

—DIARIO DE SESIONES— DE LA —ASAMBLEA DE MADRID—



Número 262

16y 17 de septiembre de 2008

VIII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.^a María Elvira Rodríguez Herrero

Sesión celebrada el martes 16 y miércoles 17 de septiembre de 2008

ORDEN DEL DÍA

Cuestión preliminar:

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa Dña. Virginia Aranda Pizarro, del Partido Socialista, en sustitución, por renuncia, de D. Pedro Feliciano Sabando Suárez. (RGEP 6645/08)

1.- Debate sobre la orientación política general del Gobierno (previsto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea). (RGEP 7095/08-RGEP 7028/08).

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos.

Página 7027

Cuestión preliminar:

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa Dña. Virginia Aranda Pizarro, del Partido Socialista, en sustitución, por renuncia, de D. Pedro Feliciano Sabando Suárez. (RGEF 6645/08)

Página 7027

-Promesa de la Sra. Aranda Pizarro.

Página 7027

— Debate sobre la orientación política general del Gobierno (previsto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea). (RGEF 7095/08-RGEF 7028/08).

Página 7027

-Exposición de la Sra. Presidenta de la Comunidad.

Página 7027-7047

-Se suspende la sesión a las 14 horas y 4 minutos del día 16.

Página 7047

-Se reanuda la sesión a las 10 horas y 6 minutos del día 17.

Página 7047

-Intervención de la Sra. Sabanés Nadal.

Página 7047-7054

-Interviene la Sra. Presidenta, dando respuesta a la señora diputada.

Página 7054-7059

-Interviene la Sra. Sabanés Nadal en turno de réplica.

Página 7059-7062

-Interviene la Sra. Presidenta en turno de réplica.

Página 7062-7064

-Intervención de la Sra. Menéndez González-Palenzuela.

Página 7064-7072

-Interviene la Sra. Presidenta, dando respuesta a la señora diputada.

Página 7072-7081

-Interviene la Sra. Menéndez González-Palenzuela en turno de réplica.

Página 7081-7084

-Se suspende la sesión a las 13 horas y 22 minutos.

Página 7084

-Se reanuda la sesión a las 13 horas y 36 minutos.

Página 7084

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad en turno de réplica.

Página 7084-7086

-Intervención del Sr. Pérez García.

Página 7086-7092

-Interviene la Sra. Presidenta, dando respuesta al señor diputado.

Página 7092-7094

-Se suspende la sesión a las 14 horas y 32 minutos.

Página 7094

-Se reanuda la sesión a las 16 horas y 41 minutos.

Página 7094

-Intervienen, en defensa de sus propuestas de resolución, el Sr. Reneses González-Solares, el Sr. Navarro Muñoz y el Sr. Soler-Espiauba Gallo.

Página 7094-7102

-Votaciones de las propuestas de resolución.

Página 7103-7104

-Se levanta la sesión a las 17 horas y 28 minutos.

Página 7104

(Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Presidenta de la Comunidad, Consejeros, Consejeras, señoras Portavoces, señor Portavoz, señorías, señoras y señores invitados, se abre la sesión. Comenzamos con la cuestión preliminar.

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa doña Virginia Aranda Pizarro, del Partido Socialista, en sustitución, por renuncia, de D. Pedro Feliciano Sabando Suárez. (RGEF 6645/08)

El artículo 12.1 c) del Reglamento de la Asamblea establece la obligación de prestar, en la primera sesión plenaria a la que asista la diputada electa, la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Ruego a S.S. que tenga la bondad de ponerse en pie. (*La señora Aranda Pizarro se pone en pie.*) Señora diputada electa doña Virginia Aranda Pizarro, ¿prometéis o juráis acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **ARANDA PIZARRO**: Sí, prometo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. En nombre de esta Cámara le doy la enhorabuena. (*Aplausos.*) A continuación, pasamos a tratar el único punto del orden del día.

Debate sobre la orientación política general del Gobierno (previsto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea). (RGEF 7095/08-RGEF 7028/08).

Tiene la palabra la excelentísima señora Presidenta de la Comunidad de Madrid doña Esperanza Aguirre sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señora Presidenta, señoras y señores diputados, señor Alcalde de Madrid, señora

Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Presidente de la Audiencia Provincial, Presidentes del Consejo Consultivo de la Cámara de Cuentas y del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, ex presidentes de la Asamblea, Defensor del Menor, Secretario General del Partido Socialista y Alcalde de Parla, Vicealcalde del Ayuntamiento de Madrid, Segunda Teniente de Alcalde, Presidentes de la Federación Española de Municipios y de la Federación Madrileña de Municipios -el primero, Alcalde de Getafe; el segundo, de Alcalá de Henares-, excelentísimos e ilustrísimos señores Alcaldes de Móstoles, Fuenlabrada, Pinto, Coslada, Collado-Villalba, Alcobendas, Aranjuez, Leganés, Pozuelo de Alarcón, Rivas Vaciamadrid, Majadahonda, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Tres Cantos, Valdemoro y Algete, señores portavoces de los Grupos Municipales Socialista e Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Madrid, señoras y señores diputados por Madrid en el Congreso de los Diputados, Secretarios Generales de UGT, Comisiones Obreras, USO y CSIT, señor Presidente de la CEIM, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, señoras y señores, comparezco ante SS.SS., por primera vez en esta Legislatura, para exponer ante ustedes, que tienen el honor de representar a todos los madrileños, el estado de nuestra Comunidad, para explicarles cómo nuestro Gobierno está cumpliendo los compromisos que adquirió con los madrileños cuando le otorgaron su confianza en las elecciones del pasado mayo de 2007.

Esta comparecencia es un deber que tengo con los madrileños, que son los que me han colocado en este puesto. A ellos, dignamente representados aquí por SS.SS., les debo explicar hoy cómo está nuestra Comunidad, cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta, qué problemas se han solucionado en los últimos meses de gobierno y cuáles serán las iniciativas más importantes que el Gobierno va a impulsar en el próximo curso político que ahora comienza. Pero, además, es un deber comparecer en esta Cámara para dar cuenta del año transcurrido desde que fui investida Presidenta con los votos de la mayoría de esta Asamblea y para presentar las propuestas más importantes de nuestro Gobierno para el año político que comienza ahora. Es para mí, sin ninguna duda, esta comparecencia un estímulo político de primera magnitud.

Señorías, las elecciones autonómicas de mayo del año pasado significaron para el Partido Popular y para mí, que tuve el honor de encabezar su lista, una satisfacción y, sobre todo, una poderosa llamada a nuestro sentido de la responsabilidad. Fue, sin duda, una inmensa satisfacción conseguir el 53,3 por ciento de los votos de los madrileños; un resultado que nunca partido alguno había conseguido en nuestra región. Eso significaba en gran medida que los ciudadanos de nuestra Comunidad aprobaban el trabajo que habíamos llevado a cabo durante la anterior Legislatura y, al mismo tiempo, era una llamada a nuestro sentido de la responsabilidad, pues sabemos que esa mayoritaria confianza de los madrileños exige de nosotros una respuesta más entregada, más entusiasta y, sobre todo, más eficaz. Los madrileños han confiado como nunca en nosotros, y nosotros pretendemos responder a su confianza con soluciones cada vez más eficaces para sus problemas y sus aspiraciones.

En el discurso de investidura que pronuncié ante esta Cámara para pedir su confianza ya expresé mi firme compromiso de gobernar para todos los madrileños y mi propósito de aplicar los principios liberales del programa electoral con que el Partido Popular se había presentado a las elecciones. Ya ha pasado un año desde que esta Cámara me otorgó su confianza, y ahora comparezco para darles cuenta de lo que han sido nuestras tareas de gobierno durante este tiempo y para someterme a la crítica de la oposición. Ya saben ustedes que siempre les digo que la oposición no siempre está equivocada; también saben hasta qué punto les agradezco sus análisis, sus críticas y sus censuras cuando están justificadas. Y al dar cuenta de lo que ha sido la vida de la Comunidad en el último año permítanme que comience con un recuerdo hacia las víctimas del accidente aéreo del pasado 20 de agosto. (*Aplausos.*) Quiero reiterar una vez más las condolencias del Gobierno de la Comunidad de Madrid a todos sus familiares y allegados, así como nuestros mejores deseos de recuperación para quienes todavía afrontan la convalecencia de sus lesiones. Y, en relación también a este accidente, quiero destacar ante la Cámara la magnífica labor desarrollada por nuestros servicios de emergencia, por los hospitales madrileños, que en esta triste ocasión han vuelto a demostrar su enorme profesionalidad y entrega.

Señora Presidenta, señorías, empezaré este discurso con una afirmación que el Presidente del Gobierno de la nación no ha querido admitir: España está inmersa en una crisis económica sin precedentes. La crisis es una realidad tan incuestionable que para darles cuenta de cómo está hoy la Comunidad de Madrid antes es necesario exponer cómo están la economía y la sociedad españolas, cuáles son sus principales problemas y en qué grado afectan esos problemas a la economía y a la sociedad madrileñas.

El Partido Popular ya venía advirtiendo desde hace más de dos años que era necesario continuar con el proceso de reformas estructurales, de bajada de impuestos y de liberalización de mercados que iniciamos en 1996 si queríamos que nuestra economía siguiera creciendo y creando empleo de forma estable y sostenida; pero no sólo lo decíamos nosotros. El Fondo Monetario Internacional, la OCDE y prácticamente todos los analistas económicos de prestigio veían venir la crisis y, cuando llegaron los primeros síntomas, el señor Rodríguez Zapatero hizo lo peor que puede hacer un responsable político, más si es Presidente del Gobierno: negar la realidad, engañar a los ciudadanos y tachar de antipatriotas a quienes advertíamos de la gravedad de la situación y de la necesidad de actuar rápidamente. Y todo porque el señor Rodríguez Zapatero no quería que la realidad de la crisis le pasara factura en las pasadas elecciones generales de marzo.

Es cierto que la crisis de liquidez internacional, la debilidad del dólar y los precios del petróleo son obstáculos al crecimiento económico y a la creación de empleo que compartimos todos los países de la zona euro; pero el hecho de que la economía española haya pasado de liderar la creación de empleo en Europa -en el año 2003, el 50 por ciento de todos los empleos que se crearon en la zona euro se crearon en España-, repito, hemos pasado de liderar la creación de empleo a encabezar su destrucción, y esto obedece a causas exclusivamente internas; es decir, a la política económica o, mejor dicho, a la ausencia de política económica del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero.

La inflación, que es el impuesto más injusto -porque es el que con mayor fuerza castiga a las familias con menos ingresos-, ha alcanzado, en el

mes de agosto, el 4,9 por ciento. Las necesarias restricciones al crédito que todos los bancos centrales, principalmente el Banco Central Europeo, han puesto en práctica para contener la inflación han provocado un parón generalizado de la actividad económica en países como España, donde uno de los motores de la economía, el sector de la construcción, se ha frenado en seco; el índice de actividad en la construcción ha descendido, entre junio de 2007 y junio de 2008, un 15,9 por ciento, según Eurostat. Lo único que hasta hace poco seguía tirando de la economía española, que era el consumo, ahora está muy debilitado por la incertidumbre y la preocupación de los ciudadanos que tienen que hacer frente a los pagos de la hipoteca, a los créditos, al aumento de los gastos de su hogar derivado de las subidas de precios, singularmente de la energía, que ha subido, según las fuentes, entre el 11 y 16 por ciento. Y es que, con inflación, con tipos de interés altos y con un consumo deprimido, cada vez es más difícil para nuestras empresas financiarse, por ende crear empleo y competir en el exterior; de ahí que la economía española sólo haya crecido el 0,1 por ciento en el último trimestre de 2008 y sólo un 1,8 por ciento en el último año, y de ahí que en el último año se hayan destruido en España casi 150.000 empleos y que haya 600.000 personas más que no encuentran empleo. Hoy la economía española arrastra el déficit exterior más alto de su historia, con un 12,1 por ciento del PIB, que, además, es el segundo déficit más alto del mundo en términos absolutos; sólo por detrás del de Estados Unidos. En definitiva, señorías, todos esos síntomas de la economía española: altos tipos de interés, altas tasas de inflación, crecimiento raquítico, déficit exterior desproporcionado y destrucción de empleo apuntan en una misma dirección. La economía española se adentra en una severa crisis económica, peor incluso que la de 1993, cuyas causas, lejos de ser coyunturales, como quiere hacernos creer el Gobierno de la nación, son, a mi juicio, profundamente estructurales.

Naturalmente, señorías, la economía madrileña, como parte fundamental de la economía española, que es nuestro PIB, que representa ya el 18 por ciento del PIB nacional, no es ajena a esta crisis económica de nuestro país; pero me gustaría mostrarles cómo en medio de la crisis la economía madrileña resiste mucho mejor que el resto de la economía española.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, la tasa de inflación en la Comunidad de Madrid es dos décimas inferior a la inflación nacional -4,7 en la Comunidad; 4,9 en el conjunto de España-; de tal forma que, si no fuera por la economía madrileña, la tasa de inflación nacional sería una décima más alta -estaría ya en el 5 por ciento-, y en la Comunidad de Madrid, durante el último año -agosto de 2007/agosto de 2008-, según los datos de afiliación a la Seguridad Social, el número de afiliados, en el mes de agosto, medidos en alta laboral en la Seguridad Social, asciende a 3.004.831; esto equivale a que en todo el año -agosto 2007/agosto 2008- se han incrementado en 13.700 los afiliados a la Seguridad Social en Madrid. En pocas palabras, señorías: mientras que en el resto de España se destruye empleo, en la Comunidad de Madrid todavía seguimos creando empleo.

Por otro lado, nuestra tasa de paro. Nuestra tasa de paro es del 8,78 por ciento, es decir, 1,66 puntos por debajo de la tasa de paro nacional, que llega ya al 10,44 por ciento; eso que la Comunidad de Madrid tiene una de las tasas de actividad más altas de España. Aquí, en Madrid, el 64,69 por ciento de los madrileños que están en edad de trabajar trabajan, mientras que en el conjunto de España sólo lo hace el 59,7 por ciento. Tanto es así que la Comunidad de Madrid tiene prácticamente el mismo número de ocupados que Andalucía, que tiene dos millones más de habitantes que la Comunidad de Madrid, y me satisface especialmente señalar que en el último año -junio de 2007/junio de 2008-, según la encuesta de población activa, se han creado 40.200 nuevos puestos de trabajo para mujeres en nuestra región; eso hace que en la Comunidad Madrid las mujeres ocupadas representen la proporción más alta del total de ocupados de las Comunidades Autónomas de España. Así, de cada 100 ocupados en la Comunidad de Madrid, 45 son mujeres; en el conjunto de España tan sólo lo son 42.

La Comunidad de Madrid tiene, además, una de las tasas de paro femenino -el 9,93 por ciento- más bajas de España, por debajo incluso de la tasa de paro nacional para ambos sexos, que está, como les decía, en el 10,44 por ciento. La Comunidad de Madrid sigue siendo cada vez más el principal foco de atracción de las inversiones extranjeras en España; así, entre 2003 y 2007, Madrid captó el 50,3 por ciento del total de las inversiones extranjeras en España. Nuestra región

sigue liderando también la creación de empresas en España; de enero a julio de este año se crearon 13.357 empresas en la Comunidad, con un capital suscrito de 1.737 millones de euros. Para que ustedes tengan idea de lo que esto significa hay que señalar que el 19,2 por ciento del total de las empresas creadas en España desde enero hasta julio se crearon en la Comunidad de Madrid; y lo que es aun más importante: el 32,2 por ciento del capital invertido en nuevas empresas creadas en España - datos de enero a julio- corresponden a nuestra región.

En definitiva, señorías, es innegable que la crisis económica que atraviesa España afecta a la economía madrileña, pero, a la vista de las cifras que acabo de darles, creo que también es indiscutible que la economía madrileña resiste mejor que la economía española los efectos de la crisis. El PIB madrileño sigue creciendo a un ritmo superior que el PIB nacional, la economía madrileña es menos inflacionista que la economía española, y Madrid sigue creando empresas y atrayendo inversiones extranjeras; y lo más importante: la Comunidad de Madrid todavía mantiene el nivel de empleo del año pasado, mientras que en el resto de España se destruye empleo. Eso que el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero lleva cuatro años marginando a la Comunidad de Madrid y a los madrileños porque en los cuatro últimos Presupuestos Generales del Estado, para vergüenza del Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara, el señor Rodríguez Zapatero no ha invertido ni un sólo euro en obra pública nueva. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Esa falta de inversión en la Comunidad de Madrid puede estimarse en un total de 7.313 millones de euros.

Al mismo tiempo, se ha negado sistemáticamente a reconocer los efectos del crecimiento de la población en la financiación autonómica. Somos 1.100.000 madrileños más, y tenemos que ofrecerles sanidad, educación, servicios sociales, transportes, y en definitiva, señorías, no es el mismo el coste de los servicios para 5.000.000 de personas que para 6.100.000 personas.

En Madrid, señorías, no hemos aumentado los impuestos. Sí se ha profundizado en su rebaja ordenada y selectiva, compromiso que adquirí en el Debate de Investidura con todos ustedes. Así, la Comunidad de Madrid ha liderado la eliminación del

Impuesto del Patrimonio, es verdad que con el apoyo del Partido Socialista de Madrid; hemos eliminado prácticamente en su totalidad el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y hemos rebajado un punto el tramo autonómico del IRPF, y todo ello, señorías, sin descuidar la prestación de servicios ni la atención social, que ha alcanzado los 14.593 millones de euros, es decir, el 77 por ciento de los recursos del presupuesto.

Pues bien, señorías, todo lo anterior lo hemos hecho sin faltar a nuestros compromisos con el Gobierno de la nación ni con las demás Comunidades Autónomas, porque Madrid ha cumplido con el objetivo de estabilidad presupuestaria y con su compromiso de no endeudamiento. Afortunadamente, los inversores nacionales y extranjeros, que son los que crean el empleo, la riqueza y la prosperidad, confían en las instituciones de nuestra región y en las políticas que lleva a cabo este Gobierno regional, así como en las posibilidades de la Comunidad de Madrid para afrontar y superar con éxito la crisis en la que estamos inmersos, y la razón de que confíen en nosotros es porque, dentro del limitado margen de nuestras competencias, estamos haciendo lo que hay que hacer en tiempos de crisis: generar confianza en los agentes económicos, esto es lo principal, ésta es la principal misión de los Gobiernos, de los poderes públicos en tiempos de crisis. Generamos confianza cuando reducimos los impuestos; generamos confianza cuando mantenemos nuestro compromiso de no gastar más de lo que ingresamos; generamos confianza cuando abrazamos la austeridad y reducimos el organigrama del Gobierno regional en tres Consejerías menos, once Direcciones Generales menos, y 147 cargos de confianza menos. (*Denegaciones por parte de la señora Menéndez González-Palenzuela.*) Sí, sí, señoría; yo comprendo que a usted le gustaría que el señor Rodríguez Zapatero hiciera lo mismo, pero él no lo ha hecho. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Pues bien, generamos confianza cuando modernizamos los horarios comerciales para adaptarlos a las necesidades de los consumidores; generamos confianza cuando mejoramos la calidad de la educación y de la formación de nuestros profesionales; generamos confianza cuando apoyamos a las pequeñas y medianas empresas facilitando su acceso al crédito y su salida al exterior;

generamos confianza cuando dejamos libertad a las empresas para invertir o para desinvertir en nuestra región, y generamos confianza cuando congelamos dos años los sueldos de todos los altos cargos de la Comunidad, porque la austeridad genera confianza (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y generamos confianza, señorías, cuando anunciamos, como yo les anuncio ahora a SS.SS, que estamos dispuestos a permitir a las empresas y a los ciudadanos que vengan a invertir a Madrid que puedan elegir entre los marcos legales que se aplican en las 17 Comunidades Autónomas de España, que elijan el régimen administrativo que crean más favorable para sus intereses y para sus actividades (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Porque el primer objetivo del Gobierno de la Comunidad de Madrid es que nuestra región siga siendo la Comunidad más moderna, más dinámica, más atractiva y más competitiva de España; que siga siendo el motor económico que España necesita para superar cuanto antes la crisis, y para ello tengan ustedes por seguro que pondremos en juego todos los recursos y todas las competencias de que disponemos.

Sin embargo, es evidente que las soluciones a esta crisis que atraviesa la economía española no podemos aportarlas, no las pueden aportar por sí solas las Comunidades Autónomas, todo lo más que podemos hacer es paliar, hasta cierto punto, los efectos y aprovechar lo mejor posible todas las oportunidades que se nos presenten, y eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno regional porque estamos firmemente decididos a que Madrid no se pare, y para ello estamos comprometidos con un ambicioso plan de actuaciones.

Hemos impulsado la Ley de Modernización del Comercio y la actualización de los comercios mediante el Plan FICO, el más ambicioso de toda España, dotado con 45,5 millones de euros solamente para este año 2008. Esas iniciativas dirigidas a modernizar el comercio y a facilitar su adaptación a los horarios de los madrileños han conseguido que Madrid tenga hoy la inflación más baja de la media de toda España, y estamos impulsando un modelo de crecimiento orientado hacia sectores con alto valor añadido basado en la innovación. No es por casualidad que seamos la región española que más gasto realiza en Inversión, Desarrollo e Innovación, casi un 2 por ciento, por encima de la media europea, y a ese empeño se une

la potenciación de la red de parques y “clusters” de la Comunidad de Madrid, que sirve de impulso al sector servicios, que representa un porcentaje importantísimo de nuestra economía.

En definitiva, señorías, la Comunidad de Madrid está impulsando el crecimiento de la economía española en estos momentos de crisis, y queremos ponernos al frente para demandar las reformas estructurales porque lo que queremos es un Madrid que siga avanzando, un Madrid que no se pare. Y así, solicitamos del Gobierno de la nación que reduzca el Impuesto de Sociedades; que baje las cuotas empresariales a la Seguridad Social, que funcionen como impuestos al empleo; que actúe en el mercado de trabajo, que le dote de una mayor flexibilidad geográfica y formativa; que afronte un plan especial de inversiones en infraestructuras; que reduzca el gasto corriente de las Administraciones Públicas, como ya hacemos en la Comunidad de Madrid; que incentive el I+D+i; que favorezca el vínculo entre las universidades y el mundo empresarial; que actúe en materia de política energética y que se decante por unas formas de energía que nos hagan menos dependientes, que sean más limpias y más baratas. Y, señorías, con estas medidas creo que podremos reaccionar ante una crisis en la que nosotros vemos que el Gobierno parece mostrarse de alguna manera impotente o incapaz.

Y quiero terminar este análisis del estado de la economía madrileña y española con un mensaje de confianza y de optimismo: afortunadamente, la economía española y particularmente la madrileña, que es su principal motor, hoy se encuentran en mejores condiciones que en el pasado para afrontar la crisis. Sin ir más lejos, hoy en la Comunidad de Madrid trabajan más de tres millones de madrileños, es decir, el doble de los que trabajaban en el año 1993; el nivel de renta per cápita de los madrileños, 32.047 euros en el año 2007, supera en más de un 33 por ciento al de España y al de la Unión Europea, y la economía madrileña es una de las más modernas, competitivas y dinámicas de Europa. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) En pocas palabras. Por eso soy optimista, por eso confío en la vitalidad y en las posibilidades de la economía madrileña, y por eso sé que la economía madrileña, que es el motor de la economía española, superará pronto esta crisis si de verdad se abandona la demagogia y se decide el Gobierno de la nación a

poner en práctica estas medidas correctoras, estas medidas estructurales que la economía española necesita. Por nuestra parte haremos todo lo posible para que así sea.

En tiempos de crisis hay que ser austeros, y los Gobiernos debemos ser los primeros en dar ejemplo. Cuando los Gobiernos son austeros las sociedades son prósperas, y por eso voy a explicarles al detalle cómo piensa nuestro Gobierno apretarse el cinturón para paliar en lo posible los efectos de esta crisis.

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, es de sentido común que en tiempos de crisis la primera medida que cualquier persona o cualquier familiar toma es restringir el gasto no estrictamente necesario, y eso es lo que va a hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Pero esa restricción del gasto -quiero anunciarlo claramente en esta Cámara- en modo alguno va a afectar a los servicios públicos que la Comunidad de Madrid presta a sus ciudadanos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Éste es un firme compromiso de este Gobierno de cuyo cumplimiento iremos dando cuenta a esta Cámara.

Empezaré por referirme al servicio público que más recursos exige, a la sanidad, diciéndoles que desde que tengo el honor de presidir la Comunidad de Madrid todos los esfuerzos del Gobierno en materia sanitaria han tenido como destinatarios a los ciudadanos madrileños, que son el centro de nuestro sistema sanitario. Un sistema sanitario que cada día es de más calidad y más cercano a los madrileños.

En cuanto al presupuesto, que a ustedes tanto les importa, cuando llegamos, el presupuesto en sanidad del año 2003 era de 4.569 millones de euros; el del año 2008 es de 6.954 millones de euros, y ello sin contar los nuevos hospitales, salvo una anualidad. Esto significa un incremento nada menos que del 55 por ciento del gasto sanitario.

Señorías, aumentar la calidad y la cercanía de la sanidad se logra con iniciativas tan firmes y tan audaces como las que ha tenido el Gobierno de nuestra región cuando ha decidido mejorar las infraestructuras sanitarias de Madrid. En los últimos meses hemos asistido a un hecho histórico en materia de infraestructuras sanitarias, no solamente en España sino en Europa, y no sé si en el mundo

entero: poner en marcha en una comunidad ocho hospitales nuevos, el octavo se acaba de inaugurar (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*), por más que a ustedes les duela, es un hecho sin precedentes. El pasado día 11 hemos inaugurado el último, el Hospital Universitario Puerta de Hierro en sus nuevas instalaciones de Majadahonda. Y quisiera, porque es justo, agradecer desde aquí el esfuerzo de los médicos, de las enfermeras y de todos los profesionales de la sanidad madrileña que han hecho posible que estos proyectos se hayan culminado con un rotundo éxito.

La apertura de esos hospitales ha permitido incorporar a la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid 2.300 camas más y 75 quirófanos nuevos. Los nuevos centros han permitido realizar, hasta el viernes pasado, 389.000 consultas en ellos, 15.000 intervenciones quirúrgicas, 100.000 pruebas diagnósticas, atender 182.000 urgencias, y han visto nacer ya a 2.550 niños, que serán los primeros desde hace mucho tiempo en tener en su DNI como lugar de nacimiento Arganda del Rey, Aranjuez, Parla o Valdemoro, que hasta entonces no lo tenían. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, el año 2008 será sin duda recordado como el año en que más de dos millones de madrileños estrenaron hospital. Y éste es un buen momento para ofrecer a la oposición la oportunidad de pedir excusas por haber proclamado que en los nuevos hospitales había que entrar con tarjeta de crédito. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Ustedes lo han dicho. Decían que en los nuevos hospitales habría que llevar la tarjeta de crédito en la boca, ¿se acuerdan? Pues esa falsedad está plenamente desmentida por la realidad y por la satisfacción con la que los ciudadanos han recibido los nuevos hospitales de Madrid.

Y si importante es la construcción de nuevos hospitales, también lo es el mantenimiento y la modernización de los ya existentes. En la Legislatura pasada acometimos importantes reformas en numerosos hospitales, y en ésta están ya en marcha las de La Paz, el Gregorio Marañón, el de Alcorcón, el Clínico, el Doce de Octubre, el de Móstoles, el Severo Ochoa y el de El Escorial. El objetivo es

mejorar la calidad de las instalaciones, aumentar su capacidad asistencial y aumentar también el confort para los pacientes y para sus familias.

Solamente les daré un dato: el espacio destinado a urgencias en los hospitales de Madrid que recibimos cuando llegamos al Gobierno, a finales del año 2003, era de 37.000 metros cuadrados. Hoy, con los nuevos hospitales y con las ampliaciones en los servicios de urgencia que hemos hecho en todos los demás, ha habido un incremento en el espacio dedicado a las urgencias nada menos que del 84 por ciento. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y cuando terminen algunas obras el incremento será del 92 por ciento, casi el doble del espacio dedicado a urgencias en Madrid. Asimismo, ya están en marcha las acciones que permitirán que Madrid cuente con cuatro hospitales nuevos al acabar esta Legislatura: el segundo de Móstoles, el de Collado Villalba, el de Carabanchel y el de Torrejón. Una vez finalizada la construcción de estos centros, la Comunidad de Madrid contará con un parque hospitalario público verdaderamente relevante en toda Europa.

Señorías, si hay un nivel asistencial cercano al ciudadano, éste es el de la atención primaria. Hay que decir que en los últimos cuatro años hemos abierto en Madrid una media de un centro de salud nuevo, en un barrio o en un municipio, cada cuarenta días, 56 centros de salud a los que hay que sumar los otros 55 nuevos centros que terminaremos al acabar esta Legislatura, y que ya están en marcha.

Si acercar la sanidad a los madrileños pasa por mejorar la red pública de infraestructuras, la rapidez en la atención pasa por reducir los tiempos de espera. En la Legislatura pasada nos comprometimos a reducir la lista de espera quirúrgica, y desde el mes de noviembre del año 2005 ningún madrileño espera más de 30 días para ser operado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Por mucho que ustedes... Es increíble, llevan tres años buscando a uno y no han encontrado ninguno.

La cercanía y la calidad de la asistencia sanitaria están unidas al principio de libertad, de libertad de elegir médico y hospital, de libertad para obtener una segunda opinión médica. De acuerdo con nuestro programa electoral, estamos trabajando para que los madrileños podamos elegir el médico o el pediatra que queremos que nos atienda en los

centros de atención primaria y que podamos elegir el hospital donde queremos ser tratados, como ya lo hacen aquellos ciudadanos cuyo hospital de referencia ha pasado a ser alguno de los nuevos. A su vez, estamos desarrollando los trabajos que nos permitan obtener una segunda opinión médica a todos los madrileños que así lo deseen.

Por último, quisiera recordar que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha denunciado innumerables veces la acuciante falta de médico en el sistema sanitario nacional. Por ello hemos elevado al Gobierno de la nación algunas de las propuestas necesarias para paliar ese déficit en Madrid, por ejemplo, que se elimine el "numerus clausus" para entrar en las facultades de medicina, que data de hace 35 años, cuando éramos 37 millones de españoles, y ahora somos ya muchísimos más; que se acrediten las facultades de medicina que deseen serlo, de momento ha habido cuatro universidades en Madrid que han pedido tener facultades de medicina y se han aceptado sólo dos. Pues bien, señorías, los madrileños pueden estar tranquilos porque el sistema sanitario público madrileño, que es uno de los mejores de Europa, está capacitado para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos de hoy y a las necesidades del futuro.

Señorías, si hablamos de la profunda crisis económica que atraviesa España y consultamos con cualquier especialista, tenga la ideología que tenga, una de las primeras medidas que propondrá para salir de esta situación de crisis es sin duda la mejora del sistema educativo, y es que desde que en 1983 se aprobara la Ley de Reforma Universitaria hasta la aprobación de la Ley de Ordenación Educativa del año 2005, pasando por la LODE y por la LOGSE, todas las medidas educativas que han impulsado los gobiernos socialistas han tenido por efecto evidente el deterioro de la educación y especialmente el de la enseñanza pública. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Por el contrario, el Gobierno de la Comunidad de Madrid sí es plenamente consciente de la importancia que la educación tiene para el futuro de los madrileños, porque el futuro, nuestro futuro, se decide en las aulas hoy; todos los días se decide en las aulas.

Hace pocos meses salió a la luz el último Informe Pisa y desgraciadamente nadie se sorprendió al conocer los detalles de los resultados en España: somos los cuartos por la cola de treinta

países de la OCDE, por debajo de la media en lectura, matemáticas y ciencias. Y nosotros, desde la Comunidad de Madrid, señorías, queremos cambiar esta situación, luchamos por cambiarla, tomamos medidas para cambiarla. Es un clamor la necesidad de mejorar nuestro sistema educativo. Pero, señorías, ¿saben lo que pasa? Que en este próximo curso la ley nos obliga a poner en marcha la política del aprobado con cuatro suspensos. ¿Cómo creen ustedes que podemos mejorar la calidad del sistema educativo con una ley que nos impone el aprobado con cuatro suspensos? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Esta política es nefasta y la criticamos duramente porque insiste en seguir rebajando los niveles de exigencia en nombre de una utópica igualdad. Nosotros creemos precisamente lo contrario: hay que esforzarse en enseñar el máximo a cada niño en lugar de concentrarse en dar un mínimo a todos.

Para conocer mejor el rendimiento de nuestros alumnos en las distintas etapas de su proceso educativo la pasada primavera realizamos, por cuarto año consecutivo, la prueba de conocimientos y destrezas indispensables de sexto de primaria en la Comunidad de Madrid y también realizamos por primera vez a más de 50.000 alumnos una prueba similar en tercero de secundaria. Para incentivar el estudio y el esfuerzo de nuestros escolares ya puedo anunciarles que en el próximo curso tenemos previsto convocar premios extraordinarios de la ESO, precisamente para recompensar el rendimiento y el mérito académico. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, para lograr una educación basada en valores importantes, como son el esfuerzo, el mérito y el estudio, es preciso que en los centros educativos, en los colegios y en los institutos reine un clima de respeto. Durante demasiado tiempo se ha puesto en duda la autoridad de nuestros profesores y también de la institución escolar. Una vez que en abril del año pasado aprobamos el decreto que establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, solicitamos a todos los directores de los centros que elaboraran planes de convivencia en cada uno de ellos y todos han aprobado sus propios reglamentos de comportamiento, que incluyen normas como la obligación de los alumnos de tratar con respeto al profesor, de acudir con puntualidad a clase, de no

usar el móvil en clase, ni el iPod; eso es lo que incluyen los reglamentos.

Señorías, es justo reconocer el trabajo de los directores de los colegios y de los institutos. La sociedad ha ido descargando en ellos cada vez más responsabilidades. Dirigir un centro escolar es una tarea apasionante, pero cada vez más complicada y es una tarea que hay que agradecer. Como sociedad tenemos que agradecer esta tarea a los directores de los centros educativos, porque sirve para mejorar nuestra convivencia, nuestra cultura y nuestra libertad. Tenemos excelentes directores en la Comunidad de Madrid, que necesitan más apoyo y más reconocimiento social, y por eso quiero anunciarles que vamos a aumentar la retribución de todos los directores de colegios e institutos públicos de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, una buena formación es la mejor inversión que podemos hacer para que nuestros jóvenes puedan competir y desenvolverse en un mundo global. En esta era de la globalización es imprescindible dominar el inglés, y por eso nuestro Gobierno se ha propuesto desde el primer día lograr que los estudiantes de los colegios públicos de Madrid adquieran un alto nivel de inglés tanto hablado como escrito, y por eso el programa de colegios bilingües de la Comunidad de Madrid queremos que sea el mejor sistema de aprendizaje de inglés conocido hasta este momento en Europa. Hemos puesto los medios, hemos dedicado casi 10 millones de euros a formar a nuestros docentes en las mejores universidades del Reino Unido, de Irlanda y americanas, hemos habilitado 1.200 profesores para impartir clases de inglés, después de haberles dado los cursos de inmersión lingüística que contrata la Consejería de Educación; 1.600 auxiliares nativos de conversación están en Madrid trabajando en nuestros centros públicos, y hemos invertido también en material especializado para enseñanza bilingüe. Puedo asegurarles, señorías, que es emocionante llegar a alguno de esos colegios públicos de la Comunidad de Madrid y encontrarse con alumnos que entienden y hablan inglés con un magnífico acento, además. Este curso 180 colegios públicos de la Comunidad de Madrid impartirán enseñanza bilingüe, es decir, todas las asignaturas en inglés excepto matemáticas y lengua española. Esos 180 colegios suponen 33 colegios más que el año pasado.

Es una apuesta por la igualdad de oportunidades. Atrás queremos que queden los tiempos en los que aprender inglés estaba reservado a las pocas familias que podrían pagar a sus hijos colegios privados o cursos en el extranjero; hoy los niños aprenden inglés en el colegio público de su barrio o de su municipio. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y eso, señorías, es calidad de la enseñanza.

En este sentido, este curso que ahora empieza, el que ha comenzado ayer en la Comunidad de Madrid, el 2008-2009, tiene dos novedades: la primera, que pone en marcha los 25 colegios bilingües concertados, y la segunda, la obligación para todos los centros educativos de impartir clases de inglés desde los tres años de edad, con un mínimo de una hora y media semanal. Estamos decididos, señorías, a que la educación convierta a Madrid en una Comunidad bilingüe; bilingüe en castellano y en inglés, los dos idiomas más potentes del mundo, que sumados hablan hoy más de 1.000 millones de personas, y que son lenguas oficiales nada menos que en 74 países.

Si importante es el aprendizaje de idiomas no quisiera dejar de referirme, aunque sea brevemente, a las nuevas tecnologías. Las herramientas de trabajo escolar hace ya tiempo que no son el bolígrafo y el papel, sino el teclado y la pantalla, por eso este año aprobamos un Plan de Tecnologías para los centros educativos dotado con 54 millones de euros, que va a mejorar las infraestructuras de comunicación de nuestros colegios e institutos. Les anuncio también la aprobación de un plan de pizarras digitales que dotará de estas herramientas a los centros educativos el próximo año. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, el colegio es, seguramente, el lugar donde una persona pasa más horas hasta que llega a la mayoría de edad. Nuestro Gobierno trabaja por tanto para que todos los centros públicos tengan las mejores instalaciones y los mejores equipamientos. Este curso que ahora empieza, éste, significa que vamos a estrenar 42 colegios nuevos: 15 centros de educación infantil; 4 institutos de secundaria; una escuela de formación profesional, la Escuela de Hostelería de Móstoles y 22 escuelas infantiles nuevas; en total, 42 centros públicos más. Y sólo en este año, además de las obras de

mantenimiento, que muchas veces llevan a cabo los ayuntamientos, hemos hecho 53 obras de reforma y modernización, 7 rehabilitaciones integrales -es verdad que especialmente en los centros educativos de los centros de las ciudades, valga la redundancia- y hemos construido 17 gimnasios polideportivos y 17 comedores escolares nuevos. Además, quiero comunicarles que las Consejerías de Educación y Medio Ambiente van a elaborar conjuntamente un plan ambiental para los colegios y los institutos de nuestra región con el fin de que sus patios y jardines tengan más arbolado, de que aumenten sus zonas verdes y que los niños puedan estar más en contacto con la naturaleza y, por lo tanto, sea más fácil educarles ambientalmente.

Este año también se inauguran 9 colegios concertados. La enseñanza concertada, señorías, cuenta con nuestro apoyo y financiación, porque queremos que en la Comunidad de Madrid sea una realidad el derecho de las familias a elegir la escuela que quieren para sus hijos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y es que la libertad de elección ha sido y será siempre un principio irrenunciable de nuestra política educativa.

Señoras y señores diputados, la clásica vuelta al cole que cada mes de septiembre afrontan las familias con hijos este año está resultando más dura para muchas familias debido a la crisis económica. Hay partidas en las que no sería justo que el Gobierno se apretase el cinturón porque corresponden a políticas de apoyo a las familias más necesitadas y que nos ayudan a hacer realidad la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo. Así, en este curso, vamos a entregar 8.000 becas de comedor más que el curso anterior; en total, 107.000 beneficiarios; 9.300 becas más para libros de texto que el año pasado; por primera vez vamos a superar los 300.000 beneficiarios, y 5.200 becas más para escuelas infantiles que en el último año, que va a suponer que se benefician de la beca 28.000 familias. Déjenme resaltar el esfuerzo especialmente en este ámbito: si sumamos los menores de 3 años en escuelas públicas y los que reciben el cheque guardería, hay más de 64.000 plazas sostenidas con fondos públicos en Madrid, lo que nos sitúa como referencia europea tanto por la cobertura como por la calidad del servicio. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Mientras tanto, señorías, seguimos esperando ese fondo de mil millones de euros que prometió el Presidente del

Gobierno para la creación de nuevas plazas de guardería. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Lo prometió en el año 2004 y, señorías, han pasado cinco años.

Quisiera insistir en que en materia de ayudas y becas a la educación el Gobierno cumplirá todos los compromisos de legislatura pese a la crisis económica, porque siempre hemos defendido que igualdad no es poner a todos en la misma clase, enseñarles al mismo ritmo y otorgarles los mismos resultados. Creemos que hay que ayudar a los alumnos con más necesidades educativas y, al mismo tiempo, queremos poner los medios para que todos puedan desarrollar al máximo sus capacidades. Eso es lo que entendemos por igualdad de oportunidades para todos los alumnos, que todos, con independencia de su origen o condición, tengan la oportunidad de descubrir sus talentos y de desarrollarlos.

Hay que decir, señorías, que nuestro sistema educativo acoge ya a 140.000 inmigrantes, nada menos que de 142 nacionalidades distintas, y el Gobierno proporciona los apoyos que necesitan para mejorar su nivel de conocimientos al incorporarse a la escuela, especialmente en lengua española. Este curso el apoyo se ha llevado a cabo a través de 175 aulas de enlace, 1.900 profesores de educación compensatoria, 90 centros públicos prioritarios que reciben recursos adicionales, y 3,2 millones de euros en políticas de apoyo a las familias. Señorías, queremos reafirmar nuestro compromiso con la excelencia y con la calidad de la educación superior. Madrid atrae anualmente a más de 5.000 alumnos de otros países de la Unión Europea con becas Erasmus, pero trabajamos para que nuestras universidades sean cada vez más abiertas e innovadoras, que atraigan a los mejores talentos de España y del mundo; por eso, damos 1.500 becas de excelencia todos los años, dotadas con 4.500 euros para cada curso escolar, a los mejores estudiantes de toda España. No nos importa que no estén en Madrid, que sus familias no sean de Madrid, que no hayan nacido en Madrid, al contrario, los queremos atraer a Madrid y por eso les damos las becas de excelencia en nuestras universidades. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, este Gobierno tiene un compromiso ineludible y firme con todos aquellos madrileños que

necesitan alguna ayuda especial. Los mayores, las personas con alguna discapacidad, los dependientes, los niños, los emigrantes siempre van a encontrar un lugar preferente en nuestras políticas, y para cumplir ese compromiso no sólo no reducimos el gasto social, como hace el Gobierno de la nación, que ha reducido en 4 millones de euros la aportación del Gobierno de España a la atención y prevención de la dependencia en la Comunidad de Madrid, a pesar de lo que pregona. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.-Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.-Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista pronuncia palabras que no se perciben.*) Sí, señoría, 4 millones de euros menos. Yo comprendo que usted no se lo crea pero se lo voy a demostrar; comprendo que usted no se lo crea porque es increíble, pero lo voy a demostrar. Nosotros no sólo no reducimos el gasto social, sino que aumentamos año tras año la inversión en políticas sociales.

Quiero recordarles que desde 2003 los créditos destinados a lo que se llaman estrictamente políticas sociales, es decir, educación, sanidad y asuntos sociales, han crecido un 53 por ciento, lo que supone 4.700 millones de euros más cada año; es decir, este Gobierno se gasta 13 millones de euros al día más en gasto social que lo que hacía hace sólo cinco años, y las políticas de familia y asuntos sociales son las que han experimentado un mayor crecimiento porque también son nuestros mayores los que han crecido más en número. En cinco años, el presupuesto de familia y asuntos sociales ha crecido el 66 por ciento, y eso nos ha permitido ampliar y mejorar la calidad de los servicios sociales de la Comunidad de Madrid. Diariamente dedicamos un millón de euros a personas con algún tipo de discapacidad, a las familias, y un millón y medio de euros diarios a las personas mayores. Hoy, en nuestra región, hay 53.446 plazas para personas mayores o con algún tipo de discapacidad, casi 480.000 madrileños se benefician de programas y actuaciones específicas para ellos: la teleasistencia, las ayudas a domicilio o los centros de mayores.

Señorías, tengo que decirles que para este Gobierno las personas mayores son una prioridad. A ellos les debemos el mejor Madrid y la mejor España de toda nuestra historia, porque ellos, con su trabajo y su sacrificio de tantos años, han contribuido a que tengamos la sociedad más próspera, más justa y más libre, y por eso es de absoluta justicia que ahora los

que nos beneficiamos de su inmenso esfuerzo y sacrificio a lo largo de toda su vida, hagamos todo lo posible para devolverles el cariño, los cuidados y las atenciones que sin duda se merecen. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Pues bien, señorías, en este primer año de Legislatura hemos avanzado en el cumplimiento de los compromisos que nos habíamos fijado: ya hemos creado 2.256 plazas más para personas mayores, están en marcha 9.800 de las 30.000 teleasistencias nuevas comprometidas y hemos impulsado actividades importantes, como “envejecimiento activo”, “mayores al cine”, “mayores al teatro”, universidad para mayores, rutas culturales por Europa o programas de salud o de deportes para los mayores.

Señorías, la Comunidad de Madrid está firmemente comprometida con las personas con algún tipo de discapacidad, y para que puedan desarrollarse plenamente, y, por eso, la ampliación de recursos que se dedican a las personas discapacitadas, la creación de servicios a medida de sus necesidades, y el apoyo a ellas y a sus familias son objetivos prioritarios para este Gobierno.

En lo que va de Legislatura, durante este año, ya hay 740 nuevas plazas creadas para personas con discapacidad, 968 plazas para enfermos mentales y 140 para aquellos niños que necesitan que se les facilite atención temprana. Estamos convencidos de que es fundamental que estas personas, si su capacidad se lo permite, tengan un trabajo y una vida independiente; por eso seguimos actuando en dos direcciones: apoyos personales directos y apoyo a la obtención de empleo. En ese sentido, somos pioneros en el proyecto de vida independiente que tanto éxitos y reconocimientos está cosechando, y también hemos puesto en marcha el programa “Emplea tu capacidad”, que ha conseguido que 1.500 madrileños, de los 3.800 que participaron, tengan hoy un empleo estable.

También quiero anunciarles que el próximo año vamos a instaurar la tarjeta acreditativa de persona con discapacidad, que supone cumplir un compromiso de esta Legislatura, y atender la demanda, sobre todo, de asociaciones de discapacitados y de familiares de personas con discapacidad.

Señoras y señores diputados, también tengo

que hablarles de los niños tutelados que tenemos en la Comunidad Madrid. El 60 por ciento están acogidos en familias madrileñas, lo que nos convierte en una región puntera no solamente en economía sino también en solidaridad. Al referirme a los menores quisiera reiterarles que desde la Comunidad de Madrid seguiremos impulsando la adopción cuando ésta sea considerada la mejor opción para el niño.

Señorías, llevamos ya muchos años atendiendo a las personas en situación de dependencia; prueba de ello es que el Gobierno regional tiene un presupuesto para atender a la dependencia de 790 millones de euros para este año 2008, muy superior a los 27 millones que dedica el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, que bienvenidos sean, pero son 27 millones frente a 790. En el ejercicio pasado, de cada 100 euros que dedicamos a la dependencia en la Comunidad de Madrid, el Gobierno de la nación ha destinado cuatro; o sea, el 96 por ciento lo pone la Comunidad de Madrid y el 4 por ciento el Gobierno de la nación. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y eso que cualquiera diría, oyéndolos a ustedes, que inventaron la atención a la dependencia.

La Comunidad Madrid se encuentra a la cabeza en la prevención y en la atención de las personas con algún grado de dependencia. En total, tenemos 22.935 plazas para mayores dependientes, 8.522 para personas con discapacidad o enfermedad mental que les hace dependientes y, en definitiva, lo que yo quiero decirles es que, según datos del Inerso, la Comunidad de Madrid tiene la red de servicios sociales más extensa y que lidera los índices de cobertura en teleasistencias y en centros de día, y estamos por encima de la media nacional en ayuda a domicilio y en plazas de residencias. Pues bien, señorías, nuestro esfuerzo por mejorar la atención a las personas siempre será un compromiso del Gobierno que, en todo momento, está empeñado en incrementar la calidad de los servicios que prestamos a los ciudadanos.

Señora Presidenta, la Comunidad de Madrid es una región abierta e integradora que ha sabido acoger, en los últimos diez años, a más de un millón de inmigrantes que han venido, que han elegido Madrid para vivir y para trabajar con nosotros. Este Gobierno regional ha reconocido siempre el inmenso

valor que los inmigrantes aportan a nuestra región con su esfuerzo y con su trabajo.

Fuimos la primera Comunidad Autónoma que creó la Consejería de Inmigración; la primera en poner a personas nacidas fuera de España al frente de nuestras instituciones, y la primera Comunidad en pronunciarse, en el año 2006, a favor del voto inmigrante en las elecciones locales de acuerdo con nuestra Constitución. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Así lo recogía, señorías, nuestro I Plan de Integración 2006-2008, un proyecto de integración basado en sólidos principios liberales, como la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad, que ha logrado que hoy en día el 80 por ciento de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid afirme sentirse integrado en nuestra región. El primer paso para la integración es el empleo; por eso nosotros defendemos una inmigración legal y ordenada que garantice los derechos de los nuevos madrileños y que les permita acceder a un empleo; y por eso nos esforzamos en facilitar la integración laboral, la formación y la orientación de los inmigrantes.

Señorías, el Gobierno de la nación nos sigue los pasos, pero un poco más tarde. Ha creado el Ministerio de Trabajo e Inmigración, que vincula el empleo y la inmigración, después de haber generado un inmenso descontrol por haber desatendido las vías legales de llegada de inmigrantes. Y ahora, en un escenario económico de crisis, ha endurecido su discurso sin reconocer los errores cometidos y la demagogia derrochada en un asunto tan importante como es el de la inmigración.

El problema no es que lleguen demasiados legalmente, el problema son todos los que llegan ilegalmente, expuestos a las mafias y al abuso (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*), y de eso es de lo que debería ocuparse el Gobierno.

Nosotros seguiremos trabajando como hasta ahora. Ya estamos preparando, con la participación de más de 500 expertos y asociaciones, el nuevo plan de integración que guiará las políticas de convivencia de la Comunidad de Madrid para los próximos cuatro años. Un plan que identifica las nuevas demanda, que busca nuevas soluciones para lograr el reciclaje en el empleo cuando este se ha perdido, la erradicación de la violencia contra las mujeres o la integración de la segunda generación de

inmigrantes. Un plan para una inmigración asentada cuyas demandas son muchas veces distintas a las que tenía hace diez años.

Señorías, quiero hablarles ahora de la cooperación al desarrollo. Este año se ha cumplido el vigésimo aniversario del inicio de la cooperación madrileña. El presupuesto destinado a la cooperación se ha ido incrementando año tras año porque es un ejercicio de solidaridad en el que está empeñado este Gobierno regional. He dicho que ha empezado hace 20 años, pero hay que decir también que siete de cada diez euros que se han invertido en los últimos 20 años en cooperación, siete de cada diez, se han invertido desde 2003. Es decir, que sólo en el año 2008 la Comunidad invierte más de 40 millones de euros en llevar la solidaridad de los madrileños a los que menos tienen y, en este momento, estamos ejecutando 271 proyectos de desarrollo en todo el mundo. Los fondos se han multiplicado, se multiplicaron por tres, que era mi compromiso en la anterior Legislatura, y van a seguir aumentando. Pero es muy importante para nosotros que también aumenten la calidad y los resultados de esta ayuda que ofrecemos. Queremos que no se hable sólo de lo que gastamos sino, sobre todo, de lo que conseguimos. Para lograrlo estamos ultimando en estos momentos el Plan General de Cooperación al Desarrollo 2009-2012 a través del diálogo con las ONG, con los actores de la cooperación madrileña. Aquí se fijan las prioridades de nuestra acción, que son dos: el fortalecimiento institucional y la promoción de los derechos de la mujer. Hay que decir que sólo en 2007 hemos llevado a cabo 43 proyectos de cooperación que impulsan igualdad entre hombre y mujeres en países donde no siempre esta situación tiene lugar.

También puedo recordarles que, en el último año, la Comunidad de Madrid ha aportado su ayuda a las emergencias humanitarias que se han producido en el mundo, especialmente al terremoto del Perú de agosto del año pasado en el que nuestros fondos, más de 1 millón de euros, se orientaron a la reconstrucción sobre todo. Vamos a seguir desarrollando programas y proyectos de cooperación que busquen, sobre todo, ayudar a las personas a salir adelante sin depender de nada.

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, entre las políticas sociales que impulsa nuestro Gobierno ocupan un lugar destacadísimo las

destinadas a las mujeres, con el objetivo irrenunciable de lograr que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra Comunidad sea una realidad y lo sea en especial en lo que se refiere al empleo. Yes en este campo donde el avance experimentado este año ha sido especialmente importante, ya que, como les he dicho, Madrid es la segunda región española en la que más empleo femenino se ha creado en el último año - 40.200 empleos-, y donde, como ya he dicho, hemos conseguido alcanzar el mercado de trabajo más paritario de toda España. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y ese avance ha sido posible gracias a las políticas dedicadas a la formación para el empleo: el 60 por ciento de las acciones formativas de la Comunidad de Madrid se han destinado a las madrileñas, luego eso indica que avanzamos por el buen camino pero que nos queda mucho por hacer para alcanzar la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres sin diferencias salariales, con mayor presencia en puestos de responsabilidad y con mayor flexibilidad para poder conciliar la vida laboral y la vida familiar. Por eso, estamos trabajando especialmente en el campo de la conciliación, ya que el cuidado de los niños pequeños y de los mayores dependientes es un hecho que hoy todavía descansa sobre todo en las mujeres, y por eso nuestro esfuerzo es muy importante en el terreno de las plazas escolares para niños de cero a tres años, las plazas para dependientes, etcétera.

Impulsamos, sin duda, el premio "Madrid empresa flexible", también para los puestos de responsabilidad y liderazgo femenino a través de la formación especializada en las escuelas de negocio a las mujeres, pero, señorías, desgraciadamente, en el camino hacia la plena y real igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres todavía encontramos un enorme escollo, el peor de los posibles: la llamada violencia de género, esa violencia que se ejerce sobre las mujeres por el hecho de serlo. Esta Comunidad, señorías, destina 17 millones de euros en este año 2008 a prestar una atención integral a las víctimas, con información a través de los puntos municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, una amplísima red de centros y de servicios a través de la cual atendimos a muchas mujeres el año pasado. Hay que decir, señorías, que la Comunidad de Madrid sigue trabajando para erradicando esta lacra:

tolerancia cero con los maltratadores, como hemos dicho, y apoyo integral a las víctimas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Pues bien, señora Presidenta, hasta aquí me he referido a lo que nuestro Gobierno ha hecho, y va a seguir haciendo, en materia de políticas sociales, pero siempre he dicho, y voy a seguir diciendo, que la primera política social es la creación de empleo, y ha sido necesario que transcurra más de un año para que el señor Presidente del Gobierno reconozca que estamos atravesando un ciclo duro, un período de ajuste o de crisis y no meramente una situación difícil o transitoria, y que los efectos -yo creo- están ya claramente patentes y pudieran ser incluso peores en el futuro.

Aquí, señorías -y lo siento por los diputados socialistas, a los que supongo que no les va a gustar lo que voy a decir- (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), hay que recordar la desenvoltura con la que el Vicepresidente Económico del Gobierno señor Solbes -ahora ya no habla de crisis sino de recesión- dictamina (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) que no tiene importancia porque puede servir para limpiar la economía. Pues, díganle, señoras y señores diputados... (*El Sr. Fernández Martín pronuncia palabras que no se perciben.*) Señoría, estoy hablando del señor Solbes, luego, si quiere, hablamos de Greenspan, que, por cierto, ya no está. (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Díganle que sí tiene importancia; sí tiene importancia, porque muchos españoles se están quedando sin trabajo y eso, señorías, es un drama. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Pues bien, nosotros creemos que hay dos vías para dinamizar nuestro mercado de trabajo y para amortiguar los efectos de la actual crisis: el diálogo social y la inversión en formación de los trabajadores. El primer fruto de este diálogo social quedó patente en el mes de mayo con la declaración conjunta del Consejo de Madrid en la que el Gobierno regional, empresarios y sindicatos, expresamos nuestra voluntad de definir las medidas precisas para reactivar la economía, impulsar el empleo, generar la confianza y el bienestar social. El segundo fue el III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales acordado con los sindicatos y empresarios en la región. Cerca de 136 millones de euros con los que

se dota, un 60 por ciento más que al II Plan, demuestran que nuestra región ha puesto muy alto su compromiso en una materia que afecta, sin duda, a la vida y a la salud de los ciudadanos. No obstante, todo esfuerzo es poco; siempre lo he dicho: mientras esté en juego la vida o la salud de un solo madrileño no estaremos satisfechos, y ello a pesar de que en el año 2007 Madrid fue la segunda Comunidad con menor índice de siniestralidad laboral en toda España. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Junto al diálogo, formación. Siempre hemos creído que la formación es básica para acceder al empleo y para progresar en él. Y, si reiteradamente hemos sido líderes en empleo cualificado y en sectores vinculados a la alta tecnología, ahora, en tiempos de crisis, nuestra apuesta tiene que ser, si cabe, aun mayor. Por eso, en 2008, la formación para el empleo va a llegar a más de 200.000 trabajadores. Vamos a apoyar también a las iniciativas emprendedoras y de autoempleo; constituyen también posibilidades de crear riqueza y empleo. Piensen ustedes que el 32,4 por ciento de los autónomos en la Comunidad de Madrid tienen trabajadores a su cargo, algo en lo que las mujeres también participan activamente porque, desde 2005, se ha duplicado el número de mujeres autónomas -hemos pasado de 19.300 a 34.800-, y también los inmigrantes, que hacen que Madrid sea la segunda región española con más autónomos extranjeros.

Señorías, en la exposición de las actuaciones de la Comunidad de Madrid -las que impulsamos- hay una materia que ocupa un lugar importantísimo en las políticas sociales, que es la política de vivienda, a través de la cual estamos creando oportunidades de independencia, de desarrollo personal y familiar de los madrileños. No hay que olvidar, señorías, que por quinto año consecutivo somos la Comunidad Autónoma de España que más vivienda protegida construye. En el último año, hemos entregado 20.209 viviendas protegidas -eso tampoco les va a gustar-. Antes decía que más que Andalucía y Cataluña juntas y sumadas; pues ahora es más que Andalucía, Cataluña, Castilla-La Mancha y Extremadura juntas y sumadas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Ésas son viviendas protegidas entregadas, pero si hablamos de las iniciadas son 23.504. (El Sr. **QUINTANA VIAR**: *Si no cumplen la ley.*) Viviendas de protección iniciadas, lo

que supera la cifra del año anterior y contrasta, desde luego, con las cifras de vivienda protegida que tiene el conjunto de España, que no sólo no han subido sino que ha descendido en un 12 por ciento.

En el primer semestre del 2008 hemos conseguido impulsar la construcción de vivienda protegida en la Comunidad de Madrid. Sólo en junio se comenzaron 2.815 nuevas viviendas protegidas, nada menos que el 238 por ciento más que en el año anterior. Hasta agosto hemos tramitado 22.564 solicitudes de calificación provisional de viviendas protegidas, nada menos que un 47 por ciento más que el año pasado, en el que tramitamos 15.310.

Lo que queremos, señorías, es impulsar también el mercado del alquiler. El Plan Alquila, que es el que pretende que las viviendas vacías se pongan en alquiler porque los dueños pierdan el miedo a que se las destrocen o a que no les paguen la renta, ese Plan Alquila ha supuesto ya, desde que ha empezado hace ocho meses, que se han firmado más de 2.500 contratos. Dirán ustedes: ¡qué pocos! Pues, fíjense, son tres veces más que los que ha firmado la Sociedad Pública del Alquiler para toda España en el mismo período. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Ése es un plan: el que se incentive a los propietarios a que alquilen las viviendas vacías. Pero tenemos otro, el Plan Alquila 45.000, que supone la construcción de 45.000 nuevas viviendas de alquiler. Es una fórmula de colaboración público privada en la que más de 180 familias se van a beneficiar. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Ya hemos iniciado los trámites para la contratación de los primeros 4.000 pisos, y antes de que termine el año ya habrá 10.000. (El Sr. **QUINTANA VIAR**: *¿Ciento ochenta?*) Perdón, 180.000 familias.

En este momento de crisis económica queremos continuar adelante con nuestra política de vivienda protegida, por eso estamos también revalorizando el antiguo parque de viviendas con el nuevo Plan Rehabilita, que multiplica por seis los objetivos en esta materia; queremos también que los propietarios puedan rehabilitar sus viviendas con ayuda de la Comunidad de Madrid cuando su renta no le permita hacerlo directamente. Lo mismo ocurre con la "hipoteca joven", que está suponiendo la emancipación de muchos jóvenes en la Comunidad de Madrid.

Señorías, quiero referirme ahora a la responsabilidad más ineludible de cualquier Gobierno: la responsabilidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos y el correcto funcionamiento de la justicia como base del Estado de Derecho. Sin esas dos responsabilidades, la seguridad y la justicia, no existe la libertad, y garantizar la libertad, sobre todo la de los más débiles, es la primera obligación de todo poder público.

Hoy en la Comunidad de Madrid es un clamor la exigencia de mejorar la seguridad ciudadana. Sólo en las últimas 24 horas tenemos que hablar de dos asesinatos, uno en Leganés y otro en Guadalix; con éstos son ya 50 las muertes violentas en nuestra Comunidad, y el Gobierno de la nación, que es el único responsable de la seguridad en Madrid, tiene que reaccionar, no puede mirar para otro lado; los madrileños así se lo exigen, y no pueden esperar.

Señorías, yo en la sesión de investidura les dije y adquirí el firme compromiso de trabajar, en la medida que nos lo permiten nuestras competencias, para ayudar a garantizar la seguridad ciudadana de los madrileños, a pesar de que la seguridad es una competencia exclusiva del Gobierno de la nación. En ese sentido, el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 8 de mayo la quinta fase del Plan de Seguridad de la Comunidad de Madrid para incorporar 2.500 nuevos efectivos a las policías locales que se dediquen única y exclusivamente a la seguridad, sufragados íntegramente por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Además, señorías, hemos reclamado en numerosas ocasiones que los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil vengan a los municipios de nuestra región, a la capital y a los demás municipios, y vamos a continuar reclamándolo porque todavía no ha tomado nuestro Gobierno en consideración la necesidad de que exista mayor presencia policial en la Comunidad de Madrid.

Señorías, como también somos conscientes de que es necesaria una justicia más rápida, más cercana y más eficaz para poder garantizar la seguridad jurídica, que tanta importancia tiene en la economía, y la seguridad ciudadana, que es la principal obligación de los poderes públicos, hoy podemos estar satisfechos porque uno de los compromisos de nuestro programa de gobierno es ya

una realidad incuestionable: el Campus de la Justicia de Madrid, que cuando esté terminado va a ser uno de los campus de la justicia más importantes de Europa.

Señorías, a pesar de la crisis, el Gobierno está cumpliendo sus compromisos de mantener y mejorar los servicios públicos que los madrileños necesitan y a los que tienen pleno derecho. Además, nuestro Gobierno va a aseguir impulsando todo tipo de iniciativas para consolidar nuestra Comunidad de Madrid como lugar de oportunidades, lugar donde merece la pena vivir, lugar donde quieran venir gentes de todos los lugares del mundo. Les voy a hablar de las iniciativas que estamos impulsando para que Madrid siga siendo o sea cada vez más un lugar atractivo y dinámico en el que merece la pena vivir.

La primera misión de todo Gobierno responsable es ofrecer a los ciudadanos un marco de confianza y un horizonte de esperanza. Lo que nunca se le podría perdonar a un Gobierno es que deje de ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de mejorar sus expectativas. En ese sentido, yo creo que el futuro de nuestra sociedad, el futuro de nuestros hijos se sustenta en dos columnas esenciales, que son la educación y el cuidado del medio ambiente. Esos dos ejes, ya se lo anuncio, van a ser los prioritarios en la acción de nuestro Gobierno en estos próximos tres años de Legislatura. La educación porque, sin duda, la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos es una adecuada preparación para desarrollar sus capacidades a lo largo de sus vidas, y el cuidado del medio ambiente porque somos conscientes de que la conservación y mejora del entorno natural de nuestra Comunidad, un entorno que tenemos la inmensa suerte de que está lleno de riquezas naturales y paisajísticas; la conservación, digo, depende de nosotros, y sabemos que cualquier atentado contra la naturaleza y el medio natural tiene consecuencias irreparables. Por eso voy a reiterarles nuestro compromiso de que todas las actuaciones económicas, industriales y urbanísticas de la Comunidad de Madrid, todas, estén supeditadas al respeto al medio ambiente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los escaños de la izquierda.*) Y en este primer año de Legislatura hemos sentado también las bases... (Un Sr. **DIPUTADO DE LOS ESCAÑOS DE LA IZQUIERDA:** *Como la 501.*) La 501 es la carretera que más ha protegido el medio ambiente de todas las

que se han hecho en esta zona. (*Rumores en los escaños de la izquierda.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, quiero decir dos palabras sobre el tratamiento de residuos, que también tiene que ver con el medio ambiente. Durante el año 2007 la Comunidad de Madrid generó energía extraída de los residuos para abastecer a 100.000 hogares, sólo a partir de los residuos urbanos; una medida que supuso la reducción de emisiones de 700.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera, cantidad equivalente a los gases de 5.000 vehículos circulando al año. Si hablamos del reciclaje de papel y cartón que se hace en la Comunidad de Madrid, podríamos decir que en el año 2007 este reciclaje evitó la tala de 20 millones de árboles. La Comunidad de Madrid recicló también un millón de toneladas de residuos de construcción y de demolición para su uso en carreteras, en jardinería y en drenajes; también empleó neumáticos fuera de uso, aquellos que veíamos todos emitiendo unas columnas de humo negro hace años, ahora se utilizan para el firme de nuestras carreteras, y así se ha hecho en la 419, en la 503 y en la 423. Y al hablar de mejora del medio ambiente, permítanme que me refiera al Bosquesur, como ustedes saben, una zona verde de nada menos que 900 hectáreas que estamos tejiendo entre Alcorcón, Fuenlabrada, Leganés y Getafe y que ya tiene una superficie cuatro veces mayor que la del parque del Retiro.

Señorías, en el debate de investidura anuncié la creación de la Consejería de Deportes, que fue una iniciativa pionera que convirtió a nuestra región en la única Comunidad española con una Consejería exclusivamente dedicada a esta actividad que se ha convertido en una de las señas más expresivas de la calidad de vida de una sociedad; el deporte lo es, sin ninguna duda. Pues hoy, un año después, creo que podemos presentar un balance positivo en lo que se refiere a facilitar el acceso a la práctica deportiva de los madrileños: más de 200 actuaciones en 106 municipios, mejorando las infraestructuras deportivas en todos los rincones de nuestra región; el programa de campos de césped artificial, que ha supuesto dotar los campos de fútbol de los municipios de esta región; este año se están instalando 12, que se suman a otros 12 del año pasado y a 50 de la anterior Legislatura. Hay que recordar que en lo que se refiere a infraestructuras deportivas tampoco en este año en el presupuesto

del Gobierno de la nación ha aparecido ninguna cantidad destinada a los centros de tecnificación de la Comunidad de Madrid. Frente a eso, 225 millones de euros que el Gobierno regional ha invertido en infraestructuras deportivas en el último período 2005-2008.

Señorías, la organización de grandes acontecimientos deportivos nos ha permitido asociar la imagen de la Comunidad de Madrid al dinamismo y a la competitividad como rasgos propios de nuestra sociedad. Queremos convertirnos en una referencia deportiva internacional y demostrar nuestra capacidad organizativa de cara a la candidatura de Madrid 2016, que estamos apoyando, como saben ustedes, sin ninguna reserva. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, quiero abordar el asunto de las políticas destinadas al fomento de la actividad artística y cultural. A mí me gusta resaltar siempre que en materia cultural la mejor política es garantizar una educación de calidad. Ése es el objetivo en el que queremos avanzar día a día. Junto a todas las medidas de mejora educativa, tenemos que fomentar el acceso del mayor número de ciudadanos a todas las manifestaciones culturales posibles. Como sabemos que la lectura es base imprescindible de toda la formación cultural, hemos puesto en marcha el Plan de Fomento de la Lectura con 500 millones de euros, algunos de cuyos primeros frutos han sido la apertura en Villa de Vallecas de la biblioteca pública Luis Martín Santos y la creación de más de 30 bibliotecas escolares, así como la ampliación de los horarios de nuestras bibliotecas en fines de semana y la renovación de toda la flota de bibliobuses.

Nuestros museos y centros de arte, señorías, son una vía muy directa de contacto de los madrileños con la cultura y un atractivo también muy potente para nuestros visitantes. En este capítulo hay que señalar la solemne inauguración por SS.MM. los Reyes del Centro de Arte Dos de Mayo, en Móstoles. Creo que es bueno recordar que ya hemos obtenido de la Real Academia Española la gestión de la Casa Museo Lope de Vega de Madrid. Además, dentro de nuestra colaboración con las grandes instituciones culturales de la nación, este año, una exposición organizada en el Museo del Prado con nuestro apoyo, "Goya en tiempos de guerra", se ha convertido en la segunda más visitada de la historia de nuestro primer museo, del Museo del Prado.

En materia de artes escénicas, hoy quisiera anunciar a todos los madrileños, representados aquí por sus diputados regionales que tenemos la suerte de contar como director artístico de los Teatros del Canal, que se van a presentar la semana próxima, con una personalidad de la talla de Albert Boadella. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Estas iniciativas, señorías, confirman a nuestra región como un referente de la cultura más actual. Pero no nos podemos olvidar de mantener como prioridad la conservación y la protección de nuestro patrimonio histórico-artístico. En esta área quizá destacar hoy la restauración de la Plaza Mayor de Chinchón en cumplimiento de un mandato de esta Asamblea.

Finalmente, señorías, como saben todos ustedes, la Comunidad de Madrid, para conmemorar el 2 de mayo, creó la Fundación Dos de Mayo, Nación y Libertad, que está impulsando innumerables iniciativas a través de cuatro líneas de actuación: comunicaciones, actividades académicas, exposiciones, espectáculos, representaciones públicas, teatros, cine, música y danza.

Entre ellas quizá conviene destacar la distribución a todos los alumnos de primero y segundo de bachillerato y tercero y cuarto de la ESO y formación profesional de un ejemplar conteniendo las obras de Galdós, de Blanco White y de Carpentier relativas a acontecimientos del 2 de mayo. Por otro lado, se han editado una serie de guías sobre la Guerra de la Independencia, que se han distribuido, con suscripciones gratuitas, a todos los centros de enseñanza y formación profesional de la Comunidad de Madrid.

Señora Presidenta, los madrileños contamos con un ingente legado de monumentos, edificios singulares, museos, bibliotecas, iglesias que dan testimonio de la riqueza de nuestra historia y que tienen una intensa y constante oferta cultural que refuerza la posición de Madrid como destino preferente del turismo de calidad; de ahí la importancia de unir las áreas de cultura y turismo en la nueva estructura del Gobierno. No podemos olvidar que el sector turístico aporta el 6,3 por ciento del producto interior bruto regional y proporciona en Madrid más de 200.000 empleos. Además, los resultados de los últimos meses confirman al turismo como uno de los sectores más sólidos de nuestra

economía. Pero no hay que confiarse; yo creo que es necesario adoptar todas las medidas oportunas para que nuestro crecimiento, también el del turismo, no se resienta en tiempo de crisis.

En este apartado cobra una importancia capital la promoción internacional, ahora impulsada con más fuerza por la nueva "Marcamadrid", que ha tenido un estreno de excepción: el patrocinio mundial de la Copa Davis, el evento deportivo anual que tiene mayor difusión informativa.

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, de todos es sabido que la economía de nuestra región ha venido creciendo de forma sostenida en los últimos años gracias a la actividad del sector servicios; cuatro de cada cinco ocupados madrileños están en el sector servicios, que representa además nada menos que el 80 por ciento del producto interior bruto de Madrid. Hoy, Madrid es una de las regiones más dinámicas y modernas del continente europeo, precisamente gracias a nuestra vocación de servicios.

Dos son las características más destacables de este sector madrileño: la presencia variada y equilibrada de las distintas ramas de este sector, sin que ninguna de ellas ejerza dominio sobre las demás y su capacidad de modernizarse y ponerse al día. Nuestro Gobierno, por eso, va a seguir apoyando a las empresas y a los profesionales de los distintos subsectores: ingenierías, consultorías, logística, comunicaciones, seguros, finanzas, "marketing", publicidad, etcétera.

En los últimos años, señorías, Madrid está demostrando que es la región española con mayor potencial turístico. Mientras la mayoría de las regiones españolas que tradicionalmente han atraído al turista extranjero ven cómo disminuye la cifra de sus visitantes y el gasto que realizan en ellas, en Madrid se ha producido la mayor subida de turistas extranjeros, y no deja de aumentar el gasto que realizan los turistas que nos visitan. Sin embargo, Madrid tiene que estar alerta; la competencia de otros destinos turísticos que disponen igualmente de una notabilísima oferta cultural, monumental, histórica, artística y de ocio nos obliga a reforzar la oferta de Madrid como destino atractivo, como un lugar que ofrece al turista experiencias diferentes. Por eso nuestro Gobierno cree que Madrid puede explotar aun más su atractivo como destino de turismo de negocios y más concretamente de reuniones o

convenciones, actividad, señorías, ésta de las convenciones, que en todo el mundo factura 500.000 millones de euros cada año.

España recibe diez millones de turistas de negocios al año, de los cuales cuatro vienen a convenciones, que generan unos ingresos de 6.000 millones. Madrid es líder de este sector, con una participación del 20 por ciento del total. Sin embargo, hay que reconocer que, de las convenciones que se celebran en España y en Europa, muy pocas de más de 500 participantes vienen Madrid.

Por ello, creemos que es posible aumentar considerablemente la celebración en la Comunidad de todo tipo de eventos internacionales de carácter profesional, dentro del sector de turismo de reuniones, pero sólo si contamos con las infraestructuras adecuadas. Por eso, el Gobierno regional, que está convencido de que Madrid reúne las condiciones idóneas -situación geográfica, red de comunicaciones, transportes, nivel de desarrollo, clima- para la localización de un proyecto de envergadura de turismo, de reuniones, que atraiga tanto a visitantes nacionales como extranjeros, y el núcleo de este proyecto lo constituiría un gran centro de congresos y convenciones. Un complejo de grandes dimensiones, de diseño innovador, que permitiría disponer de una oferta de servicios superior en tamaño y calidad a la del resto de las regiones europeas, apto para acoger la celebración de eventos de varios miles de participantes. Y alrededor de este gran centro de convenciones se desarrollarán además nuevas instalaciones hoteleras y de restauración, así como espacios de ocio, centros comerciales, lúdicos, de espectáculos, deportivos, etcétera. Este proyecto, este ambicioso proyecto sería el primer centro múltiple, "múltiple resort", de este tipo que se desarrollaría en Europa. Podría dar a Madrid la proyección internacional que necesita, consolidaría la posición de la Comunidad a la vanguardia de iniciativas para aprovechar las oportunidades derivadas de la globalización económica y actuaría como motor de la economía regional, crearía puestos de trabajo y, en definitiva, generaría riqueza para los ciudadanos madrileños. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Además, señorías, las importantes inversiones en infraestructuras hoteleras que allí se realizarían serían de particular interés estratégico

para la región. Sabido es por todos nosotros que para conseguir que la candidatura de Madrid sea elegida para albergar los juegos de 2016 uno de los aspectos en los que tenemos que hacer mayores esfuerzos es precisamente la oferta hotelera. El 2 de octubre del 2009 está a la vuelta de la esquina y si queremos que Madrid sea finalmente la sede elegida debemos adoptar y ejecutar decisiones que demuestren nuestra firme voluntad de mejora para así poder lograr ser la candidatura finalmente seleccionada.

Señorías, la calidad de nuestro transporte público se ha convertido en una seña de identidad de la Comunidad de Madrid, que cuenta con una red excepcionalmente amplia, moderna y diversificada, admirada dentro y fuera de nuestras fronteras como se ha visto en el proceso previo de selección para la candidatura olímpica 2016. Una cosa importante: uno de cada dos madrileños utiliza el transporte público como alternativa al vehículo privado, lo que significa que somos los que más frecuentamos estos medios de transporte en toda España. Y en esta Legislatura seguimos empeñados en mejorar aún más estas cifras y en conseguir que más personas opten por el transporte público en sus desplazamientos. Quizá, además de los compromisos electorales que ya les detallé en el discurso de investidura, convendría destacar la continuación de los intercambiadores, las nuevas líneas de metrobús, los proyectos de metro ligero -Valdemoro, Las Rozas y Majadahonda-, las obras de la línea 11 para llevar el metro a La Fortuna, la ampliación de la línea 2 entre La Elipa y Las Rosas y, sin duda, todas aquellas obras que estamos haciendo y que debería hacer el Gobierno de la nación, por ejemplo, la prolongación de la C-5 entre Navacarnero y Móstoles en los ferrocarriles de Cercanías.

Quiero decirles que lamento que el Gobierno de la nación no haya cumplido el compromiso que adquirió con esta Presidenta en agosto del 2004, que refrendó quien entonces actuó de portavoz del Gobierno, de ceder y garantizar que las inversiones en Cercanías se harían de común acuerdo con la Comunidad de Madrid. Éste es el momento en el que la señora Ministra de Fomento todavía no ha consentido si quiera en que tengamos la primera reunión para hablar de Cercanías. Realmente creo que reconocer la implicación de la Comunidad de Madrid hubiera sido muchísimo mejor porque hubiera hecho posible articular una política de transportes integral y coordinada. Y lo que sucede hoy tiene

consecuencias muy negativas, como se ha visto; se ha visto claramente, señorías, y ustedes no sé si lo reconocerán pero lo saben perfectamente. Cinco veces ha fallado su presentación o la presentación de la señora Ministra del Plan de Cercanías de Madrid; cinco veces. Esta descoordinación también se puede poner de manifiesto en las eternas obras de la Puerta del Sol y desgraciadamente, señorías, a nosotros nos parece que las Cercanías de Madrid necesitan urgentemente de ese plan para todos los madrileños.

Lo mismo ocurre con la participación de la Comunidad de Madrid en la gestión del Aeropuerto de Barajas. El pasado 1 de agosto recibí la llamada de la Vicepresidenta Primera, quien me dijo que se había acordado dar cabida a las Comunidades Autónomas. Pues bien, señorías, ese aeropuerto, que es la primera industria de nuestra región que genera 220.000 empleos directos e indirectos y alrededor del 13 por ciento de nuestro producto interior bruto, que es el tercero en volumen de toda Europa y que le está disputando hoy la segunda posición a Frankfurt, si a nosotros nos ofrecen participar en su gestión nosotros lo aceptaremos inmediatamente porque, gracias a Barajas, Madrid está en una situación óptima para considerarse como el nudo aeroportuario clave en la comunicación Europa-Iberoamérica y convertirse en un centro internacional de negocios de primera magnitud.

Sin embargo, como es habitual en el Ejecutivo del señor Rodríguez Zapatero, este acuerdo de dar entrada a la Comunidad de Madrid no ha sido debatido, al menos con las Comunidades Autónomas, que nosotros sepamos, no sé si lo habrá sido con Cataluña, es un acuerdo absolutamente vago y no supone en el fondo ningún cambio sustancial puesto que el Gobierno se reserva el control de la gestión y de la planificación, pero, en todo caso, lo que quiero decir es que Barajas es clave para nuestra prosperidad y por ese motivo nosotros acogemos favorablemente y con gozo cualquier iniciativa del Gobierno de la nación que nos permita participar en su gestión.

Y bien, señorías, para terminar el área de transportes -no puedo referirme a todo el detalle de las actuaciones de la Consejería- sí quiero destacar el esfuerzo que hemos realizado en carreteras: hemos puesto en servicio 44,5 kilómetros de autovía sólo en este último año. Como proyectos quisiera destacar la M-61, que va a unir las autovías A-1 y A-

6, que ha concluido el plazo de información pública y la M-65, que haremos como alternativa a la A-6.

Finalmente, señorías, quiero recordarles que es importante hablar del tema del agua. Si en el año 1851 se creó el Canal de Isabel II, tenemos que decir hoy que gracias a esa decisión y a ese tremendo esfuerzo inversor y tecnológico el abastecimiento de agua en nuestra Comunidad ha estado resuelto incluso en los años de sequía y hemos tenido a nuestro alcance una de las mejores calidades de agua del mundo de los últimos 157 años.

Durante todos estos años hemos seguido trabajando para mejorar las infraestructuras, para disminuir las pérdidas de la red y para concienciar a los madrileños de que se debe usar racionalmente el agua; fruto de ese trabajo ha sido la disminución del consumo de agua, nada más y nada menos, en un 13 por ciento, a pesar de que la población ha aumentado en un millón de habitantes desde el año 2000. Del 2000 al 2008 el consumo de agua potable ha disminuido un 13 por ciento con un aumento de la población de un millón de ciudadanos. Estos datos son más significativos si tenemos en cuenta que las infraestructuras básicas para el suministro de agua son prácticamente las mismas que hace 30 años. Los períodos de sequía nos obligan a realizar un uso eficiente y racional del agua, a aumentar la capacidad de nuestros embalses y a gestionar todo lo que al agua se refiere de una forma más eficiente. Señorías, como les dije en el discurso de investidura para mejorar el abastecimiento de agua que necesitan los madrileños, los madrileños de hoy y los madrileños del futuro, la Comunidad de Madrid va a construir dos nuevos embalses: uno, en el norte y, otro, en el sur. Hay que tener en cuenta, señorías, que llevamos más de 30 años sin construir ni aumentar la capacidad de los embalses existentes. Señorías, sí hemos dado un gran impulso a la depuración de nuestras aguas residuales; hoy depuramos el cien por cien del total, y hemos invertido más de 1.000 millones para depurarlas.

Ahora, señorías, el Canal de Isabel II tiene el reto de seguir con la función que lleva a cabo desde hace 157 años y eso quiere decir que tiene que garantizar el volumen de agua necesario para abastecer a una población que muy probablemente seguirá creciendo y asegurar su desarrollo económico y su crecimiento sostenible, que tiene que garantizar también la calidad del agua de los

madrileños conforme a los nuevos parámetros europeos y nacionales. Estas nuevas exigencias relativas al abastecimiento de agua a nuestros ciudadanos, junto con los nuevos requerimientos medioambientales en materia de depuración y reutilización de las aguas, van a exigir a la Comunidad de Madrid, a través del Canal de Isabel II, un esfuerzo adicional de inversión en nuevas infraestructuras y procesos tecnológicos que para los próximos diez años no son menos de 4.000 millones de euros. El nuevo Plan Nacional de Calidad de las Aguas nos exige completar la ejecución de las infraestructuras previstas y va a suponer una inversión de 2.700 millones de euros más. El objetivo de obtener 100 hectómetros cúbicos de agua regenerada supone también inversiones importantísimas. Tenemos que abastecer a un millón de personas más a base de no utilizar agua potable para usos que no la requieren.

Pues bien, señorías, es indudable que la obtención de los 4.000 millones de euros que se necesitan para invertir en los próximos años, si tenemos en cuenta el escenario financiero en el que la Comunidad de Madrid se mueve en estos momentos, y que todos los expertos vaticinan que va a seguir en los próximos años, junto al hecho indiscutible de que Madrid no quiere ni puede parar su crecimiento ni disminuir la ya modélica gestión del agua que realiza, nos exige recurrir a nuevas fórmulas de gestión y de financiación; nuevas formas de gestión y de financiación que aseguren su eficacia y su eficiencia, que supongan una implicación mayor de los madrileños de manera directa en su empresa del agua, que introduzcan técnicas de gestión empresarial propias de las empresas del agua que ya gestionan muchos recursos del agua en nuestro país. En consecuencia, señorías, se hacen necesarias nuevas fórmulas de gestión y financiación para obtener los recursos económicos que se necesitan para hacer frente a los retos que tenemos que abordar en los próximos años porque los recursos propios de la Administración y del mercado financiero ya no son suficientes.

Por ello, señorías, a través de una ley, me propongo autorizar a la Comunidad de Madrid para crear una sociedad anónima encargada de gestionar el ciclo integral del agua de la Comunidad de Madrid, cuyo capital será inicialmente cien por cien de la Comunidad de Madrid y que posteriormente dará entrada a la participación de los madrileños que lo

deseen, hasta un máximo del 49 por ciento en los mercados de valores organizados y en la Bolsa. (*Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Que, además de asegurar el futuro del agua en nuestra Comunidad, damos a los madrileños que quieran la posibilidad de ser propietarios de su agua. Esta fórmula garantizará la gestión más eficaz y eficiente de los recursos hídricos de la Comunidad de Madrid, garantizará todos los controles de la Comunidad de Madrid sobre los servicios públicos que gestiona, asegurará la transparencia y el control de los órganos de supervisión de los mercados cotizados y permitirá la participación de los madrileños en la propiedad de su empresa de agua, así como una financiación adicional a la de los recursos públicos y el mercado financiero suficiente para hacer frente a las extraordinarias inversiones que tenemos que abordar en los próximos años.

Señora Presidenta, señorías, antes de terminar quisiera recordar ante esta Cámara que el pasado mes de diciembre se creó la Agencia Madrileña para la Emigración. Este Gobierno ha sido pionero en la puesta en marcha de políticas destinadas a los madrileños residentes en el exterior. Con la entrega de la tarjeta sanitaria y la creación de la nueva agencia lo que queremos es que los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, residan donde residan, tengan las mismas oportunidades y ésta es una ocasión apropiada para expresar la voluntad y el deseo de nuestro Gobierno de que todos los madrileños, todos los españoles, por supuesto, residentes en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones generales, autonómicas y municipales en urnas, como hemos visto que se hace con normalidad en muchos de los países de extranjeros que residen entre nosotros.

Termino, señorías, señora Presidenta. Con este discurso he tenido el honor y la responsabilidad de abrir el debate sobre orientación política y general del Gobierno que vamos a protagonizar en esta Asamblea para que todos los madrileños puedan conocer cuáles son las políticas que va a impulsar su Gobierno para dar respuesta a sus aspiraciones y para resolver o, por lo menos, paliar los efectos de una crisis económica que ya ha llegado a los bolsillos de todos; una crisis que nos alcanza a todos y ante la que el Gobierno de la nación no parece que tenga proyectos ni capacidad para explicar las medidas que va a tomar.

Tal y como les he explicado, es verdad que Madrid está resistiendo mejor que el resto de España los efectos de la crisis, pero esto no nos consuela, señorías, porque nosotros queremos que Madrid continúe la marcha ascendente que lleva en los últimos trece años, curiosamente los años que ha gobernado el Partido Popular. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y ante la crisis, señorías, nosotros vamos a seguir aplicando las políticas liberales que han demostrado en todo el mundo que son las más eficaces para salir de él. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Y lo vamos a hacer con un primer y primordial objetivo: garantizar el mantenimiento y la mejora de la calidad de los servicios públicos que presta la Comunidad de Madrid.

Hace poco más de un año los madrileños confiaron en nosotros para que gobernáramos la Comunidad de acuerdo con el programa con el que nos habíamos presentado a las elecciones, un programa liberal que buscaba, por encima de todo, que Madrid siguiera siendo un lugar cada vez más abierto con más oportunidades, en el que las personas siempre estén por delante de los poderes públicos y en el que las instituciones políticas estén siempre por detrás de los ciudadanos, que los ciudadanos tengan cada vez más posibilidades para ejercer su libertad: libertad de elegir la educación que quieren para sus hijos, libertad de elegir el médico y el hospital que les curen de sus enfermedades, porque nosotros queremos que la Comunidad esté siempre al servicio de los madrileños, de sus derechos, de sus libertades. Nunca vamos a pretender que los madrileños estén al servicio de su Comunidad ni de la ideología, por supuesto, que tengan en cada momento cada uno de sus gobernantes. Nosotros queremos una Comunidad donde el Estado no les diga a los ciudadanos lo que tienen que pensar o lo que tienen que creer, como pretende la nefasta asignatura de Educación para la Ciudadanía. *(Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Queremos una Comunidad que se fíe de sus ciudadanos, y sobre todo en tiempos de crisis, como los actuales, que les dé cada vez más oportunidades para desarrollar sus capacidades, su creatividad y para impulsar sus iniciativas emprendedoras. Para demostrar la confianza que los madrileños nos demostraron en las pasadas

elecciones vamos a seguir trabajando y vamos a responder a su confianza con nuestra total confianza en ellos, en los madrileños, en su energía, en su coraje, en sus ganas de progresar y de superar la crisis. Ellos, los madrileños, pueden estar seguros de que nuestro Gobierno va a seguir gobernando para todos ellos y estamos seguros de que con todos ellos vamos a superar las actuales dificultades que se nos presentan. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señora Presidenta. Señorías, se suspende la sesión hasta mañana, día 17, a las diez de la mañana. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cuatro minutos del día 16.)

(Se reanuda la sesión a las diez horas y seis minutos del día 17.)

La Sra. **PRESIDENTA:** Comenzamos con un turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de treinta minutos. La Presidenta de la Comunidad podrá contestar de forma individual o global a las intervenciones de los Grupos sin limitación de tiempo. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, la señora Sabanés por tiempo de treinta minutos.

La Sra. **SABANÉS NADAL:** Señora Presidenta, autoridades, alcaldes, portavoces y concejales de los grupos municipales, secretarios generales de los sindicatos, señorías, quiero que mis primeras palabras sean de recuerdo hacia las víctimas del accidente de Barajas del día 20 de agosto, expresando nuestras condolencias en nombre de mi Grupo Parlamentario a los familiares y una pronta recuperación de aquellos que todavía se encuentran convalecientes.

Tengo la convicción, señora Presidenta, que ayer no despejó ninguna de las preocupaciones fundamentales de la gente. Se volvió a enredar en su particular batalla contra Zapatero y perdió una gran oportunidad para enviar un mensaje claro a todas las

Administraciones, a los sindicatos, a los empresarios, a los trabajadores para expresar su voluntad de buscar alternativas rigurosas a la crisis económica y a los problemas que aquejan a las familias madrileñas.

Nuestro Grupo creía que su carrera para ser candidata a la Presidencia del Gobierno había finalizado, creíamos incluso que ya tenían candidato, pero se ve que su tenacidad la impulsa a trasladarnos, una y otra vez, a esta Cámara lo que no puede hacer en su partido, y a ensayar un debate del estado de la nación sobre la gestión del Gobierno Zapatero. Y ya le digo que nuestro Grupo viene hoy aquí a hablar de Madrid. Porque frente a las declaraciones de intenciones en el debate de investidura y el autobombo en el discurso de ayer están los hechos. Y los hechos son que usted nos ha sometido y ha sometido a los madrileños a un año de conflictos, de prepotencia, de uso y abuso de la mayoría absoluta y de crispación sin precedentes. Prepotencia y rodillo parlamentario, señora Aguirre. Las dos leyes más importantes que se han presentado, la de Modernización de la Administración y la de Modernización del Comercio, han ido acompañadas de serios conflictos; conflictos con colectivos como los agentes forestales, que tuvieron que salir a la calle para que usted no les impidiera hacer su trabajo; conflictos con las principales asociaciones del pequeño y mediano comercio, a las que usted ignoró, abanderando las demandas y exigencias de las grandes superficies. Por cierto, señora Aguirre, la ley ha beneficiado a muy pocos; ha hecho caer las ventas del pequeño y mediano comercio y está afectando aún más a la precariedad laboral de las mujeres, un sector donde más del 50 por ciento son mujeres. Por tanto, convierte las proclamas que ayer nos hizo sobre conciliación laboral, una vez que adopta decisiones y marcos legislativos de estas características, en pura retórica. Uso y abuso de la mayoría absoluta.

Usted no ha aportado nada bueno en este año de Gobierno; no ha permitido ningún debate, ningún avance institucional y ha frenado el proceso de descentralización de los ayuntamientos. Por cierto, no hablo de los ayuntamientos de nuevo. Nosotros vamos a exigir que la financiación de los ayuntamientos se debata con la financiación autonómica, y nos negamos a que los posibles acuerdos sean a costa de los ayuntamientos, pero usted también se presenta hoy aquí, de nuevo, sin

los deberes hechos, sin haber hecho la transferencia de competencias y recursos a los ayuntamientos. Todos los Gobiernos, absolutamente todos los Gobiernos, de todos los signos, sin excepciones, han incumplido sus promesas con los ayuntamientos, y usted también. Los ayuntamientos están prestando muchos servicios que no les corresponden, para los que no tienen recursos. Y usted no sólo no ha avanzado en el pacto local sino que en numerosas ocasiones, legisla o da instrucciones de espaldas a los ayuntamientos, que a la postre se ven afectados y apenas son consultados.

Usted, señora Presidenta, se ha movido entre la crispación y los conflictos. Usted tiene este año el récord de los conflictos: con los distintos sectores educativos, con los profesionales y padres y madres de las escuelas infantiles, con los profesionales de la sanidad, con los representantes sindicales de los trabajadores del sector público madrileño, y me temo que se van a incorporar ahora los trabajadores del Canal de Isabel II. Confronta con todo el mundo, señora Aguirre: con el Gobierno, los ayuntamientos, con el Ayuntamiento, con los funcionarios, con los profesionales, con otras comunidades, con propios y ajenos. Usted transmite hacia el exterior una imagen de crispación que sólo se entiende desde la irresponsabilidad, la demagogia y el populismo en que usted pretende convertir la política. Pero esto no es neutro, señora Aguirre. Usted construye un frente de confrontación permanente mientras consigue eludir en numerosas ocasiones hablar de su propia responsabilidad y de sus actuaciones. Pero nosotros sí queremos hoy hablar de su año de Gobierno y de forma destacada de lo que usted no quiso hablar.

El mes de junio, a medianoche, unos días posteriores a su Congreso de Valencia y de forma sorpresiva anunció el cese de cinco Consejeros, modificó varias Consejerías, y entre los ceses y los ajustes afectó casi al 50 por ciento de su Gobierno en el primer año de mandato.

Señora Aguirre, han pasado tres meses y usted no ha consentido dar explicaciones a este Parlamento. Usted nos ha tenido un año a consignazo limpio, repartiendo culpas y dando lecciones a propios y ajenos, y cuando usted es la que tiene que venir a dar explicaciones de semejante tsunami que arrastró cinco Consejeros, usted desaparece y se ha negado rotundamente a dar explicaciones, y nosotros las

queremos, sobre los cambios y fundamentalmente sobre las que afectaron a la desaparición de las Consejerías de Economía y de Justicia.

El caso Lamela nos merece también una especial atención. Mire que ha acumulado conflictos el señor Lamela; mire que quedó claro que había orquestado una maniobra sin precedentes de persecución a los profesionales del "Severo Ochoa". Pues al final, su cese, señora Aguirre, ¿se produce por discrepancias internas? Usted dirá lo que quiera, pero con el cese fulminante del señor Lamela usted reconoce de hecho lo que no ha tenido la grandeza de reconocer públicamente: que las actuaciones del Gobierno regional en el "Severo Ochoa" fueron el episodio más sectario y más negro de persecución política y acoso institucional de esta Comunidad. Pero le recordaremos y le recordamos que todavía le queda asumir responsabilidades, rectificar y devolver a los profesionales a los puestos de los que fueron cesados y de esto tampoco da usted cuenta.

En realidad, señora Aguirre, la crisis del Gobierno regional cierra un año de conflictos, y errático, donde sus aspiraciones estuvieron por encima de las prioridades y necesidades de los madrileños y las madrileñas, y ha sumido a esta Comunidad en una bronca permanente. Hasta aquí el estado político de la región. Ningún gesto para reformar esta Cámara y para intensificar su actividad, devolverle mayor capacidad política que merece y ningún compromiso para recuperar la pluralidad y la objetividad de Telemadrid, que usted ha convertido en su principal y prioritario instrumento de propaganda.

Señora Aguirre, si hay algo en todo caso que podemos compartir, que es prioritario en este momento, es la situación económica, es la crisis económica. Usted lo dijo ayer, y nosotros lo compartimos. En este momento la principal preocupación de los ciudadanos es la situación económica. La crisis a estas alturas ya nadie la niega. Lo que se debate hoy son las medidas a aplicar para salir de ella, y desde luego nosotros discrepamos radicalmente de lo que usted propuso y de lo que usted no propone. Porque esta también es su crisis; es la crisis de las políticas desreguladoras y ultraliberales que usted defiende con tanto ahínco; ésta es la crisis de subordinación de la economía real a las veleidades del sistema financiero, del alejamiento de la economía productiva real, de la

incapacidad de los poderes públicos para controlar el funcionamiento económico y para evitar desajustes. Es la crisis del incremento desmesurado del poder de los más ricos, producido por un modelo económico que ha cuidado de sus rentas en detrimento de las rentas de los trabajadores y de las clases medias. Ciertamente, la situación es muy seria. La hemos criticado y hemos exigido al Gobierno central y al Presidente del Gobierno; le hemos criticado y exigido por no reconocer la situación y por emitir mensajes ambiguos sobre las medidas alternativas. Por supuesto, nuestra crítica al Gobierno es en sentido contrario a la que usted hizo ayer; nuestra crítica viene por la izquierda. Pero nosotros le vamos a exigir también a usted.

Hasta ayer, usted sólo había hablado de las responsabilidades de los demás; a partir de ayer ha empezado a exponer recetas y alternativas, que, como nos temíamos, señora Aguirre, sus planes siguen formando parte del problema y aportan pocas soluciones. Señora Aguirre, cada vez que hay problemas ustedes nos proponen un parque temático; cada vez que tenemos problemas económicos... ¿Se acuerda del señor Gallardón? ¿Se acuerda de la Warner? ¿Se acuerda de cuando "Piolín" iba a ser el motor de la economía madrileña? Mire usted el resultado. ¿Otro parque temático, señora Aguirre? Otro parque temático ahora empresarial y de ocio. Yo quiero en todo caso que nos aclare, si es posible, qué desarrollo tiene esta idea, si es complementaria o va a estar en competencia con el Ifema, o si sencillamente es una ocurrencia. En todo caso, lo que parece, con esta iniciativa, es que usted sale corriendo y pretende auxiliar con dinero público a quienes se han beneficiado de enriquecimiento sin límites en momentos de bonanza. ¡Qué malos liberales son a veces los neoliberales, señora Aguirre! Sale corriendo en ayuda de aquellos que han tenido la mayor responsabilidad en general, en parte, de esta crisis, también aquí en este país, también aquí en esta Comunidad. Usted ha venido manteniendo que Madrid era la locomotora de España y que hoy Madrid, por la aplicación de sus políticas, aguanta mejor la crisis. Aunque hoy es menos locomotora, no le voy a discutir la mayor capacidad de crecimiento de la Comunidad de Madrid, normalmente sucede así con las regiones capitales por el carácter estratégico de sus infraestructuras y por su importancia como centro financiero y administrativo.

La Comunidad ciertamente tiene unos niveles de renta per cápita equiparables a las regiones europeas ricas, pero bajo esos niveles, bajo estos datos, bajo un salario medio madrileño que supera los 2.000 euros, estos mismos datos esconden una realidad de desequilibrio que no sólo no se ha corregido sino que ha aumentando en tiempos de bonanza. En nuestra Comunidad el 48 por ciento de trabajadores y trabajadoras madrileñas tienen un salario inferior a 1.000 euros; estos son 1.475.850 madrileños que tienen un salario inferior a 1.000 euros. En Madrid se incrementan las condiciones de precariedad en el mercado de trabajo, y afecta especialmente a inmigrantes, a mujeres y a jóvenes; entre los tres colectivos acumulan el 80 por ciento de salarios bajos.

Ayer nos habló de políticas de igualdad. En el caso de las mujeres los salarios son casi un 31 por ciento inferior, y se sitúa a la Comunidad de Madrid, cuando hablamos de igualdad, entre las Comunidades con mayores niveles de discriminación de género. Los inmigrantes, ocupados mayoritariamente en la construcción, tienen unos sueldos casi un 45 por ciento inferior a la media.

Usted ayer presentó datos para demostrar que Madrid tiene menos porcentaje de paro que el resto de España, pero ahora el debate lo tenemos que centrar en las tendencias y en donde se dan los mayores incrementos de paro, y la realidad, que no nombró en su debate ayer en ningún momento, es que en Madrid hoy hay 57.000 parados más que hace un año; ésa es la realidad. En el debate del estado de la región de 2005 usted dijo y mantuvo que sus políticas liberales garantizaban el pleno empleo en Madrid. En aquel momento había 216.000 parados, hoy nos acercamos a los 300.000. Usted en 2005, con sus políticas laborales, ponía garantías al pleno empleo.

Señora Aguirre, ayer usted nombró hasta diez veces la palabra "confianza" para tranquilizar a los inversores y a los empresarios; hasta diez veces nombró la necesidad de generar confianza a los inversores. Con la que está cayendo, señora Aguirre, hasta diez veces adquirió esos compromisos, y no dirigió ni una sola vez, ni una, un mensaje a los trabajadores y trabajadoras para transmitirles confianza; y era muy sencillo, señora Aguirre. Usted ayer a los trabajadores les tenía que decir que no va a tolerar que sean los trabajadores los que paguen la

crisis que no han generado; era muy sencillo. Sin embargo, usted nos generó una gran desconfianza cuando planteó medidas de mayor flexibilidad del mercado de trabajo y ayudas a quienes menos las necesitan. Entre las cosas que a nuestro Grupo le parecen disparatadas está la propuesta de la cláusula normativa favorable que llevan en la ponencia económica de su Congreso y que ayer nos adelantó en el debate del estado de la región. En todo caso, nos parece que usted tiende e insiste en las medidas de máxima desregulación, y nosotros, frente a la propuesta que hizo para los empresarios, para los inversores y para la cláusula normativa favorable, le proponemos que nos proponga también adoptar la cláusula social y laboral más favorable; que proponga usted que la Comunidad de Madrid pudiera implementar las normas autonómicas más favorables para la ciudadanía en el sentido social, laboral o medioambiental.

Señora Aguirre, ¡qué paradoja! Hoy finalmente tenemos que ver cómo los talibanes de la economía del mercado de ayer claman hoy pidiendo la intervención de los poderes públicos y aplauden el rescate de los bancos centrales y del intervencionismo de los gobiernos en el sistema bancario inyectando miles de millones de euros y dólares para salvar finalmente a los irresponsables que nos han traído hasta aquí.

Lo que usted nos planteó ayer fue profundizar en los errores que nos han conducido hasta aquí con las continuas contrarreformas fiscales que han supuesto menor capacidad para recaudar ingresos y, por tanto, menor capacidad para mejorar los niveles de gasto social que en épocas de crisis - no lo olvide- suponen las mejores garantías de seguridad para las personas. En algunas, como la supresión del Impuesto sobre el Patrimonio, coincide usted con el Gobierno, pero para nosotros sigue siendo un regalo para los ricos que hace más injusta la distribución de la riqueza.

La liberalización de los horarios de comercio, que nos ponía como ejemplo, se lo he dicho antes, no ha supuesto ni más empleo ni más consumo; es más, las ventas del comercio madrileño caen en un 6,1 por ciento, y se sitúan por encima de la media del Estado. La gente seguramente no necesita tener abiertos los centros comerciales toda la noche para poder comprar, lo que necesitaría son medios suficientes para poder comprar; le da igual

que le abran los comercios toda la noche para poder consumir, lo que necesita es asegurar recursos suficientes para una vida digna.

Señora Aguirre, creemos que, con carácter urgente, usted tiene que convocar a los sindicatos, a los empresarios, a los Grupos de la oposición para recuperar capacidad de diálogo y de concertación, para plantear propuestas alternativas a sus preocupaciones de ayer, para comprometer un plan estratégico que defina la recuperación industrial -no habla de la industria, no habla nunca de los ayuntamientos ni de la industria en sus primeras intervenciones, ¿por qué será?-, para recuperar la capacidad de inversión en vivienda pública con planes de rehabilitación, para garantizar la apuesta de un cambio de modelo económico que apueste por el conocimiento y por la investigación, para garantizar planes de reinserción laboral y de inserción laboral de parados del sector de la construcción junto con el compromiso de reducción de la temporalidad. Tengo la convicción de que no tenemos todas las verdades, pero, desde luego, que ayer usted no tuviera un gesto dirigido a la ciudadanía y a los trabajadores de convocatoria amplia para demostrar a la ciudadanía: tenemos una preocupación por la situación, y lo que desde la Comunidad, a través del diálogo, la concertación y las medidas aplicadas, se puede hacer, se hará con un sentido más crítico, con menos autobombo y con menos propaganda de lo que ayer hizo, desde luego, es lo que se esperaba en un debate de estas características.

Además de las recetas de la liberalización, usted nos planteó un plan de austeridad de la Administración. Se enfadaba usted con el Partido Socialista por si se aplicaba o no en el Estado o si se debería aplicar. Señora Aguirre, a mí me parece bien, pero tenga usted claro que está impugnando su propia política, y hay en toda regla una rectificación en la que reconoce claramente que usted lleva cinco años despilfarrando dinero. Evidentemente, fíjese que usted está reconociendo las acusaciones que nunca reconoció de haber nombrado en su momento excesivos cargos de confianza, y ya sabe en qué momento: con los cambios de Gobierno del señor Aznar. Si como mínimo, como les he leído, van a ahorrar diez millones de euros al año, desde luego la conclusión es que usted en este tiempo de Gobierno se ha permitido un lujo, porque creía que podía hacerlo, de despilfarrar 50 millones de euros, dinero que hoy no tiene la Comunidad de Madrid para

intervenir y mejorar la situación de los madrileños.

Ayer planteó que, pese a la austeridad, ésta no afectaría en ninguna manera a gasto social. Efectivamente, las políticas públicas sanitarias, educativas y de servicios sociales sirven para garantizar la cohesión, la igualdad de oportunidades y la dignidad de las personas, pero nuestro país, no es de ahora, es desde el inicio de la democracia, tiene y ha tenido siempre un insuficiente gasto social; ni el país, ni mucho menos la Comunidad han aprovechado las épocas de crecimiento para buscar la convergencia social con Europa. En este debate, junto a las exigencias para mejorar la financiación, nosotros le exigimos un compromiso para llegar al nivel de gasto social de la media de la Unión Europea. Siempre es necesario este compromiso, pero ahora es imprescindible, y, desde luego, si tiene mucha dificultad en llegar a los niveles medios de la Unión Europea, por lo menos en algunos casos, como en educación, deberíamos de marcarnos el objetivo de llegar a la media de nuestro país. Dado que, según usted, estamos en la Comunidad que es la locomotora de este país significaría que la apuesta que hizo ayer en educación por la formación, por el conocimiento, debería comprometerse a pasar del 2,6 del PIB hasta el 4,31 del PIB en gastos en educación.

Nosotros creemos que no lo va a hacer. No va adquirir ese compromiso; al contrario, nos tememos que, como ha dicho y ha practicado, incorporará nuevos modelos y nuevos experimentos, además de los que vamos conociendo, como dicen en sus ponencias, que van a romper o que es necesario que rompan el monopolio público, sería bueno romper el monopolio público en la asistencia sanitaria, en la educación, en los servicios sociales y en seguridad. Ya no son servicios públicos universales, la gestión de estos servicios ya los configuran y los definen como monopolio público, y éste es un paso distinto y es un paso más hacia lo que ya venía haciendo en esta Comunidad. Ustedes, descaradamente, ya contemplan los servicios como oportunidades de negocio para las empresas; aplicado a la sanidad son los cuatros nuevos hospitales y aplicado a la educación es el colegio de El Álamo.

En sanidad, señora Aguirre, también un año de conflictos, en el que usted, dado que nos pidió a los demás que pidiéramos excusas, quizás también

debería pedir las. Debería pedir excusas por no preguntar a los madrileños si quieren privatizar la sanidad; excusas por falsear los datos de listas de espera quirúrgicas y diagnósticas; excusas por engañar a los ciudadanos con la libre elección de médicos y hospitales; excusas a los trabajadores de Quintana y de Pontones por desalojarlos de sus puestos de trabajo y traspasar los mismos a la iniciativa privada; excusas a los trabajadores sanitarios contra los que, por discrepar, se han tomado medidas injustamente; excusas a los profesionales de Leganés; excusas por no decir la verdad sobre los datos de la ratio de camas por mil habitantes, que siguen igual a pesar del crecimiento de los hospitales; excusas, señora Aguirre, por denunciar una falta acuciante de médicos y de personal sanitario a la vez que en el mismo mes de julio da usted, o la Consejería, instrucciones para reducir la plantilla sanitaria; excusas por presentar los anteproyectos y condiciones de los nuevos hospitales de tapadillo, en el mes de agosto, mientras prepara con los empresarios del sector unas jornadas explicativas -así lo pone; está su foto y la del señor Güemes- sobre las oportunidades de negocio en este nuevo plan de infraestructuras sanitarias.

Ahora también son una oportunidad de negocio los servicios públicos. Ya eran un monopolio, ahora debemos pasar a romper el monopolio y convertirlo en una expectativa de negocio y de oportunidades para las empresas. Nuevos conflictos y los de siempre. Usted no ha podido cumplir, pese a los intentos de maquillaje y los cambios, con sus compromisos con las listas de espera quirúrgica, y tampoco han cumplido con el compromiso de reducción en la lista de espera diagnóstica. Usted ha manifestado siempre -así lo hizo en el anterior debate- que no existía lista de espera o demora en la atención primaria. Existe, señora Aguirre, existe, y en algunos centros hasta de una semana. Al acabar la anterior Legislatura parecía imposible superar el nivel de conflictos que había planteado el señor Lamela; pues lo han conseguido, entre usted y el señor Güemes han conseguido superar el nivel de conflictividad del señor Lamela, algo que ya era difícil.

La atención a mayores sigue demostrando insuficiencia de recursos. Lo llamen como lo llamen -ahora mismo no sé qué nombre debería utilizar-, la realidad es que hay 18.000 personas en espera de plazas de residencia. Insuficiencia de recursos en los

centros de día; es verdad que hay apuestas en centros de día entre asistencia y recursos de ayuda a domicilio, pero también es verdad que hay insuficiencia de recursos en los centros de día y en ayuda a domicilio.

Usted también inició la Legislatura mostrando su voluntad para llegar a los máximos acuerdos de la Ley de Dependencia. Me acuerdo que en debate de investidura usted adquirió un compromiso de diálogo y consenso con la señora Fernández, que hizo la propuesta, y con Izquierda Unida. Bueno, pues debió de cambiar de criterio porque no ha habido ninguna voluntad de tratar el tema de la aplicación de la Ley de Dependencia más allá de la bronca continua y sistemática; tengo la convicción de que algo ha tenido que ver también con la desaparición de la señora Ongil.

En educación también ha sido un año de conflictos donde en ningún momento han consentido ni usted ni la Consejera abrir diálogo e interlocución con los sectores afectados. Madrid se sitúa en estos momentos, se lo dije antes, a la cola del gasto público educativo en el conjunto de las Comunidades Autónomas y, a pesar de que reconocen que la escuela pública está manteniendo los niveles mayores de integración y de solidaridad con el conjunto del sistema educativo, esta realidad no se refleja en mayores recursos, mejores condiciones y en más presupuesto, porque habrán de convenir conmigo que es quien más esfuerzo de solidaridad e integración está haciendo.

Además de las leyes educativas y de la disciplina que alegan, es imprescindible comprometer el estudio de una normativa de admisión y escolarización de todo el alumnado en los centros sostenidos con fondos públicos que garantice la escolarización equilibrada del alumnado y es imprescindible abrir un diálogo constructivo para superar el actual clima de conflictividad en el que está inmersa la educación madrileña. Pero señora Aguirre, su Gobierno tiene que rectificar; para superar el clima de confrontación usted tiene que rectificar. Usted ha arremetido contra la FAPA, a la que ha desalojado de sus locales por el mero hecho de haber criticado sus políticas educativas. Yo le digo hoy aquí que recupere el diálogo con la FAPA y le devuelva la capacidad y el local que tenía cedido por convenio. Ha arremetido también contra los directores y, por el mismo motivo, contra las

directoras de escuelas infantiles públicas. En realidad, durante todo el año, de forma sistemática, ha estado ausente o ha preferido la bronca a las propuestas. Usted falsea la realidad cuando cuenta los datos de plazas públicas para la educación infantil. Usted falsea la realidad, confunde el número de plazas con los cheques y falsea la realidad; no explica que una parte muy importante de los padres y madres que eligieron y pidieron plaza en las escuelas infantiles públicas se han quedado fuera por no tener suficientes plazas en las escuelas infantiles públicas, que es lo que habían solicitado.

El inicio del curso escolar significa para las familias un nivel de gasto que no se resuelve por el sistema de ayudas que tienen establecido. Nosotros creemos que una buena aportación para paliar los efectos de la crisis económica sería garantizar la efectiva gratuidad de los materiales didácticos, incluidos los libros de texto.

Señora Aguirre, en el debate de investidura y en otras ocasiones se mostró partidaria de elaborar un plan de estrategia territorial para tener una visión conjunta del territorio, su capacidad de crecimiento, sus necesidades de protección, la movilidad y el transporte; otro repertorio de promesas incumplidas. Es algo que viene reiterando año tras año y jamás ha asumido el compromiso ni de ese plan estratégico, ni de consensuar la Ley del Suelo, ni de consensuar un plan de movilidad. Lo único que ha hecho en transporte, más allá de las pocas cosas que dijo ayer, es que la continuidad que manifestó en las políticas de transporte es subir dos veces en el mismo año las tarifas de transporte en la Comunidad de Madrid. Eso es lo que realmente debe de considerar usted que son medidas contra la crisis.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Sabanés, termine, por favor.

La Sra. **SABANÉS NADAL**: Voy terminando, señora Presidenta. La señora Presidenta mantiene que todas las actuaciones del Gobierno regional estarán presididas por el criterio de protección ambiental. Ayer lo volvió a decir, pero no insista, señora Aguirre, con el tema de la protección ambiental. Ha sucumbido ya, víctima de los conflictos y la insumisión de su Gobierno, a las leyes de los procedimientos ambientales. La retórica ambiental

que nos explica día sí y otro también ha sucumbido en la M-501, en los proyectos como El Encín y en cantidad de planes en los que usted, desde luego, no se ha guiado por la política ambiental ni el principio que ha condicionado la política ambiental ha sido la que ha guiado la política del Gobierno ni la de las distintas Consejerías.

Dentro de las políticas de ordenación del territorio la vivienda es uno de los principales problemas de los madrileños, y especialmente de los más jóvenes, que acumulan también los problemas del empleo. A usted le preocupa mucho el tema de la vivienda, pero en realidad se ha inhibido; ante la crisis económica su política de vivienda ha sido socializar las pérdidas y privatizar las ganancias. Incrementaron desmedidamente el módulo de la vivienda protegida para incorporar también este mercado al sector inmobiliario privado; regalan suelo a los privados para que hagan viviendas de alquiler y su preocupación ha estado mucho más relacionada con la incertidumbre de las empresas que en garantizar el derecho a la vivienda a los madrileños y madrileñas.

Señorías, en los discursos del 25 aniversario de la Comunidad, de alguna manera todos los Grupos hicimos mención a la construcción de la identidad de esta Comunidad que, a falta de reivindicaciones históricas y territoriales, se construyó como tierra de acogida y espacio abierto. Son otros tiempos, pero Madrid sigue siendo tierra de acogida donde llega mucha gente huyendo de la pobreza y buscando una vida mejor. Por eso, la Comunidad, todos, deberíamos tener un compromiso de firmeza en la defensa de los derechos y de la dignidad de las personas, valores que siempre hemos querido representar. Las personas inmigrantes, con mejor o peor situación administrativa, nos convengan más o menos según nuestros intereses, tienen que tener las garantías de tener cubiertos los derechos fundamentales y la dignidad. Por eso, nosotros vamos a insistir en buscar los máximos acuerdos para el desarrollo de la política de inmigración, de cooperación, pero también les vamos a presentar una resolución para rechazar la directiva europea de retorno, que consideramos traiciona la historia y los valores de la libertad, de la solidaridad, del progreso y de los derechos humanos, señas de identidad de la vieja Europa y que nuestra Comunidad quiso asumir para definirse.

Señorías, señora Presidenta, ayer en su intervención, además de la continuidad en su estrategia de confrontación no asumió ninguna responsabilidad clara para encarar la crisis económica; sus propuestas no sólo fueron insuficientes, sino que insistió en un modelo que está en el mismo origen y es la causa de la crisis, y usted se va a quedar sola defendiendo un modelo que no defienden ni aquellos que están seriamente incorporados a este modelo como es Estados Unidos, se va a quedar sola defendiendo los criterios ultraliberales en este momento.

Usted nos anunció en ese mismo sentido, entiendo, la privatización de la joya de la corona, de la empresa pública más emblemática y más importante de la Comunidad: el Canal de Isabel II. Nos parece un escándalo su afán por dismantelar aquello que ha sido patrimonio común de todos y de todas y mantenido con el esfuerzo de los madrileños. Termino, señora Aguirre, el tema del Canal de Isabel II va a ser una rebelión y un conflicto. Usted ha abusado de forma sistemática al tomar medidas controvertidas que ponen en cuestión patrimonios comunes contruidos entre todos y entre todas. Pero termino, señora Aguirre, porque los madrileños quieren y están preocupados por tener un empleo digno, una vivienda que puedan pagar, una plaza en la escuela infantil, un transporte asequible, una residencia para sus mayores o cubiertas sus necesidades de dependencia. Mientras los madrileños querían escuchar ayer estas y otras medidas usted, como solución a sus problemas, como resumen y como conclusión, les ofreció ante la crisis, acciones del Canal de Isabel II. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños de la izquierda.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora Presidenta, tiene la palabra sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, en primer lugar quiero agradecer a la señora Sabanés el tono de su discurso y, sobre el fondo del mismo, quiero decirle que realmente no me ha sorprendido. En todo ese discurso lo que ha pretendido trasladar la señora Sabanés es que yo no me debía ocupar de los emprendedores, de los que arriesgan su dinero, de

los que crean riqueza o de los que crean empleo, se lo he oído dos o tres veces a lo largo del discurso, sino que lo que yo debería hacer es garantizar a los trabajadores su empleo y sus derechos. Y lo que no comprende la señora Sabanés es que lo primero es imprescindible para lo segundo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Si en Madrid no hay inversión, si no hay empleo, si no hay personas que generen riqueza, bienestar y prosperidad, no será posible garantizar esos derechos, señoría. Porque hace falta que haya crecimiento económico, que la economía vaya bien, que se invierta en Madrid y que se generen puestos de trabajo para poder garantizar todo eso y, señoría, en un momento de crisis lo fundamental es generar confianza. Eso es exactamente lo que yo intenté transmitir ayer y hoy se lo vuelvo a decir porque me parece absolutamente fundamental. ¿Que la señora Sabanés o los miembros de su Grupo no voy a decir que no entienden pero sí que no están muy familiarizados con cómo funciona una economía occidental? Pues puede ser. *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Puede ser, no digo yo que no y por eso creen que, haciendo yo, por ejemplo, una ley que garantice los derechos pues ya está todo resuelto. Pues no, señoría. La economía es algo más complejo y tiene que ver con la generación de confianza. Allí donde se genera confianza vienen los inversores, los emprendedores, los empresarios, los autónomos y los que arriesgan su dinero para conseguir que se cree empleo, señoría. *(Rumores en los escaños de la Izquierda.)* (La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: *Aprobado en primero de Económicas.*) Esto era un poco sobre lo que ha dicho S.S. o lo que a mí me ha parecido que se traslucía de todo su discurso.

Asuntos concretos. Dice que ayer no me ocupé de hablar de los ayuntamientos. Creo que S.S. podría tener en cuenta, por ejemplo, que el plan de inversiones de los ayuntamientos que este Gobierno ha puesto en marcha para esta Legislatura es el más alto de la historia con 700 millones de euros, porque comprendemos que los ayuntamientos necesitan de estas inversiones. Pero mire, señoría, la financiación de los ayuntamientos no es una responsabilidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid, lo es del Gobierno de España. Y en lo que se refiere a la descentralización, somos la Comunidad que más ha avanzado en la segunda descentralización; la

tenemos en marcha en comisiones bilaterales en todos esos asuntos. Pero, señoría, en lo que a nosotros nos corresponde, a pesar de la crisis, 700 millones de euros.

Señoría, nos dice usted que le preocupa, que le molesta, que no le parece bien que hayamos anunciado que vamos a permitir que las empresas o los ciudadanos invoquen la legislación que consideren más favorable en cada momento. Lo que esto quiere decir, señoría, es que confiamos en nuestros colegas, en los Gobiernos de las Comunidades Autónomas de España y en las legislaciones que hayan hecho. Si hay algún emprendedor, algún empresario, algún inversor que entiende que la legislación de una determinada Comunidad Autónoma le es más favorable podrá invocarla aquí, porque esto forma parte de lo mismo, señoría: queremos generar confianza y queremos atraer inversiones para que Madrid siga siendo la locomotora económica de España. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señoría, en cuanto a los datos económicos, dice que no hablo de la industria. Mire, señoría, la industria es importantísima en Madrid, sin duda, pero representa un 15 por ciento; son los servicios los que representan lo fundamental de nuestro producto interior bruto y de nuestra economía.

He dicho, y sostengo, que Madrid resiste la crisis económica mejor que el resto de la economía española. Le doy los datos: la tasa de inflación en Madrid, que está muy relacionada con la Ley de Modernización del Comercio, es 2 décimas inferior a la tasa nacional; tenemos un 4,7 en Madrid y un 4,9 en el conjunto de España, de tal manera que si no fuera por la economía madrileña la tasa de inflación de toda España estaría ya en el 5 por ciento, una décima más alta.

Los parados, señoría. Como sabe S.S., el número de parados se mide por la EPA, la encuesta de población activa, que es una encuesta. Yo le voy a dar unos datos que no son encuesta, que son los datos de afiliación a la Seguridad Social. El número de afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid en el último año. **(Varios Sres. DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA UNIDA: Háblanos del paro.)** Ahora les hablaré del paro; no se preocupe que también voy a hablar de los parados. El número medio de afiliados en alta laboral en la Seguridad Social... ¿Por qué les

digo medio? Pues, porque hemos tenido un parón estadístico, señoría, y ahora ya no nos dan los afiliados a fin de mes; ha cambiado el sistema por el que nos dan las estadísticas a los españoles. ¿Por qué será? Pues eso tendrán que saberlo ustedes. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* A pesar de que con el apagón estadístico, en lugar de darnos los afiliados a final de mes nos dan los afiliados medios del mes, resulta que en el mes de agosto en Madrid había 3.004.831 personas que estaban afiliadas a la Seguridad Social. Aquí no hay trampa ni cartón, aquí se están pagando las cotizaciones sociales. Esa cifra de tres millones supone un incremento de 13.704 afiliados más que en agosto de 2007. Como resulta que en el resto de España se destruye empleo, tengo que decir que en la Comunidad de Madrid seguimos creando empleo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Nuestra tasa de paro, señoría, que tanto le preocupa. Nuestra tasa de paro, según la EPA -esto ya es encuesta- es de un 8,78 por ciento. Pues bien, esto significa que estamos 1,66 puntos por debajo de la tasa de paro de la nación, que está en un 10,44 por ciento, y eso a pesar de que Madrid tiene la tasa de actividad más alta de toda España. La tasa de actividad recoge el número de personas que están en edad de trabajar y que quieren trabajar. Hay otras Comunidades Autónomas en las que hay personas en edad de trabajar que no quieren trabajar y que no demandan un empleo. Nuestra tasa de actividad es del 64,69 por ciento, es decir, de madrileños en edad de trabajar que están en el mercado laboral, se apuntan al desempleo, engrosan esas listas de personas que quieren trabajar.

¿Qué porcentaje de la población en edad de trabajar lo hace en el conjunto de España? ¿Cuántos quieren trabajar de los que están en edad de trabajar, de 18 a 65 años? Pues el 59,76 por ciento. Es decir, a pesar de que tenemos la tasa de actividad más alta, tenemos la tasa de paro 1,66 puntos por debajo de la media, no digamos por debajo de algunas otras Comunidades Autónomas. Y en el número de ocupados, si le digo que somos tres millones los ocupados los que hay en este momento en Madrid, tenemos el mismo número de personas ocupadas que Andalucía que tiene dos millones más de ciudadanos.

Se lo dije ayer, señoría, y creo que S.S. se alegrará, porque éste es un debate en el que vamos a intervenir no sólo mujeres, porque estará don David Pérez e intervendrá como cuota (*Risas.*) Supongo que le alegrará el dato de que, según la encuesta de población activa, en Madrid se han creado 40.200 nuevos puestos de trabajo que han sido ocupados por mujeres, y de cada cien ocupados en la Comunidad de Madrid hay 45 mujeres trabajando, cuando en el conjunto de España la tasa es mucho más baja. Y, ¿qué pasa con el paro femenino que tanto nos preocupa y nos ha preocupado a lo largo de todos estos años? Pues que está en el 9,93 por ciento, una de las tasas de paro femenino más bajas de toda España. A pesar de que hay muchas más mujeres en edad de trabajar que demandan un empleo, la tasa de paro femenino en Madrid está por debajo de la tasa nacional de paro conjunto para ambos sexos.

Aunque a S.S. no le importe, porque eso no le parece importante... -qué quiere que le diga, a mí sí-, resulta que Madrid captó el 50 por ciento de las inversiones extranjeras que venían a toda España. ¡Por algo será! Por algo será, señoría. (*Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) La mitad de las inversiones vinieron a Madrid. Tampoco le importa este dato, pero se lo doy porque es muy importante: en Madrid se crearon 10.000 empresas de enero a mayo de este año, con un capital de 1.386 millones de euros. Señoría, la creación de empresas es muy importante, porque ahí es donde se generan los empleos productivos, señoría, los empleos que pagan impuestos. Usted cree más en los empleos burocráticos de funcionarios en los poderes públicos; pues yo no, señoría, yo creo en el empleo productivo y pienso seguir luchando para que a Madrid vengan las empresas que generen empleo productivo. (*Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Sigue creciendo el producto interior bruto madrileño a un ritmo superior que el producto nacional; se siguen creando empresas a pesar de que, como sabe S.S. y me gustaría que me ayudara a reivindicar, el Gobierno de la nación sigue sin invertir un solo euro en obra pública nueva en la Comunidad de Madrid, en ninguno de los presupuestos que ha aprobado el señor Rodríguez Zapatero, en ninguno: ni en el 2005, ni en el 2006, ni en el 2007, y mira que yo pensaba que el 2007, por lo menos de cara a las elecciones generales, harían alguna inversión para Madrid. Pues

no, señoría, no fue posible.

Como ve, nuestra concepción de la economía es muy diferente, y es muy diferente la concepción que usted y yo tenemos de qué es lo que tienen que hacer los poderes públicos en un momento de crisis económica. Yo pienso, y lo repito, para que le quede muy claro a todo el mundo, que la principal obligación de los poderes públicos, máxime en un momento de crisis, es precisamente generar confianza con medidas como las que nosotros hemos llevado a cabo: bajando los impuestos, igualando los gastos con los ingresos y no generando déficit, haciendo posible que los que vengan aquí a invertir sepan que este Gobierno es un Gobierno favorable a los inversores y a los emprendedores.

Pues bien, también a lo largo de todo su discurso, señoría, se pone de manifiesto que usted quiere acusarnos de privatizar los servicios públicos esenciales (*Gestos de extrañeza por parte de la señora Sabanés Nadal.*) ¡Lo ha dicho! (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¡Lo ha dicho! Queremos privatizar la sanidad. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿Lo ha dicho o no lo ha dicho, señora Sabanés? (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:** ¡Sí! ¡Sí!) ¡Claro que lo ha dicho! (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA:** ¡Nooo! ¡Qué vaaa!) (*Asentimiento por parte de la señora Sabanés Nadal.*) Y lo sigue diciendo. Pues yo voy a intentar explicarle, aunque ya lo he hecho en otras ocasiones desde esta misma tribuna, que una cosa es la titularidad de un servicio público (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA:** ¡Aaah!) y otra es la gestión, señoría. ¿Entienden esto S.S. del Grupo Parlamentario Izquierda Unida? (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) Pues vamos a ver, señorías, cuando nos acusan de degradar para querer privatizar los servicios públicos, resulta que todo el mundo sabe que eso es falso. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista y en los del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Señorías, por favor, silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**

(Aguirre Gil de Biedma.): Todo el mundo sabe que, desde que el Partido Popular gobierna en la Comunidad de Madrid, la cantidad de infraestructuras construidas, la calidad de los servicios públicos que reciben los madrileños no ha hecho más que aumentar. Señoría, por eso nos votan. ¿Qué se cree, señoría? ¡Por eso nos votan! (*Protestas en los escaños de la Izquierda.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Vamos a ver si consigo hacerme entender, señoría, (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), y sus dogmas y sus prejuicios no les impiden darse cuenta de una realidad que es evidente: la titularidad de un servicio público y su gestión son cosas distintas. Desde hace mucho tiempo está establecido en las leyes administrativas que la gestión de un servicio público puede ser directa, efectivamente, pero puede ser también indirecta y puede ser por concesión, y no deja por eso de ser público el servicio. Y aquí hay que prestar los servicios de forma universal y gratuita, como en el caso de la sanidad. En el caso de la educación, de forma universal y gratuita entre los 6 y los 16 años, y en el resto de los casos son servicios de titularidad pública. Pues bien, lo que no dice ninguna ley, señoría, porque los miembros de su partido, incluso los alcaldes, escasos pero razonables, que tienen (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) se sentirían aterrados si usted les dijera que tienen que poner a funcionarios a recoger la basura, hacer la limpieza viaria, hacer las obras... Que eso es la gestión de un servicio público; eso es, señoría.

Señoría, no solamente es que no es necesario, es que ni es conveniente ni es eficaz que las carreteras, los ferrocarriles, los puertos, los aeropuertos, las escuelas o los hospitales los construyan ejércitos de funcionarios. No es necesario ni es eficaz. Para eso están las empresas especializadas en servicios o en obras públicas (Varios Sres. **DIPUTADOS DE LOS ESCAÑOS DE LA IZQUIERDA:** ¡Aaah!) ya se lo he dicho antes. Dice doña Matilde Fernández: ¡Qué anticuado! Pues es que es verdad. Hasta hace bien poco, por algunos de los que ahí se sientan se reivindicaba que la titularidad y la gestión del servicio de recogida de basuras y de limpieza viaria tenía que ejercerse directamente por los ayuntamientos. (*Asentimiento*

por parte de los señores Fernández Díaz y Gordo Pradel.) ¡Menos mal que asienten diputados de sus bancos! ¡Menos mal que lo reconocen! O sea, que no es tan antiguo, señoría, siguen creyendo lo mismo. (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pero los madrileños no creen lo mismo. ¡Por eso no les votan! ¡Qué quieren que les diga! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Hay otros servicios públicos -no quiere hablar doña Matilde de la basura o de la limpieza viaria-, pero ¿qué me dice del alumbrado de las calles? ¿Acaso los ayuntamientos tendrían que tener sus propias centrales eléctricas y así podrían tener funcionarios lo más sindicalizados posibles? ¿Tendrían que tener centrales operadas por funcionarios municipales para producir la energía necesaria para las farolas? Pues, además de absurdo, sería carísimo y sería muy ineficaz. Como también sería absolutamente absurdo que la Comunidad de Madrid construyera directamente con sus funcionarios las viviendas de protección o que hiciera directamente los túneles de metro o los vagones. Pues mire, no, señoría, es que la experiencia nos ha demostrado a nosotros, los miembros del Partido Popular, a los miembros del Partido Socialista y aquellos de ustedes que gobiernan, que cuando las Administraciones Públicas colaboran con la iniciativa privada, con las empresas especializadas, resulta que ello redundará en servicios públicos de menor coste para los contribuyentes y de mejor calidad, señoría. Eso es lo que ocurre. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

¿Sabe usted por qué? Claro, señora Sabanés, si se deja aconsejar y no me escucha... (*Risas.*) ¿Sabe usted por qué? Porque, cuando la titularidad y la gestión son del mismo, resulta que acabamos siendo juez y parte. Cuando una empresa concesionaria de un servicio público incumple las demandas o lo establecido en el pliego de condiciones, la Administración Pública inmediatamente le pone las sanciones que corresponden o incluso le rescinde el contrato. Cuando somos juez y parte... A ver, señoría, luego me regañan porque dicen que no me debo dejar interrumpir por ustedes, pero es que no lo puedo remediar. (*Risas.*) Me gustaría que me dijera qué contrato no he rescindido yo. (El Sr. **CEPEDA**

GARCÍA: *Esto parece un debate interactivo.*) Reconozco mi afición por los debates interactivos, pero de momento no estamos preparados en esta Cámara para eso.

La Sra. **PRESIDENTA:** Señorías, continuemos.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Lo que le decía. Cuando la Administración es reguladora, garantizadora e inspectora de un servicio público puede exigir, como cliente que es, a la empresa especializada para que preste el mejor servicio; siempre podemos rescindir un contrato a una empresa cuando no cumple lo prometido. Ahora bien, si somos a la vez productores y clientes, somos juez y parte, difícilmente nos podemos reclamar a nosotros mismos cuando no se correspondan los servicios prestados a lo demandado. Ustedes van a decir: sí, pero es que la sanidad y la educación son servicios esenciales. ¡Si ya me conozco yo sus argumentos! Y, ¿qué me dicen ustedes de la alimentación? ¿No es un servicio esencial? ¿O del vestido? Eso sí se puede prestar. Mire, señoría, ¡si hasta el Secretario General del Partido Socialista ha dicho que está a favor de la enseñanza concertada! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA:** *A mí qué me cuentas.*) ¿A mí qué me cuentas? Pues, ¡ustedes no parece que estén a favor! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Señorías, ¿tienen ustedes que modernizarse un poquito! ¡Tienen que modernizarse! Y recordar, en el caso de la alimentación -hay algunos lugares que son muy amados por muchos de ustedes-, donde los alimentos los producía también el Estado. Y, ¿qué pasaba? Colas, escasez y mala calidad; eso era lo que pasaba. Por lo tanto, yo quiero decirles que dejen ustedes a un lado sus prejuicios y que comprendan que la colaboración entre las Administraciones públicas titulares de los servicios y las empresas especializadas en esas obras y en esos servicios funcionan porque es lo mejor para todos los ciudadanos.

Y le digo una frase que he tomado prestada de un Primer Ministro de un Gobierno europeo: ningún dogma ni ningún prejuicio me va a apartar de dar los mejores servicios a los madrileños; ningún

dogma ni ningún prejuicio, no lo dude, y lo estamos haciendo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Muy rápidamente, señoría, porque no quiero alargarme. Dice S.S. que hemos echado a la FAPA. Mire, lo que ha ocurrido, señoría, es que el contrato que teníamos con ese piso alquilado para la FAPA terminaba en el mes de septiembre; resulta que nos costaba 200.000 euros, que estamos en un momento de crisis y que la FAPA recibe 80.000 euros para sus gastos ¡Es la que más recibe de todas las cientos de miles de AMPAs! Repito, 80.000 euros al año para gastos de funcionamiento y, por lo tanto, nos hemos visto obligados a hacerlo.

Escuelas infantiles. Dice S.S. que confundimos las cifras. Pues no, señoría, no confundimos las cifras. Yo siempre hablo de plazas sufragadas con fondos públicos, plazas sufragadas con fondos públicos en el primer tramo de la enseñanza infantil porque en el segundo, de tres a seis, es el cien por cien y están todas sufragadas con fondos públicos. Pero, de cero a tres, resulta que tenemos 64.000, que representa el 36 por ciento de los niños en esa edad y no se crea usted que todas las familias quieren llevar a su niño de cuatro meses a la guardería; no todas lo desean. Probablemente dirá usted: 36 por ciento; pero, ¡qué poco! ¿Sabe usted cuál es el porcentaje de niños de cero a tres que están en escuelas infantiles? (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA UNIDA:** *En Europa es el 20 por ciento.*) Sí, la europea es el 20. ¿Sabe cuál es en Andalucía donde gobiernan ustedes? El 4,1 por ciento (*Rumores en el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) ¡Y se escandalizan! Pero, ¿saben cuánto es en Extremadura? El 2,9. ¿Y en Castilla-La Mancha? El 2,5. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Vamos a ver, señoría, son datos del Ministerio de Educación; no me los estoy inventando, pídaños ustedes y lo comprobarán.

Señoría, usted ha hecho referencia a una cosa que no pienso pasar por alto porque en ella está el buen nombre de una persona que hoy no está aquí: don Manuel Lamela. Quiero decirle dos cosas: don Manuel Lamela sigue teniendo toda mi confianza, y la prueba se la voy a dar dentro de dos días porque Manuel Lamela estará en el Comité Ejecutivo que voy a proponer que vote el Partido Popular de Madrid. Vaya usted enterándose de eso.

(*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) También dice usted que no he querido explicar cuál es la causa de la crisis de la remodelación que he hecho. Pues, ¡claro que la he explicado! La he explicado en rueda de prensa, señoría. (*Protestas en el grupo parlamentario de Izquierda Unida.*) La austeridad y la reducción de Consejerías. Lo que no quiere hacer el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero: reducir todos esos ministerios inútiles que ha creado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) La reducción de Consejerías y de Direcciones Generales. (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *Echeverría es más barato.*) Señoría, cuando hay que hacer remodelaciones en el Gobierno ésas son responsabilidades de quienes tenemos la obligación, porque así lo han decidido los ciudadanos, de ponernos al frente de este Gobierno. Tenemos esa obligación y esa responsabilidad, y tenemos que seguir trabajando para conseguir mayores niveles de calidad de vida, de empleo, de bienestar y de prosperidad para todos los madrileños. Ustedes: ¡qué quiere que le diga! (*Rumores en el Grupo Parlamentario Socialista.*) (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Cualquier cosa.*) ¡Fíjese los del PSOE qué contentos están y cómo le han aplaudido! ¿Por qué? Porque resulta que los votantes de Izquierda Unida han votado a Rodríguez Zapatero. ¡Preocúpese de eso, señoría! (*Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Señora Sabanés, tiene la palabra por tiempo de quince minutos.

La Sra. **SABANÉS NADAL**: Señora Aguirre, hace muchos años que se cayó el muro de Berlín, y nosotros, que nos enteramos, asumimos la realidad (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *¡No se cayó, lo tiraron!*) Pero a usted ayer se le cayó el muro del ultraliberalismo y todavía no se ha enterado. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) A usted se le cayó ayer su muro y todavía no se ha enterado.

Señora Aguirre, ¡que se ha acabado la época de la especulación, que se ha acabado la época de las medidas de desregulación, que se han acabado estos criterios! ¡Que no lo digo yo! ¡Que no

lo decimos nosotros! Lo dicen economistas ultraliberales y de derechas: ¡que es la desregulación y el fundamentalismo de los mercados lo que ha provocado esta crisis! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *¡Un nombre! ¡Un economista! ¡Sólo uno! Sólo un economista lo dice.*)

Con parón estadístico y sin parón estadístico, ¡este año hay 57.000 parados más en la Comunidad de Madrid! ¡Con parón y sin parón! (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *¿Y cuántos hay en España?*) Usted no nos ha hablado del 48 por ciento de salarios precarios, nos ha hablado del incremento y de la mejora de los datos del empleo femenino; usted no ha dado respuestas a la precariedad del empleo femenino.

Mire, a usted también le definen sus pensamientos. Cuando usted habla de las empresas, cuando usted habla de la confianza de las empresas, habla de planes concretos, de medidas concretas, arriesga y cuenta medidas a aplicar; cuando usted habla de los trabajadores, habla de estadísticas. Lo que yo le quería decir en mi primera intervención es que lo que la gente espera hoy aquí de nosotros es que le digamos... Yo no le he dicho que sólo quiero empleo de funcionarios, que yo sólo quiero empleo público; yo le he hecho un llamamiento a que se reúna con los sindicatos, con los empresarios, con los agentes sociales, con los Grupos de la oposición para hacer una valoración de la crisis y buscar alternativas. Yo, señora Aguirre, de verdad, no sé por qué le he podido dar en algún momento la impresión de no ser capaz de entender un pensamiento complejo; seguramente su prepotencia es la que le lleva a estas conclusiones. Yo no sé por qué le he podido dar a usted la impresión de que ni yo ni mi Grupo somos capaces de entender un pensamiento complejo, que somos absolutamente simples y primarios, que somos incapaces de comprender lo que usted comprende. ¿No se da cuenta de que no lo comparto? ¿No se da cuenta de que no lo compartimos? ¿No se da cuenta de que la comprendemos pero no compartimos sus planteamientos y que estamos aquí para denunciarlo? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) ¿No se da cuenta de que su prepotencia le lleva a una actitud intolerable? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) ¿No se da cuenta? Me decía una

persona de mi Grupo: dile -y me costaba hacer esa afirmación- ¿usted se ha creído que yo soy tan boba? Saque las consecuencias. Yo me quedo a la mitad. ¡No se puede, señora Aguirre! Yo discrepo radicalmente de sus planteamientos. Tengo todo el derecho -entenderá usted- a venir y plantearlos. Su mayoría absoluta no le da derecho a modificar o cambiar sistemas públicos que han sido patrimonio común y que han sido contruidos con la aportación de todos los madrileños. Por ejemplo, de la forma que lo planteó ayer, tengo la convicción de que su mayoría absoluta no le da derecho a privatizar el agua de los madrileños. (*Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*) ¡Su mayoría absoluta no le da derecho! Usted nos tendrá que explicar, en cualquier caso, cómo piensa componer el accionariado, las garantías, y en ello usted tiene que profundizar.

También le he preguntado, y no nos ha contestado, que si ésta no es una ocurrencia, es un plan y, por lo tanto, el macrocentro, si no es una ocurrencia, insisto, nos tendrá que dar alguna información más; nos tendrá que explicar dónde, cómo, cuándo, con qué financiación, porque éste es un debate sobre el estado de la región. Usted, además de contárselo a la prensa, nos lo tendrá que contar a nosotros. Usted nos ha tratado como menores de edad, por no llamarlo de otra manera, a mi Grupo Parlamentario y a mí misma, pero le voy a decir que usted -también nos hemos conocido en otros momentos-, cuando era mejor persona, era mejor política, por ejemplo; por lo tanto, la prepotencia y la forma intolerable de pensar que aquellos que no comparten sus ideas es que no lo entienden es, cuando menos -no voy a nombrar la definición de quienes caminan en esa dirección-, algo de lo que debe tomar nota y rectificar, señora Aguirre, debe tomar nota y rectificar.

Antes le decía, según comenta Soros, que el fundamentalismo de mercado ha provocado la peor crisis de los mercados en el último año, y que el ex presidente del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo -un señor de derechas para quien no lo sepa- y en un informe dirigido a Sarkozy el pasado mes de julio le dice que esta crisis demuestra la imposibilidad de dejar a las finanzas regularse solas; evidentemente (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Yo le digo a usted que se acabó la economía del casino global y de la especulación. Se lo decía antes y se lo

repito ahora: se acabó abanderar teorías económicas basura; se acabó el abuso, la avaricia, la especulación, que ha provocado la mayor crisis en estos momentos. Nosotros tenemos un planteamiento radicalmente opuesto, pero no sólo somos nosotros; por eso le decía que usted todavía no se ha enterado de lo que está pasando en estos días ni se quiere enterar, y usted sigue abanderando, en Madrid, lo que ya han abandonado las economías razonables de Europa y del mundo. Usted sigue avalando unas teorías en las que ya en este momento se ha visto la más absoluta inviabilidad. Mire usted, como sigue pensando, como sigue planteando que nosotros somos menores de edad, me ha largado una tesis sobre los servicios públicos de manual y sobre las diferentes formas de gestión, y hasta ahí llego, señora Aguirre; hasta allí llego. Discrepo con usted, pero hasta allí llega mi entendimiento.

En un informe muy interesante de un catedrático de la Universidad Autónoma -informe cuyo fondo además comparto políticamente- cuestiona que, si bien las fórmulas de gestión utilizadas por Madrid en la gestión del sistema sanitario en sus distintas y diferentes formulaciones, y también en el resto del país, básicamente se ajustan a las leyes básicas marco estatales, a los principios constitucionales y a los distintos y diferentes marcos legales, esa misma realidad se dé en los sistemas de concesión administrativa que ustedes están utilizando para el nuevo hospital de Valdemoro y los cuatro nuevos hospitales. Es decir, yo comparto la tesis jurídica que plantea, que hay dudas razonables de si una Comunidad Autónoma puede interferir en las normas básicas estatales, que podría ser el caso del sistema que se está planteando para la gestión de los cuatro nuevos hospitales más el de Valdemoro. Pero es que además, usted, políticamente, como Presidenta de la Comunidad Autónoma, creo que me ha dicho, en un momento del debate referido a la cláusula económica más favorable, que confía y que son estupendos los planteamientos de todas y cada una de las Comunidades Autónomas. ¡Quién lo diría, señora Aguirre! Porque usted, desde luego, en la Legislatura pasada no ha convertido en absoluto ningún criterio de las Comunidades Autónomas, que a través de sus estatutos regulaban distintas y diferentes cuestiones. Ahora sí, usted es independentista en el sentido -repito, independentista- de que una región pueda asumir los

distintos y diferentes planteamientos legales de cada una de las otras Comunidades Autónomas. Por tanto, cuando nosotros le hemos planteado lo concerniente a los nuevos hospitales es porque creemos que no sólo hay dudas en el marco legal sino porque además usted está dando pasos distintos, diferentes. Como usted tampoco me ha escuchado ni me escucha y da por hecho que entiende y sabe perfectamente lo que le voy a decir, lo que defiendo y lo que le voy a plantear... Como usted no ha escuchado, ha dado por hecho que nosotros tenemos el planteamiento de que no hemos caído en la cuenta de que entre las medidas, los modos y sistemas de gestión sanitarios y educativos que se han venido planteando y los cambios radicales que usted abre a las expectativas del mercado, los sistemas públicos que plantean en su ponencia económica, usted tiene la impresión de que nosotros no hemos visto las diferencias. Sí, señora Aguirre, sí las hemos visto.

Nosotros hemos pedido en el Congreso de los Diputados -y usted lo sabe- la modificación de la Ley del 97, lo que significa aclarar algunas incertidumbres que nosotros entendemos que existen en el ámbito competencial de las Comunidades Autónomas con relación a la Ley de Sanidad y con relación a los diferentes modos de gestión. Lo hemos solicitado, hemos presentado una propuesta. No obstante, según nuestro criterio, usted está rebasando competencias, capacidad, marcos legales estatales y, si me apura, en algunos casos usted está rebosando marcos constitucionales con sus modos distintos y diferentes de gestión. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Sí, señora Aguirre, con los nuevos modos de gestión que usted incorpora. Si usted quiere las cláusulas más favorables de Cataluña, Andalucía, Euskadi... Pero esto, ¿cómo es? Como el señor Camps: que me pongan una cláusula en la que todo lo que hagan los demás que a mí me guste yo también lo voy a hacer en mi Comunidad, pero usted, entretanto, no nos traerá un debate del Estatuto a esta Cámara. No, usted no va a debatir jamás el Estatuto porque usted quiere las manos libres para hacer lo que le dé la gana con las normativas y para tener un amplio margen de maniobra en un Estatuto que no quiere debatir porque no quiere reflejar también los límites de determinados modelos de gestión. La diferencia entre las discusiones que nosotros hemos tenido entre lo público y lo privado sistemáticamente y la situación actual es que usted está cambiando y

poniendo en riesgo fundamentalmente el sistema público sanitario. Nosotros entendemos -ésa es la denuncia- que las reformas que usted está haciendo no se ajustan a los diferentes marcos legales, pero es que, políticamente, además le voy a decir que el sistema sanitario español es eficiente, es universal y, desde luego, es un sistema que no debería ponerse en riesgo. En Estados Unidos las compañías de seguros, las mismas que están en la situación que están en estos momentos, han impedido sistemáticamente un amplio debate sobre la universalización de la sanidad, y tienen, como usted sabe, 47 millones de ciudadanos sin atención universal sanitaria; han impedido estos debates, gastan, y desde luego su sistema sanitario les cuesta más que un buen sistema como el español, que es eficiente y que es eficaz.

En todo caso, lo que yo pongo de manifiesto en el debate es que usted está poniendo en riesgo estos sistemas, que lo hace por la puerta de atrás, que lo hace sin debate; que privatizar es introducir el ánimo de lucro en un servicio básico esencial; que está rozando límites legales de marcos estatales y constitucionales y que, sobre todo, y en cualquier caso, con eso no se mejora la eficiencia del sistema, que en sí mismo es un buen sistema, tanto el sanitario, con su carácter público, como el educativo.

Señora Aguirre, me gustaría que usted se tomara en serio los próximos debates, igual que se tomara en serio el conjunto de la Legislatura. Yo no he venido aquí a defender a Lamela, no tiene usted que defender a Lamela; a mí me parece fantástico que lo ponga usted en el Comité Ejecutivo del Partido Popular. A lo que yo he venido aquí ha sido a defender a los profesionales del "Severo Ochoa", y como a lo mejor la misma incapacidad para entender argumentos indirectos y complejos que tengo yo también la tiene usted, no he entendido la ironía. Lo que le digo es que no deja de tener gracia que después de lo que ha llovido con el "Severo Ochoa" finalmente el cese aparezca como producto de una remodelación, simplemente eso; no he venido a defender, y no lo he puesto en cuestión, el honor del señor Lamela.

Me gustaría que me contestara sobre los centros, sobre el accionariado del Canal de Isabel II, sobre el macrocentro empresarial y de ocio, sobre las listas de espera, sobre los tiempos de espera, sobre la espera en atención primaria, sobre las nuevas

formas de gestión y sobre las medidas concretas y directas que, en función de la crisis económica, piensa tomar y que afecten a la estabilidad de los trabajadores y trabajadoras, y fundamentalmente me gustaría que me contestara si va a abrir ese diálogo con los sindicatos, con los empresarios, para intentar mejorar la situación de crisis económica.

Termino haciendo una referencia a los ayuntamientos. Aunque podemos valorar el Prisma como una inversión dirigida a los ayuntamientos, la función de una Comunidad Autónoma no es tutelar a los ayuntamientos. A estas alturas, los ayuntamientos ya deberían tener transferidas las competencias y deberían tener transferida la financiación necesaria para desarrollar esas competencias en su relación con la Comunidad Autónoma. Y he empezado por decir que nosotros no estamos de acuerdo en que se reduzcan los ingresos de los ayuntamientos desde el Estado, pero, además, ustedes tienen que abordar la descentralización, el Pacto Local y la financiación de los servicios que tienen que prestar los ayuntamientos, que de hecho están haciendo y no están reconocidos. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.)*

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señora Sabanés. Señora Presidenta, si quiere intervenir, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.): Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, por muchos prefijos o sufijos que usted quiera poner a mi posición política, la mía siempre ha sido la misma. Soy liberal y procuro practicarlo allí donde estoy. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Ni ultra ni liberal radical; no, liberal a secas. (El Sr. **NOLLA ESTRADA:** *Paleoliberal.*) ¿Ve? Ya me está poniendo un prefijo.

Dice, respecto a los trabajadores, que yo me ocupo y me dirijo a los empresarios y propongo medidas, pero que no propongo medidas para los trabajadores. Señoría, yo tengo la convicción de que los trabajadores son parte de la empresa. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Son parte importantísima de la empresa, sin ellos la empresa no podría producir los bienes y servicios que produce. Pero, mire, como ha terminado diciendo

que le conteste sobre el diálogo social, quiero recordarle que el pasado mes de junio -no hace años, no, justo antes del verano; y aquí están los Secretarios Generales de los sindicatos y algún representante de los empresarios- firmamos la declaración conjunta justamente para impulsar la estabilidad, la confianza y la dinamización del mercado de trabajo. Lo acabamos de firmar, señoría, y fue un acuerdo precisamente para poder impulsar, en un momento en el que ya se veía que la crisis se estaba agravando y se venía encima, esa dinamización, esa estabilidad y esta confianza en el mercado de trabajo.

Me ha dicho S.S. una retahíla de cosas a las que le tengo que contestar que no sé si se me escapará alguna; si se me escapa se lo diré. Dice que le conteste sobre el macrocentro previsto. Lo vamos a hacer, señoría, con la máxima transparencia. La Comunidad convocará un concurso público y podrán presentarse quienes quieran, aportando los terrenos que a ellos les parezca y diciendo cuáles son las condiciones en que lo harían. Convocaremos concurso público; nosotros no lo vamos a construir, señoría, creemos que habrá empresas capaces de venir aquí y hacer eso para lo que yo creo que Madrid tiene esas condiciones.

Señoría, se lo digo con toda humildad, lo que yo creo es que discrepamos en el modelo. Dice su señoría: es que la mayoría que usted tiene no le permite hacer hospitales por el sistema de concierto. ¿Y por qué se lo permite al Gobierno de Andalucía o al de Cataluña, de los que ustedes forman parte? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:** *Muy bien. Muy bien.*) ¿Es eso lo que no me permite la mayoría? Entonces, sencillamente, señoría, yo defiendo, porque así lo creo y sería absolutamente desleal con mis principios y con mis creencias si no lo hiciera -creo que los hechos son tozudos-, que allí donde ha habido una participación de la empresa privada en la prestación de servicios o de obras públicas ha sido mucho más eficaz, y por eso, porque lo creo honestamente, es por lo que lo defiendo. Su señoría cree lo contrario, y es igualmente legítimo... *(La señora García Álvarez pronuncia palabras que no se perciben.)* Perdón, pero no la oigo.

Me dice también que le conteste sobre las listas de espera. Señoría, sobre las listas de espera, en la Legislatura pasada nosotros nos comprometimos y conseguimos -por cierto, lo consiguió el señor Lamela- que los madrileños fueran los españoles que menos tienen que esperar para poder ser operados. La lista de espera quirúrgica en Madrid está reducida a un máximo de 30 días. (*Rumores en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*) Ustedes lo niegan, pero han buscado durante estos tres años una persona, una sola persona a la que después de haberle dado el visto bueno su médico y el anestesista de que estaba en condiciones de ser operada (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), no se le haya ofrecido ser operada en uno de los hospitales de la Comunidad de Madrid. La han buscado como locos ustedes y algunos medios de comunicación, ¡y no la han encontrado! Porque todo aquel madrileño que tiene prisa por operarse -estamos hablando, por supuesto, de operaciones que no son de gravedad, las otras van por urgencias-, en las operaciones que no son urgentes, todos aquellos madrileños que han querido, han podido operarse en un plazo inferior a 30 días. (*Protestas en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*) Sí, señoría. (*La señora García Álvarez pronuncia palabras que no se perciben.*) Es que nosotros nunca dijimos que el plazo máximo de 30 días fuera con ese médico y en ese hospital. (Varios Sres. **DIPUTADOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA E IZQUIERDA UNIDA:** ¡Aaah!) En fin, señorías, desde el programa electoral hasta el discurso de investidura, hasta todos los debates que ha habido aquí en la Asamblea, lo que hemos ofrecido a una persona que tiene cataratas y que se tiene que operar primero de un ojo y del otro ojo después, que no quiere estar sin poder conducir o ver la televisión, o lo que sea, es la posibilidad de operarse en una clínica concertada, y ustedes no han encontrado ninguna. Ése es el compromiso que nosotros adquirimos. (*La señora García Álvarez pronuncia palabras que no se perciben.*) Por mucho que me señale usted con el dedo índice, los hechos son tozudos, señoría: 30 días máximo de lista de espera en la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Sobre el hecho de que los madrileños puedan, si quieren, comprar acciones de su empresa

de agua, es lo mismo que ocurre en Barcelona con Aguas de Barcelona, en Valencia o en Francia, donde el 80 por ciento de la gestión del agua es privada, señoría. A nosotros nos parece que es una buena forma de financiar las inversiones que el Canal de Isabel II tiene que acometer en los próximos años obligado por las directivas europeas y por los deseos de mejorar el medio ambiente de toda España, sin ninguna duda.

No he podido tomar nota de todas las cosas que me ha pedido que le conteste, pero me parece que eran el Canal, el macrocentro, las listas de espera... No sé si hay alguna otra cosa a la que no le haya contestado. Lo que sí le quiero decir, señoría, es que en la Comunidad de Madrid lo que queremos -supongo que es lo mismo que quieren ustedes- es paliar los efectos de la crisis. Reconocemos que Madrid está mejor preparada que ninguna otra Comunidad para hacer frente a los efectos de la crisis, pero sin ninguna duda, señoría, tenemos distintas formas de enfocarlos. Nosotros creemos que lo que tenemos que hacer es generar confianza a los inversores y creemos que tenemos que prestar los servicios públicos de la máxima calidad al menor coste posible; ésa es nuestra obligación, porque el dinero que nosotros manejamos es el dinero de los ciudadanos madrileños. Yo creo que en eso estamos todos, señoría. Eso es lo que a mí me gustaría: que también Izquierda Unida estuviera de acuerdo en que se están haciendo cosas muy importantes para los madrileños. O a S.S. no le parece importante que se hayan construido, el último se acaba de poner en marcha, ocho hospitales en la Comunidad de Madrid, que vayamos a construir otros cuatro en la próxima Legislatura, que se haya abierto un centro de salud nuevo cada 40 días, que vamos a abrir otros 50 en la próxima Legislatura, que la calidad en la escuela pública en la Comunidad de Madrid se base en dos cosas fundamentales: en la calidad de la enseñanza, sin ninguna duda -ahí está el bilingüismo y la enseñanza en inglés-, y también, cómo no, imponer un clima de respeto en las escuelas, que es lo que va a permitir a los profesores que puedan ejercer de verdad la misión tan importantísima que tienen.

Pues bien, eso es, señoría, lo que yo intenté explicarles ayer. Y se lo dije con toda humildad y con todo respeto, no solamente a usted, que sabe que se lo tengo como persona, y con cariño desde hace muchísimos años -no digamos cuántos, pero sí muchísimos-, sino también el respeto que me

merecen los votantes de Izquierda Unida que, sin duda, tienen unas creencias distintas a las mías, pero tan legítimas como las mías. Pero nosotros tenemos la obligación de defender las nuestras, porque es para lo que nos han votado. Muchísimas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Menéndez por tiempo máximo de treinta minutos.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Señora Presidenta, señoras diputadas, señores diputados, bienvenidos también a todos los invitados que se encuentran en la tribuna, a los Alcaldes, a los Portavoces de los Grupos municipales, al Portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Madrid, a los Secretarios Generales de la Unión General de Trabajadores, de Comisiones Obreras, de CSIT, a todos, también al Presidente de la FAPA Giner de los Ríos. Bienvenidos a todos. Estáis todos en la casa de los madrileños.

Celebramos este debate sobre el estado de la región marcados, efectivamente, por el recuerdo reciente de una dramática tragedia: el accidente aéreo de Barajas en el que perdieron la vida 154 personas. Desearía que las primeras palabras de mi intervención, como han hecho las representantes que me han precedido en el uso de la palabra, fueran dedicadas a sus familiares y amigos, así como a quienes han logrado sobrevivir y luchan por normalizar sus vidas. A ellos quiero hacerles llegar nuevamente en mi nombre, en el de mi Grupo, y estoy segura que en el de toda la Cámara, todo nuestro cariño, nuestro afecto y nuestra solidaridad.

Creo que es de justicia también reconocer el trabajo, la profesionalidad y el buen hacer de todos los servidores públicos, señora Aguirre, de esos funcionarios públicos, así como de los voluntarios de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid y, naturalmente, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que participaron en el rescate y atendieron a las víctimas. Todos ellos merecen un expreso reconocimiento, que deseo hacer constar en el Diario de Sesiones. Así como nuestra alegría porque en el día de hoy no tengamos que estar

celebrando un minuto de silencio porque los asesinos de ETA no han conseguido acabar con la vida del agente de policía. *(Aplausos.)*

Quisiera dedicar, por último, un recuerdo especial a las ocho mujeres víctimas de la violencia machista que han sido asesinadas por sus parejas o ex parejas en nuestra región, así como a los 88 trabajadores madrileños que han perdido su vida en accidentes de trabajo. Cada muerte de estas características, señorías, es un aldabonazo en la puerta de las instituciones, es una denuncia a un sistema social injusto, un requerimiento que nos obliga a todos los responsables políticos a afrontar el problema con decisión, con valentía y con eficacia.

La Presidenta de la Comunidad de Madrid comparecía ayer en esta Cámara para abrir el debate sobre orientación política general del Gobierno de la Comunidad. Comparecía para dar cuenta a los Grupos Parlamentarios, y así a todos los ciudadanos madrileños, del trabajo de su Gobierno en los últimos doce meses, tal y como contempla nuestro Reglamento. Y yo pensaba antes del debate, señora Aguirre: menos mal que el Reglamento le obliga a comparecer al menos una vez al año en esta Cámara, porque de no ser así, usted no comparecería nunca. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Le digo esto, señora Aguirre, porque a lo largo de este último año se ha negado reiteradamente a comparecer a petición de los Grupos Parlamentarios para informar sobre asuntos de interés general para los madrileños; tampoco lo ha hecho en ninguna ocasión a petición propia. Usted ha sido la compareciente ausente, de hecho ha comparecido más ante los medios de comunicación que en este hemicycle ante los legítimos representantes de la ciudadanía madrileña. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Ayer usted volvió a olvidar su responsabilidad de Gobierno y se dedicó a hacer de oposición al Gobierno de España. Ya sé que su vocación es sustituir a Rajoy, lo sabemos todos los madrileños y probablemente todos los españoles, pero, de verdad, señora Aguirre, los madrileños no nos merecemos una Presidenta despreocupada de los problemas de los ciudadanos y que no asume ninguna de las responsabilidades que tiene.

Seguramente usted espera que yo, para contrarrestar sus falsas acusaciones, me dedique a hablar del Gobierno de España. Pero no, señora Aguirre. Tan sólo le diré que son completamente falsas sus acusaciones sobre esa supuesta falta de inversión del Presidente Zapatero en Madrid, cantinela con la que llevan ustedes cinco años consecutivos. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) También les diré que tenemos un Presidente del que nos sentimos muy orgullosos, que ha impulsado el avance en derechos y políticas sociales de manera decisiva y que está afrontando la crisis económica con la misma valentía con la que retiró las tropas de Irak o impulsó la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Un Presidente que está firmemente comprometido con quienes más lo necesitan: los pensionistas, los desempleados, los trabajadores, los jóvenes -usted ayer no dedicó ni un minuto de su intervención a los jóvenes-, las familias y, desde luego, las mujeres.

Pero yo he venido aquí a cumplir con mi obligación, señora Aguirre, a plantear los problemas de los madrileños, la inacción de su Gobierno y las propuestas de soluciones de los socialistas madrileños, y desde luego no espere de mí que entre en su dialéctica de frivolidad, de antiguas recetas y de antiguas batallitas; en absoluto. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Usted, su Gobierno y el Grupo que lo sustenta han impedido la celebración de debates oportunos y necesarios en esta Cámara, como el de la iniciativa legislativa popular por la convivencia escolar, o debates monográficos solicitados por mi Grupo, como el que reclamamos en el mes de mayo para abordar la situación económica y de empleo en nuestra región y que cinco meses después seguimos esperando.

Los madrileños y las madrileñas llevamos demasiado tiempo escuchando cómo usted viene manifestando una supuesta preocupación por la situación económica, demasiado tiempo asistiendo a su absoluta falta de iniciativa. Usted y su Gobierno han permanecido de brazos cruzados, abandonando a los madrileños a su suerte y olvidando con descaro, como pudimos comprobar ayer, aquellos tiempos en los que la situación económica de bonanza y creación de empleo se le apuntaba como un éxito de

sus políticas y verdaderamente es muy sencilla la teoría: cuando las cosas van bien es gracias a sus políticas pero cuando van un poco peor o van mal es por culpa del Gobierno de España, naturalmente. Una gran coherencia la que usted pone de manifiesto. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Pero, mientras tanto, los trabajadores y las familias madrileñas están pasándolo mal, y usted de brazos cruzados; ni una sola idea, ni una sola propuesta, ni una sola medida en este año que estamos analizando. Y ayer, qué decepción, señora Aguirre, al escucharle plantear como gran propuesta contra la crisis la creación no sabemos muy bien si del nuevo palacio de congresos que ya anunció su compañero Gallardón, o no se sabe si ahora van a buscar alguien que ofrezca un suelo para que alguien construya no se sabe muy bien el qué. Ésa es su medida contra la crisis. Desde luego, a ver si tiene un auditorio con capacidad para 3.000 y así el señor Rajoy no se tiene que llevar su próximo congreso a Valencia, señora Aguirre. No sé si así lo conseguirá. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Otra de las medidas que usted ha planteado a mí me ha sonrojado y es que nos habla usted de una medida contra la crisis en el Plan FICO, un plan que lleva cinco años puesto en marcha y un plan que tengo que decirle, señora Aguirre, que está usted utilizando para tratar de ocultar la destrucción de empleo del pequeño comercio que ha llevado a cabo en nuestra Comunidad. Es triste y produce vergüenza. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Arrime el hombro, señora Aguirre, aunque ya sé que a usted eso de arrimar el hombro no le va mucho. Pero tiene obligación de hacerlo en estos momentos en que las economías industrializadas del mundo están viendo fuertemente ralentizado su crecimiento debido fundamentalmente al comportamiento alcista de los precios del crudo -¿recuerda Irak señora Aguirre?-, de los alimentos y de otras materias primas; a la crisis financiera que ha sido ampliamente debatida, la crisis financiera internacional, que tiene su origen en las políticas neoconservadoras y desreguladoras de Bush, a quien tanto admira usted y con quienes comparte convención republicana (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*); a esa crisis financiera como consecuencia de la crisis de las hipotecas "subprime", de la economía especulativa que tanto le agrada, y naturalmente también a las

características específicas de un modelo de crecimiento insostenible, excesivamente sesgado hacia la construcción y los servicios de bajo valor añadido, el modelo de nuestra Comunidad, señora Aguirre, que está haciendo que esa locomotora que usted dirigía -porque la tiene olvidada ya hace algún tiempo- esté frenando en seco.

Desde hace ya algún tiempo Madrid no es la economía que más crece; Aragón, Castilla-La Mancha, Galicia o La Rioja, nos superan en tasa de crecimiento de PIB. Tampoco somos los que más empleo creamos; ya ocupamos el octavo puesto en el ranking nacional en creación de empleo, por detrás de Cataluña, de Asturias, de Galicia, del País Vasco y de otras Comunidades Autónomas. Crecemos tan sólo una décima por encima del crecimiento de España, y uno de cada 4 nuevos desempleados se ha generado en Madrid; hoy son más de 280.000 los desempleados registrados en las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, en esas oficinas de empleo, señora Aguirre, que dependen de usted; un 25 por ciento más de desempleados que hace un año. Por cierto, tiene usted un lío con el registro de la Seguridad Social, el registro del desempleo y la EPA que no se aclara. Le voy a decir una cosa: los datos de afiliación a la Seguridad Social no han cambiado en absoluto; se dan datos medios del mes porque es el dato que hay que dar, porque es el que es representativo, los distintos días tienen distinta intensidad en altas y bajas en la Seguridad Social. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Pero no nos ha hablado usted nada de lo que tiene que ver con su responsabilidad de Gobierno, con ese 25 por ciento más de trabajadores en paro en las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, por los que usted no ha hecho absolutamente nada.

Nuestra región además está perdiendo fuelle en el sector industrial, pero acaba usted de decir que bueno, que no le importa demasiado, porque representa muy poquito con relación a la composición de la economía madrileña. A los socialistas madrileños nos parece muy preocupante que se hayan perdido en el último año 14.200 empleos en el sector industrial madrileño; también nos parece muy preocupante que se esté perdiendo empleo autónomo, cien empleos diarios durante el pasado mes de agosto.

La siniestralidad laboral, señora Aguirre, sigue siendo una lacra imborrable en nuestro panorama regional, y no encontramos ni una sola iniciativa por su parte, la inacción y la ausencia absoluta de responsabilidad. Continúa en su inercia de apostar por la insuficiencia de recursos por la escasez de apoyo a los sectores capaces de incrementar nuestra competitividad, como la innovación, como la investigación o el desarrollo tecnológico. Por cierto, señora Aguirre, en su dato de ayer del 2 por ciento de esfuerzo del PIB en I+D+i creo que olvidó usted preguntarse quién hace el esfuerzo presupuestario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; por ejemplo, señora Aguirre.

Mire, señora Aguirre, su única iniciativa de verdad ha sido aprobar una ley en este año que va a impedir, que ya está impidiendo definitivamente a 300.000 trabajadores y trabajadoras del comercio conciliar su vida laboral, personal y familiar (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), y que va a acabar definitivamente con el pequeño comercio en Madrid. Una ley que no responde a ninguna demanda social. ¿Me puede usted decir, señora Aguirre, qué familias madrileñas tienen necesidad de comprar durante las noches? Las familias madrileñas, señora Aguirre, para comprar más necesitan más salarios.

Olvidaba otra medida para frenar la crisis, señora Aguirre: expulsar a sus Consejeros díscolos, bueno a los que usted ha considerado díscolos, y con ello cargarse Consejerías importantes. Hoy ha dicho aquí, al menos, aunque haya sido en un lapsus: en su crisis de Gobierno. Por fin lo hemos escuchado en este hemicycle; no lo habíamos conseguido en todos estos meses. Se ha cargado Consejerías muy importantes, como la de Innovación Tecnológica, la de Justicia o la de Medio Ambiente.

Mire, señora Aguirre, la situación económica y de empleo en nuestra Comunidad exige la puesta en marcha de medidas serias y ambiciosas para afrontar la crisis y para relanzar nuestra economía. Con tal pretensión, desde el Grupo Socialista le manifiesto, como ya hizo nuestro Secretario General, nuestra plena disposición, con total sinceridad, para que a partir del diálogo y la concertación social, eso que no es cierto que exista hoy en nuestra Comunidad pero que es más que deseable, diría que imprescindible, lancemos un gran acuerdo en materia

económica y de empleo que lleve a Madrid a situarse entre las regiones líderes de Europa; un gran acuerdo con un potente paquete de medidas capaces de hacer que Madrid lidere la investigación, la innovación y el desarrollo; con una ley de industria que garantice la disponibilidad de suelo industrial en la Comunidad de Madrid, el apoyo a la inversión productiva, la cualificación de trabajadores y empresarios del sector industrial y la garantía de accesibilidad a los polígonos serviindustriales y a los parques tecnológicos, y con unas políticas activas de empleo, que son competencia suya y responsabilidad suya, que movilicen el desarrollo local y la creación de empleo de proximidad determinadas en una conferencia de alcaldes de la Comunidad de Madrid, que también le proponemos, donde entre otras cosas pongan en común las mejores estrategias para estas políticas activas de empleo y particularmente la distribución de los fondos aprobados en el Consejo de Ministros del 4 de julio en el segundo Plan extraordinario del Gobierno de España para afrontar la crisis económica. Mi Grupo le va a proponer una resolución en ese sentido, una resolución detallada, y, de verdad, señora Aguirre, creo que el conjunto de ciudadanos y ciudadanas madrileñas reconocerían como un gesto el que ustedes aprobaran esa resolución para impulsar ese acuerdo de concertación social, para impulsar ese acuerdo por el empleo y en la lucha contra el paro y en la protección de los trabajadores desempleados en la Comunidad de Madrid. ¡Nosotros podemos hacerlo, señora Aguirre, nosotros podemos! ¡No deje pasar esta oportunidad! ¡Sería una gravísima irresponsabilidad por su parte!

Señora Aguirre, la educación, que es otro pilar básico en nuestro estado del bienestar e imprescindible para la equidad social y para avanzar en productividad, sobre todo en desarrollo personal y social, tiene un grave problema en la Comunidad de Madrid. Hemos iniciado el curso escolar en una situación convulsa. Hemos batido récords, como dice su Consejera, pero récords en problemas y en carencias: 30.000 familias sin plazas en la escuela infantil pública; su cheque guardería, esos que usted cuenta como una plaza sostenida con fondos públicos, solamente alcanzan el 25 por ciento del coste de la plaza privada; la rebaja en los estándares de calidad que introdujo con su decretazo de educación infantil; el cese fulminante de las directoras de escuelas infantiles por un gravísimo

delito: haber defendido la calidad de la educación infantil (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*); 700 alumnos en barracones -qué poquitos, ¿verdad, señora Figar?--; 45 colegios entre cascotes; la reducción de los patios de recreo para crear aulas imposibles, como en Paracuellos -no sé dónde va a plantar los arbolitos-, o los alumnos de bachillerato de los institutos comarcales que ven como en nuestra Comunidad ni siquiera tienen cubiertos el transporte escolar. Una carísima vuelta al cole para las familias madrileñas, señora Aguirre, la más cara de España. Ni una sola medida para combatir la altísima tasa de fracaso escolar a pesar de que está afectando a uno de cada tres alumnos en nuestra Comunidad; una caída del 18 por ciento en los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2008 en el Plan de Inversiones en infraestructuras educativas; el desmantelamiento de los centros de apoyo al profesorado y el inútil, absolutamente inútil intento de su Gobierno de adoctrinamiento de los docentes; el incumplimiento del acuerdo sobre la calidad del sistema educativo firmado por usted misma, y, señora Aguirre, su incumplimiento gravísimo de la LOE, una ley que emana de las Cortes Generales, señora Aguirre, de la soberanía popular. ¿En qué le molestan a usted los valores constitucionales y los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que le llevan a incumplir la ley, a promover y a amparar la insumisión que abre un peligroso camino? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señora Aguirre, ¿va a amparar también usted, a las familias que se niegan a que sus hijas hagan educación física?

Aunque a usted le parezca mentira, hoy, una inmensa mayoría de la comunidad educativa, está en contra de su política, no de usted, señora Aguirre, que no ve más que enemigos en todas partes, de su política. Hace cuarenta y ocho horas la propia FERE manifestaba su preocupación por la situación que usted ha creado con relación a la Educación para la Ciudadanía -no digo la FETE, digo la FERE-. Es urgente y necesario un cambio. Creo que ese cambio debe acometerse contando con todos los actores implicados, y considero que lo primero es afrontar con valentía los déficit de nuestro sistema educativo, de la educación infantil. Es necesario igualmente un gran acuerdo de corresponsabilidad entre la red pública y la privada que frene el actual deterioro, que revitalice la enseñanza pública y contribuya a su

modernización verdaderamente. Hace falta inversión, mucha inversión, señora Aguirre, para dignificar al profesorado, a los equipos directivos y a todo el profesorado y el personal de personal de administración y servicios del sistema educativo madrileño; para acabar con los déficit de infraestructuras; para garantizar la conservación y seguridad de los edificios escolares; para atender con solvencia aquellos centros que necesitan de refuerzos educativos específicos; para implantar la gratuidad de los libros de texto y el aumento sustancial de las becas de comedor; para potenciar el paralizado Plan Regional de Formación Profesional. Tampoco ayer usted dijo ni una sola palabra de la formación profesional en un discurso de dos horas, señora Aguirre. (*Aplausos en los escaños de la Izquierda.*) Le propongo sumarnos en dos grandes objetivos políticos: la universalidad y la gratuidad en la educación infantil desde los seis meses hasta los seis años y garantizar que los chicos y chicas, a los 16 años, sean capaces de manejarse en una segunda lengua comunitaria, en inglés, señora Aguirre.

Señora Aguirre, en el futuro de la universidad, en su capacidad de formar profesionales, de generar conocimiento, está el futuro de Madrid. Apoye a nuestras universidades desde el compromiso y la confianza de la sociedad madrileña en el conocimiento científico. Señora Aguirre, sea seria, sea rigurosa, por favor. Hablemos de universidad, hablemos de ciencia, hablemos de I+D+i, hablemos de futuro, hablemos de Madrid, señora Aguirre. Y espero que pueda usted comprometerse hoy aquí a mantener y a reforzar el presupuesto de nuestras universidades, pues después de haber comprobado que ayer nos dijo usted que la austeridad no afectaría al gasto social ni al funcionamiento de los servicios públicos, y comprobar que usted olvidó el pequeño detalle de decirnos que ya ha dado instrucciones para impedir la contratación de personal interino o eventual en los hospitales madrileños, lo que va a provocar una clara degradación de la calidad en el sistema sanitario (*Aplausos en los escaños de la Izquierda.*), mucho nos tememos que a continuación venga con algo similar para las universidades. Diga aquí que no va a hacerlo; comprométase ante la Cámara, ante los legítimos representantes de la ciudadanía madrileña, a que no va a hacerlo ni en un caso ni en otro.

En Madrid, señora Aguirre, el acceso a la

vivienda digna es una quimera para muchos ciudadanos y un quebradero de cabeza para la inmensa mayoría. A pesar de que la actual coyuntura ha frenado la brutal subida de los precios de la vivienda, ésta sigue siendo una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. Los madrileños tienen la edad más tardía de emancipación no ya de España, señora Aguirre, sino de la Unión Europea: los 33 años. Desde que gobierna usted, señora Aguirre, el precio de la vivienda pública ha crecido el 50 por ciento en nuestra Comunidad. La oferta en alquiler sigue siendo realmente inexistente. Su estrella, lo que fue su estrella, la vivienda protegida en régimen de alquiler con opción a compra, se ha convertido en uno de sus mayores fiascos. ¿Sabía usted que sólo el 18 por ciento de las viviendas que se inician son de esa tipología, señora Aguirre? La rehabilitación abandonada, y mientras tanto usted y su Gobierno han continuado desregulando el urbanismo madrileño y, eso sí, dando salida con su Ley de Medidas Urgentes; otra de modernización. Tienen que comprobar que cada vez que el Partido Popular pone delante la palabra modernización lo que viene detrás no es más que retroceso, en todas y cada una de las iniciativas donde ponen delante la palabra modernización. (*Aplausos en los escaños de la Izquierda.*) Pues con esta Ley de Medidas Urgentes dio salida a actuaciones difícilmente justificables con la legislación anterior como El Encín, como Brunete, como Ciempozuelos, y mientras tanto, sin embargo, mantiene usted paralizados, por la incapacidad de gestión en su Consejería, los desarrollos de más de 80 municipios de la Comunidad de Madrid.

Señora Aguirre, también aquí le vamos a hacer una detallada propuesta de resolución para lograr dar respuesta a la demanda de vivienda en nuestra Comunidad, tanto en régimen de alquiler como en propiedad, con un potente plan de rehabilitación para acabar con las 187.000 infraviviendas en nuestra Comunidad. Mire, señora Aguirre, bájese del coche oficial alguna de las veces que venga a la Asamblea, aquí en Vallecas. (*Aplausos en los escaños de la Izquierda.*) Que aunque no la votemos, no mordemos, y a pocos metros de aquí va a encontrar usted, en la colonia Villota y en otras de qué le estoy hablando con lo de la infravivienda en la Comunidad de Madrid, que debería ser una vergüenza para los que tenemos aquí responsabilidades políticas.

La sanidad madrileña está sumida en un caos, señora Aguirre, como consecuencia de su política, o, mejor dicho, de su no política. Una ausencia total de planificación que lleva a que nos encontremos en esta absurda situación con los nuevos hospitales a medio abrir y los antiguos a medio cerrar, ésa es la situación que tenemos.

Usted prometió hace cinco años un salto cualitativo en la sanidad madrileña, y verdaderamente lo ha dado, pero ha dado el salto al vacío y al caos; ha puesto la sanidad en manos de las constructoras, ha orientado toda su política sanitaria hacia la oportunidad de negocio. Sin duda, ahora es fácil comprender por qué puso usted al frente de la Consejería de Sanidad a alguien que ni sabe nada de sanidad y, lo que es aún peor, ni le interesa nada. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) El personal sanitario, los profesionales están absolutamente desbordados, las consultas masificadas, faltan centros de salud; usted ha conseguido que haya lista de espera en la atención primaria, todo un logro que puede usted apuntarse, señora Aguirre, ausencia de pediatras; el todavía tan ansiado tiempo de espera básico en la atención primaria de diez minutos, o los insoportables retrasos en las pruebas diagnosticas, junto con el engaño de las listas de espera quirúrgicas. Estoy de acuerdo con una cosa que ha dicho usted hoy, señora Aguirre: desde el anestesista hasta el quirófano no se tardan más de 30 días, estoy de acuerdo. Los enormes déficit en materia de salud mental, en coordinación sociosanitaria y la incomprensible desaparición de la Dirección General de Salud Pública, señora Aguirre, traerán gravísimas consecuencias para la salud de la ciudadanía madrileña.

Y su demagogia, señora Aguirre, su demagogia. Ante cada denuncia o crítica de mi Grupo Parlamentario, en relación con su falta de compromiso con la calidad en la atención sanitaria, ustedes, torticeramente, tratan de hacer ver siempre que nuestra crítica es hacia los profesionales. ¡Ya está bien, señora Aguirre! Gracias a los profesionales de la sanidad pública, los mejores sin ninguna duda, se sostiene el sistema a pesar de su caos; siempre hemos estado a su lado, siempre les hemos apoyado en sus justas reivindicaciones y por eso no van a lograr ustedes con esa pobre estrategia, que es verdaderamente pobre, enfrentarnos a los

profesionales, tratar de enfrentarnos a ellos, o, mejor dicho, tratar de amordazar nuestra crítica poniéndonos enfrente de los profesionales de la sanidad madrileña, no lo van a conseguir. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

En materia de justicia parece que gran parte de su esfuerzo se ha centrado en buscarle sitio al la Consejería de Justicia, en buscarle competencias dentro de su Consejo de Gobierno. Así empezó usted el Gobierno en esta Comunidad y ha terminado con el espionaje de su Consejero, perdón, de su ex Consejero de Justicia, y haciendo desaparecer una Consejería muy importante en una región que acumula enormes carencias, con falta de medios, con falta de espacios, con una intolerable lentitud en la resolución de los procesos; en sus competencias, que tiene una parte importante de competencias en la Administración de la administración de justicia y que se evidencia que no le interesan nada. Sería imprescindible, señora Aguirre, que desde la cooperación y la lealtad institucional, usted por un momento recuperara estos conceptos, estos principios y también esta obligación constitucional, el principio de lealtad institucional y de cooperación institucional y firmara un convenio con el ministerio para apostar por las nuevas tecnologías, competencia mixta entre ambas Administraciones. Por cierto, me hubiera gustado mucho escucharla ayer ser más objetiva, un poco más objetiva decir que nuestra región ha sido la más beneficiada en el incremento del número de unidades judiciales, 30 en 2008 frente a 4 en 2003, durante el Gobierno del señor Aznar.

Hablando de colaboración y de lealtad institucional vayamos a la situación de la seguridad ciudadana, una preocupación de los madrileños. Su actitud y su actuación deja mucho que desear, señora Aguirre, usted se ha limitado a utilizar la seguridad como arma de confrontación contra el Gobierno de España en esa obsesión ya reiterada de usurpación del papel de Rajoy en su papel de oposición y olvidando una vez más que es usted la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por supuesto obviando que con el Gobierno del Presidente Zapatero se han incorporado en Madrid 9.000 efectivos policiales, recuperando e incrementando aquellos que recortó Aznar durante su Gobierno.

Ni usted ni su Partido tienen un proyecto público de seguridad, señora Aguirre, para ustedes

es un elemento más que el mercado se encarga de ordenar. El Grupo Socialista sí tiene un proyecto de seguridad pública, el recogido en la proposición de ley presentada por mi Grupo en esta Cámara, una proposición de ley de seguridad y coordinación de los servicios de policía local que esperamos poder debatir en este periodo de sesiones y donde nuevamente se aprecia cómo la iniciativa socialista viene a suplir un incumplimiento más por parte de su Gobierno. Usted se comprometió en la pasada Legislatura impulsarla y ha incumplido. En esta legislatura, señora Aguirre, va a conseguir ser la Presidenta con más incumplimientos en la legislación nacional y europea. Su desprecio a las normas medioambientales le ha costado ya serios varapalos judiciales, la M-501, saltándose a la torera la declaración de impacto ambiental, el Plan de Carreteras 2007-2011, que unas veces es Plan y otras no, depende de qué utilidad le quiera usted dar. Sin lugar a dudas, el suyo no es Gobierno comprometido con el medio ambiente. Hay que añadir a subterfugios permanentes para eludir la normativa en materia ambiental la ausencia de compromiso con los espacios protegidos de nuestra región, señora Aguirre; el retraso en más de ocho años del Plan Rector del Parque regional del Sureste hace que hoy sea un vertedero y una escombrera; el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque de la sierra de Guadarrama todavía no está listo para poder declarar la zona Parque Nacional. Su intento de impedir las tareas de vigilancia y protección del medio natural por parte de los agentes forestales, hoy en suspenso por el Tribunal Constitucional, o la ausencia de iniciativa frente a algo muy grave, el deterioro de la calidad del aire, señora Aguirre, del aire que respiramos. En Madrid, el 80 por ciento de los ciudadanos respiramos aire contaminado señora Aguirre. Estamos a la cabeza de las comunidades autónomas en el ranking de crecimiento de emisiones de CO₂; 1800 personas, señora Aguirre, mueren al año en nuestra Comunidad como consecuencia de enfermedades derivadas de la contaminación atmosférica. La lucha contra el cambio climático, señora Aguirre, debe ser eje central de cualquier Gobierno responsable; también en este sentido presentaremos esta tarde un paquete de medidas en una propuesta de resolución. Ayer, tuvo la ocurrencia del Canal, luego, si puedo en la dúplica, le hablaré algo de ello.

Nuestra región carece de estrategia territorial integrada capaz de garantizar un desarrollo ordenado y sostenible. La movilidad en nuestra Comunidad es cada vez más insostenible desde todos los puntos de vista. Los madrileños seguimos condenados al atasco permanente, al hacinamiento y los retrasos constante en las líneas de metro. La línea 6 es una agonía, señora Aguirre, de verdad. Madrid necesita una ley de Movilidad sostenible y un Plan estratégico de Infraestructuras que ponga racionalidad al caos de circulación en el que vivimos sumidos en nuestra Comunidad. El uso del transporte colectivo no se incentiva con tarifazos o abandonando los compromisos como la apertura de 24 horas los fines de semana del metro, o sin poner en marcha su comprometida ampliación del abono de transporte joven.

Señora Aguirre, Madrid es una Comunidad influyente, es una Comunidad rica, es una Comunidad que valora lo propio sin menospreciar lo ajeno, y con esos criterios ustedes han interpretado muy mal las necesidades de la cultura en Madrid. Han apostado exclusivamente por una cultura de escaparate, que, por cierto, menosprecia a los creadores que trabajan en Madrid.

Le propongo elaborar un Plan Estratégico de Acción Cultural, señora Aguirre, que incluya ayudas a los creadores, infraestructuras que lleven la cultura a cada barrio, a cada municipio. ¿Sabe cuánto tiempo llevan esperando, sin ir más lejos, los vecinos de El Molar la Casa de la Cultura? Más de ocho años, señora Aguirre. Le propongo que impulsemos desde esta Cámara un proyecto ilusionante de carácter cultural, que hagamos de la ciudad de Alcalá de Henares la capital mundial de la lengua española con la colaboración del Ayuntamiento, de la Universidad de Alcalá, del Ministerio de Cultura; que movilizemos entre todos recursos para este gran proyecto, un proyecto que incluya la recuperación y el impulso de centros de recursos artísticos para los creadores, especialmente para los más jóvenes. Hagamos de Alcalá la ciudad cosmopolita de las artes y la cultura en español.

En deportes, tengo que decirle, señora Aguirre, que tiene abandonado el deporte de base. Usted ha creado la Consejería, pero no ha incrementado la inversión en instalaciones tan necesaria en nuestra Comunidad ni en la promoción del deporte de base. Usted sólo parece tener una

preocupación: la organización de grandes eventos deportivos. Y, ¡jojo! no está nada mal lo de los grandes eventos deportivos, a mí por lo menos me gusta. Pero, usted los utiliza permanentemente para obtener una fotografía de portada con un deportista famoso, con un tiro libre que falla, con una camiseta de un equipo, de la selección, de otro equipo o incluso con un capote; y me pareció tristísimo, señora Aguirre, y se lo digo con toda sinceridad, que usted, que no se pierde ni una, no acompañara a despedir a nuestro equipo paralímpico. Por cierto, desde aquí quiero reiterar nuestra felicitación a ambos equipos, al olímpico y al paralímpico, y le conmino, señora Aguirre, a organizar una recepción de bienvenida a nuestros paralímpicos que han conseguido muchísimas medallas, que nos hacen sentir muy orgullosos, y eso sí es esfuerzo y superación admirable. Hágase esa foto, señora Aguirre, se lo pido por favor. (*Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Menéndez, vaya concluyendo.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Voy terminando, señora Presidenta. Su Gobierno, señora Aguirre, no está liderando el apoyo incondicional a la candidatura olímpica de Madrid 2016. Por mucho que usted ayer hiciera aquí una declaración de apoyo, quiero recordarle que la declaración institucional de la Asamblea de Madrid de apoyo al Madrid olímpico de 2016 tuvo que partir de la iniciativa de este Grupo Socialista, claro que entonces era un momento en el que usted se peleaba con su compañero Gallardón, ahora, como tiene el congreso este fin de semana, lo apoya incondicionalmente. Espero que el lunes lo siga usted apoyando.

La ciudadanía madrileña no merece un Gobierno que no cree en Madrid, no merece un Gobierno que no cree en su desarrollo económico, en su desarrollo social, en su desarrollo cultural y deportivo. No merece un Gobierno ausente, que no cree en las grandes potencialidades de Madrid, que pasa de los problemas y necesidades de los ciudadanos. La ciudadanía madrileña merece un Gobierno comprometido con la igualdad, que apueste por unas jornadas laborales que permitan conciliar vida laboral,

familiar y personal, un Gobierno comprometido con las personas, que camine con decisión hacia la igualdad y el bienestar social, hacia la calidad de vida con unos potentes servicios públicos capaces de garantizarla. ¿Puede una Comunidad que mantiene de forma crónica a más de 17.000 mayores en lista de espera para obtener una plaza en una residencia decir que camina con decisión en el terreno social? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿Puede una Comunidad que dedica cinco euros a la alimentación por persona y día de nuestros mayores en nuestras residencias de la Comunidad decir que camina con decisión en el terreno de lo social, señora Aguirre? ¿Es ésta una Comunidad que presume, por otro lado, de excelencia y prosperidad, la que no tiene previsto ni siquiera un nuevo plan de lucha contra la exclusión, ni un nuevo plan de atención a la infancia? Una Comunidad con más un millón de personas de origen inmigrante que apuesta por la segregación, por la privatización de los servicios sociales destinados a los nuevos ciudadanos, por la creación de una precaria red de atención paralela a la de los servicios generales. ¿Puede un Gobierno que bloquea el desarrollo de la Ley de Dependencia negándoles el derecho a recibir las prestaciones y los servicios a más de 25.000 grandes dependientes en nuestra Comunidad, mirárles a los ojos y decirles que es un Gobierno fuertemente comprometido con las necesidades sociales, señora Aguirre? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿Puede una Comunidad rica y próspera, con una ciudadanía especialmente solidaria, tener un Gobierno cicatero e insolidario en el compromiso por la erradicación del hambre y la pobreza en el mundo?

Definitivamente, usted no está caminando con la ambición que requiere una Comunidad como la madrileña. Su Gobierno es más la expresión de un proyecto agotado, sin iniciativa, carente de ilusión y de falta de compromiso para afrontar los retos de la ciudadanía madrileña. Con su Gobierno, señora Aguirre, no sólo no avanzamos, sino que estamos sufriendo un claro retroceso, su Gobierno y el Grupo que lo sustenta han convertido la Asamblea de Madrid en su particular trinchera desvirtuando el sentido del Parlamento autonómico, poniéndolo al servicio de los intereses particulares del Grupo Popular. Usted y su Gobierno están utilizando los recursos públicos de forma sectaria para el adoctrinamiento ideológico, para el control y también

como intento de mordaza de las voces críticas, señora Aguirre. Usted no ha dudado en hacer de la televisión pública madrileña una televisión al servicio exclusivo suyo; no ya del Partido Popular sino de usted misma. Si no, que se lo pregunten al pobre Mariano los días previos al congreso de Valencia. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Telemadrid que fue modelo de cómo hacer buena televisión, cantera de magníficos profesionales, hoy es una vergüenza democrática. Los socialistas seguimos trabajando por lograr nuevamente una televisión madrileña pública de calidad, plural y respetuosa con la libertad de expresión y con el derecho a la información de la ciudadanía madrileña. Ayer, señora Aguirre, usted mencionó doce veces la palabra libertad y, sin embargo, qué poco la practica, qué poco la respeta y qué poco la promueve.

Le propongo un ejercicio, y voy terminando, señora Presidenta, que no debe llevarle mucho tiempo: dedique un par de días, y solamente un par de días, a preguntar personalmente que opinan de su respeto a la libertad. Los padres que vieron impedida la matrícula de su hijo en la escuela Cristo de la Guía por no estar casados por la Iglesia Católica. Las mujeres que teniendo que interrumpir su embarazo, vieron como eran también irrumpidas sus vidas en sus propios domicilios; las directoras de las escuelas infantiles que usted cesó fulminantemente por el grave delito por haber defendido la calidad de la educación infantil; pregúntele, por ejemplo, al doctor Otero del Hospital de Móstoles, cesado fulminantemente porque su Consejero sospechó que podía haber inducido una protesta en defensa de la sanidad pública, también un grave delito, por no hablarle del doctor Montes y su equipo a quien deberíamos dedicar toda una sesión, todo un debate sobre el estado de la región.

Pregunte, señora Aguirre, qué opinan de su respeto a la libertad los profesionales de los centros de apoyo al profesorado, la asociación de afectados del 11-M, a quien usted niega el apoyo público en uno de los actos de mayor indignidad de su Gobierno, señora Aguirre. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Pregunte también a los empresarios, ¡que hay muchos empresarios en la Comunidad de Madrid! Pregunte incluso a la Cámara de Comercio qué ocurre si se equivocan en el apoyo al presidente del Ifema; pregúntele, pregúntele a los sindicatos, que en el

ejercicio de su papel constitucional defienden un modelo social no coincidente con el suyo, lo que hace que usted les considere “el enemigo”, trate de obviarles y desprecie su inmenso valor, señora Aguirre; a los profesionales de Telemadrid que hace tiempo que dejaron de firmar los contenidos informativos al considerarlos manipulados; a los ayuntamientos de diferente signo al suyo, incluso algunos del PP pero que no están muy en línea, al parecer, con su política, a quienes castiga y discrimina; a la FAPA Giner de los Ríos, a quienes han desahuciado también por el grave delito de defender la educación pública. Mire, señora Aguirre, si es una cuestión de ahorro el asunto de la FAPA Giner de los Ríos cédale uno de los locales en propiedad que tiene la Comunidad de Madrid y no le va a costar a usted un duro. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Ayer usted dijo: nunca vamos a pretender que los madrileños estén al servicio de su Comunidad, ni de la ideología, por supuesto, que tengan en cada momento cada uno de sus gobernantes. Pregúntele a todos ellos, señora Aguirre; pregúntele qué opinan de la afirmación que hizo usted ayer. Ésta es su concepción de la libertad, señora Aguirre; es la que nos viene manifestando con sus hechos, con la práctica de su Gobierno desde hace ya cinco años. Insisto, dedíqueles un par de días; todos ellos son ciudadanos y ciudadanas madrileños. Por cierto, algunos de ellos muy representativos, con una gran representatividad. Escúcheles, libérese de tantos perjuicios y enriquezca de verdad su ponencia “Sociedad y libertad”. Entre tanto, está resultará un sarcasmo, señora Aguirre. Escúcheles, puede encontrar contribuciones decisivas, se lo aseguro, señora Aguirre. (*Aplausos de los diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señoría. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta, señorías. En primer lugar, quiero agradecer a S.S. el tono de su intervención y decirle, respecto a su primera afirmación, en el sentido de que yo no comparezco en esta Asamblea, que en lo que va de Legislatura he contestado a 69 preguntas.

(*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*). He comparecido en todas las ocasiones, salvo en una que estaba prevista que compareciera, y en la anterior Legislatura contesté 235 preguntas. No falté a ni una sola de las sesiones de control del Gobierno que se celebran los jueves, que es lo que corresponde. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pregunte usted a alguno de sus compañeros, presidentes de Comunidades Autónomas, cuándo comparecen. Yo comparezco aquí todos los jueves, señoría, y espero seguir haciéndolo porque siempre he dicho que el control parlamentario es de extraordinario interés y de utilidad para los que tenemos en ese momento la responsabilidad de gobernar.

Su señoría dice que yo quiero confrontar con el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*). ¡Vamos a ver, señorías! Antes, además, usted había dicho que yo no asumo mis responsabilidades. Entre mis responsabilidades está denunciar, para que lo sepan los madrileños, que el señor Rodríguez Zapatero no ha invertido ni un sólo euro en obra pública nueva en la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Señoría, y la oportunidad de demostrarme que estoy equivocada es diciéndome: señora Presidenta, el Gobierno de la nación ha invertido tantos euros en tal obra pública nueva. Cero patatero, zapatero, porque no ha invertido ni un euro. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Yo no quiero confrontar con el señor Rodríguez Zapatero, al revés, si tengo una excelente relación con él; pero, qué quiere que le diga, a los madrileños nos viene ninguneando desde que llegó al Gobierno de la nación, y mi obligación es denunciarlo para que lo sepan todos los madrileños.

Dice usted que yo tengo recetas antiguas. ¡Fíjese si será antiguo lo del socialismo que ya no lo defiende casi nadie!. Pero bien... (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- La señora Menéndez González-Palenzuela pronuncia palabras que no se perciben.*) No, usted... Mire, si es que ya... Bueno, no vamos a discutir de esto. Vamos a ver, señoría, ha dicho usted que yo tengo que ser coherente porque si cuando las cosas iban bien yo me apuntaba la creación de empleo -jamás lo hice, y le reto a que lo busque en el Diario de Sesiones- diciendo que el empleo lo genera la Comunidad de Madrid -búsquenlo y encuéntrénlo- ahora que las

cosas van mal no reconozco que yo tengo la culpa.

Pero fíjense en la coherencia de la señora portavoz del Grupo Socialista: la culpa de la crisis en España la tiene Bush, y nada más que Bush. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¡Claro! ¡Cómo va a tener la culpa Zapatero!, que cuando llegó éramos el país que más empleo generaba en toda Europa; la mitad de los empleos creados en toda Europa se creaban en España, y ahora estamos a la cabeza de la destrucción de empleo en Europa. No; Zapatero, ¡qué va a tener culpa! La culpa la tiene Bush. Pero ahora, que vienen mal dadas, la culpa la tengo yo (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA:** ¡Claro! ¡Claro!), o como dijeron el otro día, el Presidente de Valencia o el de Murcia. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Ésta es la coherencia. (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA:** *Zapatero no existe.*)

Dice S.S. que en el pequeño comercio hay destrucción de empleo por la modernización de los horarios. Me parece mentira que S.S., a la que yo considero feminista, no tenga claro que muchas mujeres, y muchos hombres también, pero muchas mujeres, necesitamos utilizar algunas horas, que no son las tradicionales del comercio, para ir a comprar. (*Risas y protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Mire, señoría, la Comunidad de Madrid ha incrementado la ocupación en el comercio minorista en un 0,7 por ciento, y en el conjunto de España se aumentó en un 0,1 por ciento. Por tanto, yo creo que es una demostración de que las políticas que lleva a cabo la Comunidad de Madrid en el sentido de modernizar los horarios y adaptarlos mejor a las necesidades de los ciudadanos son positivas además para el empleo. Y me dirá usted: pero es que está hablando de un mes. Bueno, pues a lo largo de todo el año 2007, que es el último año completo del que tenemos datos y que marca la evolución del comercio minorista, resulta que en la Comunidad de Madrid creció el empleo en el comercio minorista un 3,6 por ciento, un punto más que en el conjunto de España, en donde creció un 2,3 por ciento. Es decir, que estamos por encima del crecimiento de la creación de empleo en el comercio en el conjunto de España. Me dirá su señoría: ¿en el último mes? Porque si saca

los datos de un año a lo mejor todavía no están los efectos de la crisis. Pues mire, en el último mes en la Comunidad de Madrid, creación de empleo en el sector de comercio -datos de ustedes-: más 0,2 por ciento, más. (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *En el comercio minorista.*) Sí, sí, en el último mes, comercio minorista: más 0,2 por ciento. En el conjunto de España en el último mes: menos 0,3 por ciento. Por tanto, señoría, yo creo que se puede decir que tanto las medidas de modernización del comercio como, sin duda, el plan de ayuda al comercio minorista, el Plan FICO, que no le gusta que lo mencionemos porque dura cinco años, pero es que es verdad, y cada año invertimos más en él, están dando unos resultados creo yo que positivos.

Señoría, ha dicho una cosa que creo que es muy grave y me corresponde desmentir. Dice que este Gobierno, y en concreto yo como Presidenta, estamos incumpliendo la Ley Orgánica de Educación, un incumplimiento gravísimo -ha dicho- de la Ley Orgánica de Educación. Mire, señoría, la primera obligación de los poderes públicos -la primera- es cumplir la ley, y en la Comunidad de Madrid lo primero que se hace es cumplir la ley. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Por eso, señoría, la Educación para la Ciudadanía ha comenzado este año en todas aquellas etapas o cursos que tenía que empezar; es verdad que con unos currículos y con unos planes de estudio donde claramente nos limitamos a los principios constitucionales: la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) A ustedes no les gustan, pero son los que inspiran nuestra Constitución; esos cuatro principios. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pues bien, señoría, lo que quizá olvidan es que también es ley, pero ley de leyes, la Constitución Española cuando en el artículo 27.3 dice que los padres tienen derecho a elegir y decidir el tipo de educación religiosa y moral que quieren para sus hijos, y esa ley también estamos obligados a cumplirla. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Por tanto, señoría, la Comunidad de Madrid cumple escrupulosamente con la ley. Este curso se va a impartir la asignatura obligatoria de Educación para la Ciudadanía en segundo y en cuarto de

secundaria y en primero de bachillerato. Pero, señorías, cumplir la ley también es garantizar el cumplimiento del artículo 27.3 de la Constitución. (La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: *Para eso tenemos el Tribunal Constitucional, que el que interpreta la legislación.*) (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señoría, más de 20 sentencias de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas amparan la objeción; más de 20 sentencias. Cuando se pronuncie el Tribunal Supremo o el Tribunal Constitucional, la Comunidad cumplirá como siempre lo ha hecho. (La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: *¡Ah, ah!*)

Pero fíjese usted, señoría, porque es importante que lo escuchen porque cuando se debatió la Constitución este artículo fue objeto de muchísimo debate. Entonces estaba UCD en el Gobierno, y al Partido Socialista nunca le gustó este artículo, pero fíjese lo que dice, porque lo votaron y finalmente se aprobó. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Ahí están los debates, señoría, yo lo he leído. El señor Peces Barba era el ponente por su Grupo. Fíjese lo que dice el artículo 27.3: "Los poderes públicos han de garantizar el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones". Y cumplir la ley, señoría, es garantizar, como proclama el artículo 16 de la Constitución, la libertad ideológica de los ciudadanos. ¿Pueden los padres tener unas convicciones religiosas y morales diferentes entre sí? (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *¡Sí! ¡Sí!*) Pues la Constitución obliga a los poderes públicos a que la respetemos. Pues bien, señorías, en aquellos lugares donde las Administraciones educativas no han respetado la objeción y los padres han recurrido, los Tribunales Superiores de Justicia han proclamado con toda claridad el derecho de los padres a ejercer la objeción a la asignatura Educación para la Ciudadanía. (El Sr. **FERNÁNDEZ MARTÍN**: *Algunos, algunos.*) Ya son 10 las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, 22 las de otros Tribunales Superiores que reconocen los derechos de los alumnos objetores a quedar exentos de esta asignatura. Quiero recordarles también que una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha anulado parte del decreto de contenidos de la asignatura; es decir, parte del decreto del Ministerio donde figuran los contenidos

obligatorios de la asignatura ha sido anulada porque entiende que se inmiscuye en las convicciones religiosas o morales que puedan tener los padres.

Y yo tengo que decirles, señorías, que la Educación para la Ciudadanía no es una asignatura como las matemáticas, como dice la señora Ministra de Educación. ¡No! No ha habido ningún Tribunal en España que haya dicho que las matemáticas representan una amenaza para la libertad ideológica. (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**: *Las matemáticas, no.*) Eso lo han dicho los Tribunales de Justicia. Las matemáticas no lo han hecho.

Además, señorías, resulta que se incumple la recomendación del Consejo de Europa para la incorporación de esta asignatura a los planes de estudio europeos. ¿Por qué? Pues porque ustedes la han dotado de una carga ideológica que ha provocado que sólo en España se esté recurriendo esa asignatura. Si ustedes se hubieran limitado a la defensa de los valores constitucionales, que son los únicos que yo creo que tiene que transmitir la escuela: libertad, igualdad, justicia y pluralismo político, no hubiera habido recursos, como no los hay en el resto de Europa. El respaldo judicial a los objetores debería hacerles a ustedes pensar y mirar. A lo mejor no han visto el decreto por el que se establece el plan de estudios. Pues yo creo que hoy en día es incuestionable que si los tribunales apoyan la objeción en todo ese número de sentencias, por algo será, señoría, porque han metido una carga ideológica y moral que puede ser discutible. (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: *¿Ilegítima?*) Yo no digo que no sea legítima, lo que digo es que puede no estar en las convicciones religiosas o morales de algunos padres. Yo creo que ustedes se olvidan de que el Estado, los poderes públicos, estamos para servir a los derechos y libertades de las personas, y que ésa es la primera lección en la democracia. Yo creo que eso es muy importante. Ustedes a veces quieren utilizar la educación como un laboratorio para hacer experimentos de ingeniería social. (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Ahí tienen esos llamados espacios de bienvenida que están utilizando ahora en alguna Comunidad Autónoma donde los dos Grupos forman parte del Gobierno. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Señorías, yo realmente creo que lo importante es dejar claro a los madrileños que el Gobierno de la Comunidad cumple estricta y escrupulosamente la ley, que por encima de la ley ordinaria está la Constitución, que es una ley que nos obliga a todos, y que la misma Constitución obliga, en un texto que acabo de leerles, directamente a que los poderes públicos garanticemos el derecho de los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones. (El Sr. **GARCÍA PONTES**: *¡Y la vivienda!*) No le oigo. (El Sr. **GARCÍA PONTES**: *¡La vivienda!*.- El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**: *Estamos hablando de educación y no de vivienda.*) Luego le hablaré de vivienda, no se preocupe.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Me parece que es un asunto importante, pero le he contestado a la afirmación que ha hecho S.S. de que la Comunidad de Madrid está incumpliendo gravísimamente la LOE. No, señoría; cumplimos la ley estrictamente. (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: *No, no.*) La ley que no nos gusta también la cumplimos; por eso, desgraciadamente y en contra de nuestras convicciones sobre la necesidad de estimular el estudio, el esfuerzo y el mérito, tenemos que aplicar una ley que nos obliga al aprobado con cuatro suspensos. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¡Al aprobado con cuatro suspensos! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) (La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: *Habla de educación de calidad para que no haya suspensos, que es su competencia.*) Señorías, yo creo que a ustedes no les interesa la calidad de la educación. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) De hecho, lo primero que hicieron cuando llegaron, lo primero que hicieron, la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, la derogaron para quitarle la "ce", para que se cayera la calidad. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) No les hace gracia que nuestros niños y nuestros jóvenes se eduquen en que el estudio, el esfuerzo, el mérito, la excelencia, son importantes en la escuela. No les gusta que se

esfuerzen al máximo para aprender lo que les enseñan sus profesores. A ustedes les molesta también que los padres puedan elegir la educación que quieren para sus hijos, les molesta. (El Sr. **NAVARRO MUÑOZ**: ¡No! ¡No!) (El Sr. **VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO**: *Les molesta que haya mucha oferta.*) (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿No? ¿Ya no les molesta? ¡Qué bien!

Miren señorías, que se hayan desterrado con las equivocadísimas leyes socialistas el estudio, el esfuerzo y el mérito como valores fundamentales en la escuela, sustituyéndolos, como ahora, por la apología del suspenso, es una desgracia para todos los ciudadanos españoles. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

De ahí que, cuando examinamos el informe PISA, resulta que en el "ranking" de países europeos estamos los cuartos por la cola. Solución: pasar de curso con cuatro suspensos. (*Rumores.*) ¿Qué pasa? Que si no somos los últimos en el informe PISA y quedan tres por debajo, es gracias al esfuerzo, a la vocación, a la ilusión y al trabajo de muchísimos maestros que, contra viento y marea, en el estrechísimo margen que ustedes, con sus leyes absurdas, les han dejado (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) hacen todo lo que pueden para que sus alumnos aprendan al máximo posible.

Cuando la Comunidad de Madrid se esfuerza en recuperar la autoridad de los maestros y el clima de respeto que tiene que haber en la escuela, ustedes dicen que degradamos la educación. Cuando hacemos la prueba de conocimientos y destrezas imprescindibles precisamente para saber dónde tenemos que mejorar más, para conocer las principales carencias y dificultades de los alumnos, dicen ustedes que nosotros estamos destruyendo la educación.

Cuando implantamos la enseñanza bilingüe en 180 colegios públicos de Madrid para acabar ya de una vez con que el inglés lo puedan aprender solamente aquellos niños cuyas familias tienen dinero para enviarles al extranjero o para pagar un colegio privado -ahora en la escuela pública madrileña se enseña en inglés-, dicen ustedes que estamos hundiendo la escuela pública.

A ustedes, yo creo que lo único que les interesa de la enseñanza, por lo que se ve porque se

han pasado todo el año, en vez de preocupándose por la calidad, por el bilingüismo, por el informe PISA, ¿de qué se han preocupado ustedes? De la educación para la ciudadanía, porque nos les interesa nada más que el adoctrinamiento ideológico, señorías. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Les interesa la educación en la medida en que sirva de correa de transmisión de sus ideas, de sus creencias y de una utopía igualitarista trasnochada, que ya ningún Gobierno europeo defiende desde hace décadas, señorías. Ya no hay ninguna administración educativa europea que defienda que a los niños hay que enseñarles lo mismo, tienen que aprender lo mismo y tienen que llegar a los mismos resultados, ninguna.

Pues eso es lo que pasa: que a ustedes como lo que les interesa es el adoctrinamiento, de ahí la obsesión que tienen para imponer la educación para la ciudadanía, a pesar de que haya ya más de 40.000 objeciones de conciencia respaldadas por sentencias de varios y distintos Tribunales Superiores de Justicia.

No sé si me ha quedado algo por responder en relación con la educación. Me parece que ha hablado S.S. de las plazas de infantil, y ha venido a decir que las plazas de infantil desde seis meses tienen que ser gratis. ¿Dónde está dicho eso? (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA** y el Sr. **NAVARRO MUÑOZ**: ¡No! *Debería ser gratis.*) Me parece fantástico. ¡Pero si el señor Rodríguez Zapatero prometió 1.000 millones de euros y no nos han dado ninguno! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) (El Sr. **BETETA BARREDA**: ¡A pagar! ¡Fantástico!)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Su señoría ha pasado rápidamente, como es nuestra obligación por el poco tiempo que tenemos, sobre el asunto de la vivienda, pero ya le dije ayer que seguimos siendo la Comunidad que más vivienda protegida construye. Ya no más que Cataluña y Andalucía juntas, es que ahora construimos más que Andalucía, Cataluña,

Extremadura y Castilla-La Mancha, todas juntas y sumadas. Porque, señoría, estamos impulsando el modelo de vivienda pública en alquiler con opción a compra, que tiene mucho interés para los jóvenes madrileños y lo tiene también para las empresas especializadas en el sector, a las que les interesa cobrar el alquiler aunque luego tengan que capitalizar la mitad de la renta para que a los siete años puedan hacerse con la propiedad.

Señoría, ahora la sanidad. Me parece que podemos discrepar y que tendremos discrepancias en materia sanitaria, muchísimas. Ahora, que me eche a mí la culpa de que no haya pediatras... Pero, señoría, ¡si llevamos dos años exigiendo que haya más plazas, que se acabe con el "numerus clausus" que hay en las facultades de medicina, que se amplíen las plazas de MIR, y el Gobierno de la nación no ha querido hacerlo! De hecho, este año, de cuatro facultades de medicina que proponíamos en Madrid, sólo han aceptado dos. Nosotros hemos propuesto todas las plazas de MIR y hemos propuesto que se puedan especializar también en algunos hospitales privados que lo han solicitado, porque necesitamos especialistas, justamente son pediatras y anestesiólogos los que más faltan.

Dice que las listas de espera son de 30 días desde que le ve el anestesiólogo, que está de acuerdo con lo que yo he dicho. Ya, pero eso será en Madrid porque en el conjunto de España ni 30 días, ni 60 días, ni 90 días, es que no dan la cifra máxima, sacan la cifra media, señoría. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Luego me ha dicho S.S. que ustedes nunca han descalificado a los profesionales; al contrario, que les apoyan y todo eso. Pues yo quiero recordarles que cuando el juez del caso Leganés nombró o pidió al Colegio de Médicos que nombrara unos especialistas, unos médicos para analizar a fondo qué es lo que había ocurrido en el caso de las sedaciones de Leganés, como lo que dijo ese grupo nombrado por el Colegio de Médicos es que había habido mala praxis, ustedes los descalificaron. Pero, ¿no se acuerdan? (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: ¡El juez!) El juez no, señorías; el juez, no. Vamos a hacer un poquito de memoria, señorías. El auto del Juzgado de Leganés, que fue el que pidió

al Colegio de Médicos que analizara los casos, dijo que, de acuerdo con el informe del Colegio, había habido mala praxis, sedación... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Lo dijo, señoría, si quiere le leo el auto: sedaciones excesivas o contraindicadas, mala praxis. Pero dijo el auto: como al no haberse hecho las autopsias no se puede demostrar que de las sedaciones excesivas o contraindicadas se haya derivado la muerte -puede ser que muriesen porque eran enfermos que estaban muy enfermos de otra cosa-, no se aceptó la querrela criminal que algunas asociaciones le habían puesto; el auto, pero el auto recogía lo de la mala praxis. (*El señor García Pontes pronuncia palabras que no se perciben.*) (El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR**: Hay que leer.)

El doctor Montes y demás doctores implicados -es que ustedes no se lo han leído y por eso se lo quiero decir- recurrieron porque querían que se quitara la expresión mala praxis puesto que, decían ellos, pudieran derivarse de esa expresión consecuencias para ellos en su vida profesional. Y la Audiencia Provincial dijo, no exculpó, no declaró inocente, no, dijo... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señorías, dijo la Audiencia Provincial... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor García Pontes, señor Fernández Martín, por favor, que son copartícipes del debate.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Son autos de los tribunales que ustedes pueden leer. Lo que dijo la Audiencia Provincial es: de acuerdo, quítese lo de mala praxis (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) puesto que no se han hecho las autopsias y no se ha podido probar que las muertes se derivaran de las sedaciones excesivas o contraindicadas. Por tanto, quienes tenían que decirlo, que eran los médicos, dijeron que había sedaciones excesivas, contraindicadas o mala praxis. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Ahí está, señoría. Y se ha quitado del auto porque, efectivamente, no se hicieron las autopsias en esos casos.

Señorías, nosotros respetamos a todos los profesionales; a todos los profesionales de la medicina, pero mire por dónde en los puestos de confianza ponemos a aquéllos en quienes confiamos más, y por eso los tribunales administrativos sentenciaron, eso sí, que el cese del doctor Montes se había hecho con todas las garantías, y ahí está, señorías, para que lo puedan ver. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y ésa es, señorías, la pura verdad.

Me habla S.S. de la justicia y dice que el Gobierno de la nación... (*La señora Fernández Sanz pronuncia palabras que no se perciben.*) Yo no puedo hablar al mismo tiempo que la escucho, doña Matilde, lo siento, luego lo hablamos, si quiere, en el pasillo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Fernández, por favor. El debate de hoy está movido pero está regulado, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Habíamos pasado a hablar de la justicia, señoría, y nos dice que tenemos que estar muy agradecidos al Gobierno del señor Rodríguez Zapatero porque ha creado más unidades judiciales en Madrid, muchas más que las que se crearon en el año 2003, y es cierto. Pero, ¿qué pasa, señoría? Pues, yo creo que S.S. no debería olvidar que, cuando se crea una unidad judicial, el 85 por ciento del gasto lo asume la Comunidad Autónoma, o sea el 85 por ciento del total del gasto, lo único que paga el Gobierno es el sueldo del señor juez. Por lo tanto, señoría, ¡bienvenidas sean! Siguen faltando muchísimas unidades judiciales; siempre que se abre el curso judicial, quienes allí intervienen, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid siempre compara el número de unidades judiciales de Madrid con las que hay en Barcelona para decir todas las que faltan por crear en Madrid; por tanto, aunque nosotros hemos dicho que en cuestiones de seguridad jurídica, eso es lo Justicia, o de seguridad ciudadana, nosotros no vamos a escatimar ningún gasto porque ésa es obligación fundamental de los poderes públicos, absolutamente fundamental.

Dice usted que han venido muchísimos policías a la Comunidad de Madrid y que no entiende cómo nos quejamos de la inseguridad ciudadana. La

señora Delegada dice que la seguridad ciudadana en la región es aceptable y que es parecida a otras ciudades europeas. Hay que decir que llevamos ya 40 asesinatos en lo que va de año, dos de ellos anteayer, hace tres días; uno en Guadalix y otro en Leganés. La Delegada, por ejemplo, dice -y ahí está un diputado que ha sido Alcalde durante mucho tiempo- que Leganés es una de las ciudades más seguras de la Comunidad de Madrid y de toda España, eso le he oído decir. Yo verdaderamente quedé escandalizada, porque el día que un señor que estaba en libertad condicional mató al joyero, pocas horas antes dos individuos entraron en la casa del ciudadano para pedirle dinero y como no se lo dio, le cortaron la oreja; esto ocurrió hace tres días en Leganés. Resulta que nosotros, que estamos pagando policías a la ciudad de Leganés como a otras ciudades de la Comunidad de Madrid para que se dediquen única y exclusivamente a la seguridad, nos encontramos con que, por orden del Alcalde, en Leganés hay 17 policías destinados a tareas burocráticas y a otros los tiene dedicados a poner multas y a regular el tráfico; espero que el señor Consejero consiga que inmediatamente los 99 policías que dice Leganés cumplan con lo que dice el convenio, es decir, se dediquen a la seguridad ciudadana.

Dice usted que han venido muchos efectivos de Guardia Civil y de Policía. Pues, fíjese, el Gobierno de la nación, en una respuesta escrita sobre la plantilla vacante de policías nacionales en Madrid, dice que tiene vacantes 1.195 plazas de Policía Nacional y, ya que hay algunos Alcaldes lo detalla el propio Gobierno: en Alcalá de Henares, 50 vacantes; en Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, 65; en Alcorcón, 30; en Aranjuez, 31; en Coslada y San Fernando, 58; en Fuenlabrada, 60; en Getafe, 46; en Leganés, 63; en Móstoles, 92, en Parla, 56; en Pozuelo de Alarcón-Aravaca, 44 y, en Torrejón, nada menos que 75. Pues mire, señoría, es absolutamente fundamental que se cubran estas vacantes, señorías, porque el nivel de seguridad ciudadana en nuestra región no es aceptable y el Gobierno de la Comunidad de Madrid sin tener competencias hace mucho más de lo que está obligado a hacer y lo hace porque tiene la convicción de que sin seguridad no puede haber libertad.

Su señoría dice que realmente el transporte... (*Pausa.*) ¡La señora Fernández no quiere que el Gobierno conteste dando las vacantes

de la plantilla! *(Risas.)* ¿Cuándo contestan ellos así cuando les preguntamos? *(Risas y aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* *(Protestas por parte de la señora Fernández Sanz.)* Señora Fernández, si acaso algún Consejero no contesta con precisión a las preguntas de S.S. dígamelo a mí porque yo creo que el control parlamentario es una labor fundamental de la oposición. Y dígame a mí a qué pregunta no le han respondido con rigor, con claridad y con precisión -pobre del que hace las respuestas parlamentarias en Interior se le va a caer el pelo, pero bueno-.

Señoría, no sé por qué me ha sacado usted el tema de El Molar. Me dice que tengo que hacer un centro cultural en El Molar. Lo que me viene inmediatamente a la cabeza cuando me hablan de El Molar y sobre todo por el accidente tan gravísimo que ha habido esta semana es aquel verso que se hacía -ahora ya han empezado la construcción- cuando llegó al Gobierno el señor Rodríguez Zapatero; como había tantísimos accidentes y era un punto negro de la carreta A-1, decían: menos talante y más variante. Pues, ¡a ver si es verdad que empiezan! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señoría, me alegro muchísimo y comparto totalmente con usted la felicitación a nuestros paralímpicos, a los componentes del equipo paralímpico español. Puedo decirle que en todos los actos que organiza la Consejería de Deportes, en todos, en aquellos que se hace el reconocimiento a quienes han sido campeones de España, campeones de Europa, medallas o campeones del mundo, en todos están exactamente igual los deportes olímpicos que los paralímpicos. Y quiero decirle que desde aquí, y en nombre de todos los madrileños, me gustaría felicitar a todos los componentes del equipo paralímpico español que están compitiendo hoy, que han conquistado 58 medallas y que son un ejemplo para todos y especialmente son un ejemplo para los que, como ellos, tienen algún tipo de discapacidad.

Esto me lleva a entrar en el asunto de la Ley de Dependencia, que también ha tratado su señoría. Lo primero que quiero decir, porque a veces noto que aquí hay una creencia diferente, es que, en mi opinión, y por desgracia, las leyes no resuelven los problemas y parece que con una ley se puede resolver un problema. Las leyes no son garantía de que los problemas se resuelvan. Si los problemas del mundo, señoría, se pudieran resolver con leyes

bastaría con promulgarlas para resolverlo: podíamos hacer una ley que prohíba el hambre; hacer una ley que prohíba la enfermedad, que erradique la ignorancia y automáticamente reinaría la abundancia, la salud y la sabiduría, pero eso no ocurre ni en los cuentos de hadas. Y algo de esto ocurre con la Ley de Dependencia.

El señor Rodríguez Zapatero acostumbra a proclamar que él es el que está trayendo derechos a los españoles -ustedes se lo habrán oído, como yo- y muchas veces pone como ejemplo a las personas que no pueden valerse por sí mismas, y a fuerza a repetirlo habrá muchos españoles que a lo mejor se lo crean y no es verdad. No es verdad que hasta que ha llegado la llamada Ley de Dependencia los españoles dependientes no estuvieran atendidos, señorías. El señor Rodríguez Zapatero es muy hábil, yo le reconozco esa habilidad, pero las leyes, desgraciadamente, no son garantía de la solución de los problemas y los dependientes tenían su atención antes de que se promulgara la Ley de Dependencia, y la Comunidad de Madrid es un muy buen ejemplo de lo que les digo.

Nuestra Comunidad lleva mucho tiempo atendiendo a los dependientes y lleva mucho tiempo atendéndoles por una razón muy sencilla: porque todos los madrileños están convencidos de que debemos hacerlo. Desde que el Partido Popular gobierna aquí hace trece años siempre hemos llevado el compromiso decidido y rotundo de atender a estas personas que no pueden valerse por sí mismas: mayores, menores, enfermos mentales, personas con algún tipo de discapacidad, y llevan muchísimo tiempo siendo atendidas por la Comunidad de Madrid. Y están atendidas porque los madrileños han demostrado muchas veces que, además de haber demostrado que Madrid es la locomotora y el motor de la economía española, quieren ser también líderes en la solidaridad y en el compromiso con los que más lo necesitan. Y los madrileños, señorías, no van a aceptar nunca que se les diga que ha tenido que venir el señor Rodríguez Zapatero a decirles qué es lo que hay que hacer para cuidar a las personas dependientes, más bien será al contrario. Hace mucho tiempo que la Comunidad de Madrid, en tiempos en los que gobernaba el señor Ruiz-Gallardón, ya se comprometió con las personas dependientes, mucho tiempo y, a ustedes que tanto les gusta el asunto presupuestario, ahí lo tienen. Fíjense, cuando llegamos aquí, en los últimos cinco

años, de 706 millones a 1.170, un crecimiento del 51 por ciento y 790 millones lo dedicamos a la dependencia, a la atención de las personas dependientes. ¿Cuánto significa 790 millones? Casi lo mismo que lo que el señor Rodríguez Zapatero le dedica a toda España. Para toda España el Gobierno de la nación tienen 870 millones de euros y nosotros para Madrid, que somos un 12 por ciento de la población, 790 millones. Ustedes me dirán si realmente no es la Comunidad de Madrid la que está comprometida con las personas dependientes. Por eso, porque los madrileños estamos comprometidos con los dependientes, no porque exista una ley porque, sin duda, Madrid es la Comunidad que cuenta con la mejor red asistencial de toda España, y eso está dicho en todos los estudios comparativos. 26.711 plazas para mayores, 17.000 para personas con alguna discapacidad: éstas son plazas sufragadas con fondos públicos. Eso que tenemos nosotros es un compromiso con los dependientes y no las leyes que, por muy bien intencionadas que sean, por desgracia, señoría, si no van acompañadas de medios, no resuelven los problemas. Yo les garantizo que vamos a seguir mejorando la atención a los dependientes pero no porque lo diga el señor Rodríguez Zapatero sino porque lo necesitan muchos madrileños y sus familias. Nosotros cumplimos la ley escrupulosamente, como le he dicho antes refiriéndome a Educación para la Ciudadanía.

Termino, señorías, pero hay dos cosas a las que no quería dejar de referirme. La primera el que a la asociación de víctimas o de ayuda al 11-M, bueno, la de la señora Manjón, para entendernos claramente, (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*.) no le haya dado subvención el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Señoría se lo dije en su momento y se lo repito ahora: la señora Manjón o los miembros de su asociación, la junta directiva o quien esté encargado de esto, si tiene la necesidad o el deseo de que el Gobierno de la Comunidad de Madrid les ayude en algo, no tiene más que pedirlo. Eso es lo que hacen todas las demás asociaciones. Nosotros no podemos saltarnos las leyes y dárselo si no nos lo piden. Eso es lo que tiene que hacer la asociación, tanto ésta como todas las demás.

Por último, el tema de Telemadrid. Dice usted que si nosotros estamos influyendo a través de los informativos de Telemadrid. Mire usted, señoría, mientras yo sea Presidenta de la Comunidad de

Madrid -ya lo dije aquí el primer día- Telemadrid será una televisión plural donde todo el mundo tenga la capacidad de expresarse. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*.) (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** : ¡Uuuuh!) Lo que pasa es que a ustedes no les gusta que se cuente la verdad de lo que pasa en España y en el mundo. No, de la crisis tiene la culpa Bush, etcétera. Por eso intentan ustedes atacar y desestabilizar a los profesionales de Telemadrid, a los responsables de los informativos de Telemadrid (*Rumores en los escaños de la izquierda*.), porque no ceden a sus presiones y no se dejan manipular por los que ustedes pretenden.

Les decía que, mientras yo sea Presidenta, Telemadrid será una televisión plural, donde todas las ideologías, todos los puntos de vista estén representados. Ustedes intentan boicotear el pluralismo; recuerden cuando el Partido Socialista decidió que no iba a ir a Telemadrid, hasta que llegaron las elecciones y entonces ya sí iba a ir a Telemadrid. Fíjese, el Secretario General del Partido Socialista -estaba aquí pero me parece que ya no está- (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Se ha aburrido y se ha ido.*) ¡Ah!, que se ha aburrido. (*El señor García Pontes pronuncia palabras que no se perciben.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor. Señor García Pontes, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Don Tomás Gómez rehúsa sistemáticamente ser entrevistado en el informativo de las doce, en "Diario de la noche", porque parece ser que le gusta más ir al "Círculo a primera hora", porque en el último año, repito, en el último año, don Tomás Gómez ha salido seis veces en ese informativo, treinta minutos cada vez. ¿Saben ustedes cuántas veces he salido yo? Dos, treinta minutos cada vez (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños de la izquierda*.) Le voy a poner otro ejemplo; a pesar de que no tengo las gafas, creo que puedo leerlo. En la televisión de Galicia, ¿sabe usted cuántas veces ha salido el señor Núñez Feijoo? Pues 135. ¿Sabe usted cuántas veces ha salido el señor Pérez Touriño? 626; 626 frente a 135. ¿Sabe usted

quién ha ganado las elecciones en Galicia por abrumadora mayoría, a falta de un escaño para la mayoría absoluta? El señor Núñez Feijoo. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Presidenta. Para la réplica, tiene la palabra la señora Menéndez por tiempo de quince minutos.

(*La señora Presidenta se ausenta de la sala.*)

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Señora Aguirre, lamento profundamente que de toda la batería de propuestas de acuerdo en cuestiones importantes, muy necesarias para la ciudadanía madrileña, y muy particularmente de todo lo que tiene que ver con la situación económica y de empleo, no me haya contestado usted una sola palabra; lo lamento profundamente. Yo a usted sí le voy a responder porque tengo por costumbre tener ese respeto. Mire, señora Aguirre, cuando usted ha empezado diciendo que comparece aquí todos los jueves, sabe muy bien que no es cierto. Usted responde, faltaría más, a las preguntas orales en Pleno. Por cierto, algunas de ellas nos las censuran desde la Presidencia de la Mesa si no son de su agrado, como por ejemplo cuando pedimos que explicara aquí la crisis de su Gobierno cuando hizo la remodelación, o si estaba dispuesta usted a abandonar la Presidencia de la Comunidad de Madrid para ir en la candidatura de Mariano Rajoy a las elecciones generales; tampoco nos la quiso contestar. Pero le voy a dar otro ejemplo de la utilización partidaria que están ustedes haciendo de esta Cámara: el lunes pasado, el Grupo Parlamentario Socialista presentó un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional precisamente porque impidieron, después de que hemos cumplido todos los requerimientos que exige el Reglamento de la Cámara, constituir una comisión de investigación que dilucidara las responsabilidades políticas, si las hubiera, en la gestión del brote de infección bacteriana del acinetobacter baumannii en una de las dos UCIs del hospital Doce de Octubre que causó la muerte directa de 18 pacientes madrileños con el argumento de que éste no es un asunto de interés

público. Ésa es la manera que tienen ustedes de ejercer y de permitir el control de la acción de gobierno, que es lo que usted ha pretendido decir aquí: que no sólo la respetaba sino que por supuesto era lo que había que hacer.

Mire, señora Aguirre, sobre sus afirmaciones con relación a Educación para la Ciudadanía, usted está diciendo cuestiones que no tienen nada que ver con esta asignatura. No sé por qué usted nos habla de educación moral o religiosa, que no tiene nada que ver con Educación para la Ciudadanía, señora Aguirre. Lo que sí me parece es que la semana que viene, que seguramente tendremos un Pleno extraordinario para designar los candidatos miembros a magistrados del Tribunal Constitucional, yo no sé verdaderamente, en el caso de que usted reuniera los criterios de idoneidad, si no deberíamos proponerla; porque lo que está haciendo usted en Madrid es suplantando una tarea del Tribunal Constitucional y no de la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños de la Izquierda.*)

Señora Aguirre, le voy a comentar también, con relación a los datos de inversiones del Gobierno Zapatero, del Gobierno Socialista de España, en Madrid, que en los primeros cuatro años de gobierno de Zapatero se han destinado a Madrid más de 10.000 millones de euros de inversión; en promedio, más de 2.500 millones de euros. Los últimos presupuestos del Estado suponen una inversión para la Comunidad de Madrid superior a los 2.600 millones de euros. Esto significa que Zapatero destina 432 euros por cada madrileño. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: ¿Dónde? ¿A qué obra?) Señora Aguirre, el Gobierno de España, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, invierte tanto como el suyo en la Comunidad de Madrid: por un euro de inversión de su Gobierno un euro de inversión del Gobierno de España. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) En la anterior Legislatura la inversión media anual superó en un 12 por ciento la inversión media anual de los ocho años de gobierno de Aznar. Si sólo analizamos el período comprendido entre 1997 y 2001, la inversión anual media es un 39 por ciento superior, y le voy a dar algunos ejemplos puesto que se ponen ustedes tan nerviosos cuando se les habla claro y se les dan datos rigurosos. Primero, el plan de actuación de autovías de primera generación, el bus-VAO en todas las autovías con origen en Madrid (La Sra.

PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD: *Pero, ¿cuál? ¿Cuál? ¿Dónde está?*), el acondicionamiento y mejora de la M-40, la prolongación de la R-3, la construcción de la R-5, la ampliación de la estación de Atocha y el nuevo túnel de Atocha a Chamartín (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), la cuádruple vía en la C 3 de Cercanías hasta Aranjuez, las cercanías desde Chamartín hasta la T-4, 220 millones, la nueva línea ferroviaria del contorno Chamartín Corredor del Henares, la remodelación de la T-1, la T-2 y la T-3 de Barajas, así como la conexión de la avenida Daroca con O'Donnell y la variante de El Molar.

Señora Aguirre, su Portavoz, que trabaja en esa zona, sabe muy bien, se lo debería haber contado a usted, qué es lo que pasa con la Casa de la Cultura de El Molar; lo que pasa es que llevan ustedes recogiendo en los presupuestos año tras año y sin ponerla en marcha. Y lo que sí tuvieron también ocho años parado fue la variante de El Molar, mientras gobernaba Aznar, sin que se sacara a licitación. Zapatero ya lo ha hecho.

Mire, señora Aguirre, usted a base de chascarrillos y a base de repetir mil veces una media verdad consigue que cale entre la opinión pública, porque ya sabe usted que no hay nada peor que una verdad a medias ¿no? Es la peor de las mentiras. Pero realmente no tiene usted ninguna razón ni tienen ustedes ninguna razón en la cantinela que desde hace cinco años, con la técnica del disco rayado, tratando de hacer calar una idea absolutamente falsa, como le acabo de demostrar. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD:** *¿Cuál?*)

Le voy a dar algún dato porque no tengo demasiado tiempo, como sabe, y quiero contestar a casi todo lo que usted ha dicho en este turno, aunque, lamentablemente, no haya respondido a las propuestas más importantes que he realizado desde mi Grupo. Quiero decirle que usted no tiene bien los datos del paro en Madrid y de las tasas de actividad. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD:** *¿No?*) Le voy a decir los datos oficiales, que son que la tasa de actividad en ambos sexos en la Comunidad de Madrid ha tenido un incremento, desde 2005 hasta 2008, del 2,55 frente a un incremento, en el conjunto de España, de tasa de actividad del 2,86. Pero es que ahora le voy a hablar de la tasa de paro. La tasa de paro, de la que usted tanto presume, en la

Comunidad de Madrid... De verdad, si la oyen los trabajadores en paro, señora Aguirre. Tenga un poco de respeto (Los Sres. **CONSEJEROS DE ECONOMÍA Y HACIENDA, Y DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR:** *A Solbes, eso a Solbes.*), porque el drama de un trabajador en una familia en paro no es como para que usted se jacte de esas tasas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Mire, ha habido un incremento en la tasa de paro en España del 0,25. ¿Sabe cuál ha sido el incremento en la Comunidad de Madrid para el mismo período? El 0,50 exactamente el doble. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señora Aguirre, uno de cada cuatro nuevos parados es de la Comunidad de Madrid, y tiene lógica y sentido. No tenemos tiempo para hablar de ello, señora Aguirre, pero es necesario contribuir al cambio del modelo productivo. El modelo de crecimiento de nuestra Comunidad es insostenible, es un modelo agotado, señora Aguirre. Por eso vuelvo a lanzarle la propuesta de un gran acuerdo para relanzar nuestra economía, para luchar contra el desempleo y para conseguir verdaderamente apostar por sectores estratégicos de amplio valor añadido.

Mire, señora Aguirre, que usted nos venga a plantear que yo le he dicho que tenía que estar muy agradecida al Gobierno por los recursos de justicia... A mí no me escuchará usted decir eso. Le he dicho que me hubiera gustado que lo hubiera reconocido porque yo creo que las obligaciones de todos los Gobiernos es trabajar por sus ciudadanos. Pero sí me hubiera gustado que reconociera al menos ese esfuerzo del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. En materia de seguridad, señora Aguirre, le he dicho que es una preocupación de los ciudadanos, y también le he dicho que han venido 9.000 efectivos de la Policía y la Guardia Civil a la Comunidad. También le digo que estoy de acuerdo con usted, que ojalá podamos cubrir todas las vacantes y, entre otras cosas, a ver si echamos una manita desde la Comunidad de Madrid, por ejemplo, en cuanto a la carestía de la vivienda, que hace que en muchas ocasiones, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, en Comunidades Autónomas más cercanas, tengan una mayor accesibilidad a la vivienda porque en Madrid hay un problema real con la carestía de la vivienda. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

También quiero decirle -voy muy deprisa, pero intento contestar a casi todo lo que ha dicho usted, aunque no tiene mucho que ver con lo que yo le he planteado- que me alegro profundamente que haya hecho usted desde aquí, en sede parlamentaria, y por primera vez, esa felicitación a nuestros equipos paralímpicos, pero no entiendo por qué vincula usted paralímpicos y dependencia, porque justamente es el ejemplo contrario, el de la autonomía, el esfuerzo personal y la capacidad. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *Es un ejemplo para los demás.*) (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.) En materia de dependencia, lo que le quiero plantear, señora Aguirre, es que usted tiene un grave problema. Cuando usted dice que no hacen falta leyes es porque usted no cree en los derechos. Usted cuando está hablando... (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: *No diga eso.*) Yo a usted no la he interrumpido en ningún momento, señora Aguirre. Usted cuando habla de que no hacen falta leyes, lo que pone de manifiesto es que no cree en los derechos. Cuando usted habla de los 790 millones de euros en el presupuesto de la Comunidad de Madrid para atender a la dependencia, está hablando de todos los recursos que se destinan en la Comunidad de Madrid para las personas mayores y las personas con discapacidad, con independencia de que sean o no dependientes, y sin vinculación a la dependencia. (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.) En la Comunidad de Madrid tan sólo tenemos, por su falta de creencia en los derechos de ciudadanía, que es lo que genera la Ley de Dependencia: derechos, señora Aguirre; un derecho que además puede ser exigible. Como decía, señora Aguirre, en la ciudad de Madrid -no lo digo yo, lo dicen todos los datos oficiales y lo han recogido en los últimos días todos los medios de comunicación de un signo y otro signo, con una orientación y con otra- tan sólo hay 16.000 beneficiarios de servicios o prestaciones a la atención a la dependencia, 16.000, frente a 60.000 en Cataluña, a 100.000 en Andalucía, a 27.000 en Galicia, señora Aguirre. Son datos oficiales. Me gustaría poder leerle las cartas que recibo casi a diario; de verdad, no sé si pasárselas a su Consejera doña Engracia Hidalgo para que se haga cargo de las personas; personas que con noventa y tantos años han conseguido con un gran esfuerzo llegar a que ustedes les reconozcan su grado y su nivel de dependencia y todavía no tienen una sola prestación,

un sólo servicio. Señora Aguirre, estamos hablando de un tema muy serio. No puede usted hablar con esa frivolidad. (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**: *No frivolicie usted.*) No puede hablar así ante problemas tan importantes para las personas y para las familias. (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)

Señora Aguirre, con relación a la igualdad quería decirle algo, porque verdaderamente me sorprende muchísimo cómo un Gobierno como el suyo, que no hace una sola apuesta en materia de igualdad, luego se llena la boca con la misma. Mire, señora Aguirre, usted ha permitido, ha sostenido en su cargo al Presidente del Consejo Económico y Social -hoy no está aquí; lo lamento, porque no tengo ningún inconveniente en decírselo directamente-; usted ha permitido que se mantenga en su cargo una persona que no solamente ha promovido la edición de un informe con cargo a los presupuestos de la Comunidad de Madrid en el que se da la razón a los argumentos de los maltratadores en el ámbito de la violencia machista sino que lo ha supervisado y lo ha realizado, como consta en el propio informe. (Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Señoría, vaya concluyendo.

La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: Voy terminando, señora Presidenta. Pero, es que, posteriormente, usted ha hecho la designación de expertos para el CES, y de 9 expertos designados para el CES más 2 suplentes, de esas 11 personas que puede elegir y designar, tan sólo ha propuesto a una mujer, señora Aguirre. ¿Es que no hay mujeres expertas en la Comunidad de Madrid en los ámbitos económicos, sociales y académicos, señora Aguirre? Es una vergüenza para las mujeres madrileñas y para el conjunto de la ciudadanía.

Finalmente, querría terminar dándole simplemente dos datos en materia de vivienda. Señora Aguirre, de las 23.504 viviendas protegidas iniciadas en 2007 el 76 por ciento de las mismas tuvieron financiación del plan estatal, y de las terminadas en 2007, que han sido 20.209, tan sólo el 6 por ciento -1.281- fueron viviendas protegidas en alquiler con opción a compra, su gran estrella.

Señora Aguirre, concluyo -no quiero excederme más tiempo del que me está concediendo la Presidenta- diciéndole que me resulta verdaderamente lamentable que una responsable política que ha sido Ministra de Educación del Gobierno de España confunda el aprobado con el suspenso. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA** (Cifuentes Cuencas): Gracias, señora Menéndez. Antes de proceder al turno de dúplica, se suspende la sesión por tiempo de cinco minutos.

(*Se suspende la sesión a las trece horas y veintidós minutos.*)

(*Se reanuda la sesión a las trece horas y treinta y seis minutos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión. Para contestar, tiene la palabra la señora Presidenta de la Comunidad, sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señora Presidenta. Intervengo brevemente, sólo para decir a la señora Menéndez que ustedes han hecho recientemente un congreso para cambiar, porque decían ustedes que algunos de sus planteamientos estaban anticuados y alejados de la realidad y de los ciudadanos. Pues, oyéndoles hablar, señorías, no han cambiado nada. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Siguen en el catastrofismo, en la fotografía en negro, en no reconocer la realidad, cuando ésta es una Comunidad pujante en la que los servicios públicos funcionan admirablemente bien y en la que, como todo, tendrá sus fallos, pero en este momento está en muchas mejores condiciones de afrontar la crisis que las demás Comunidades Autónomas.

Señora Menéndez, lamento mucho decírselo, pero por mucho que S.S. quiera, no me ha dicho ni una sola obra pública nueva que el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero haya iniciado en Madrid. Me dice: la variante de El Molar, que la ha

mentado, es la única que le he oído claramente, porque, claro, hablarme de la R-3 y la R-5, que son de peaje... Es que nos ha hablado de la prolongación de la R-3 y de la R-5, que son de pe-a-je, señoría; es decir, cero euros en obra pública nueva del señor Rodríguez Zapatero. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y esos millones de euros de los que habla S.S. son todos los gastos que el Gobierno de la nación tiene en Madrid. Recuerdo a S.S. que -no sé si estaba aquí cuando vimos esto en los presupuestos-, entre otras cosas, nos imputaban a los madrileños el mantenimiento de los buques de la Armada. ¿No se acuerda usted? Pues ahí está, en los presupuestos: mantenimiento de los buques de la Armada, como si en la Comunidad de Madrid tuviéramos astilleros.

Por lo tanto, señoría, ¿por qué no concreta usted? ¿Por qué no se hace el Plan de Cercanías, que han intentado presentar cinco veces y que no lo han llegado a presentar; cinco veces? Con Simancas, con la Vicepresidenta, con Tomás Gómez, con todo el mundo, pero resulta que aquí seguimos exactamente igual.

Me dice que no tengo bien los datos del paro. Mire, señoría, los datos del paro los tengo perfectamente bien. No compare el incremento de la tasa de actividad con la tasa total de actividad, son cosas totalmente diferentes. Yo no he hablado de incrementos, he hablado de la tasa de actividad en la Comunidad de Madrid, y, fíjese, en Madrid resulta que en Madrid la tasa de actividad está 5 puntos por encima de la del conjunto de la economía española. Y en cuanto a la tasa de paro, la de Madrid es 1,66 puntos inferior a la de la media nacional, y eso, con una tasa de actividad 4,9, casi 5 puntos, por encima de la media nacional, puede usted imaginarse que es muy importante. Y la tasa de paro femenino, a la que también se ha referido S.S., está por debajo de la tasa nacional para ambos sexos. De hecho, señoría, si no fuera por la Comunidad de Madrid la tasa de paro en toda España estaría ya en el 11 por ciento, y nuestra tasa de paro femenino está 2,4 puntos por debajo de la del conjunto nacional. Por eso Madrid resiste mejor, porque tenemos una tasa de paro inferior a la de la media nacional, porque la tasa de paro femenino está 2,4 puntos por debajo del conjunto nacional, porque la tasa de paro juvenil está 2,5 puntos por debajo y porque la tasa de paro de extranjeros está 1,8 puntos por debajo de la media nacional.

A usted no le gusta, señoría, pero resulta que mientras en el conjunto nacional se destruye empleo, nada menos que 140.000 afiliados menos a la Seguridad Social entre agosto de 2007 y agosto de 2008, en Madrid se sigue creando empleo; tenemos 13.700 nuevos afiliados a la Seguridad Social. Y se lo vuelvo a decir, son datos de afiliación media; en cuanto al apagón estadístico, por el que se han eliminado de las publicaciones del Ministerio de Trabajo los datos a fin de mes, usted dice: es que es lo que había que hacer -lo acaba de decir usted aquí en la tribuna-; estos son los datos que hay que dar, los de afiliación media. ¿Y por qué no los daban antes? ¿Por qué ahora nos escamotean los datos de afiliación a fin de mes, si los tienen? Háganlos transparentes, dénnoslos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señoría, sobre el asunto de mi enorme respeto y admiración por el deporte paralímpico le tengo que decir que siendo yo Ministra creamos el Comité Paralímpico Español al mismo nivel que el Comité Olímpico. Por lo tanto, desde hace muchos años, por razones personales y por razones de todo tipo, tengo un enorme respeto y admiración por el deporte paralímpico, señoría, no le quepa la menor duda.

Dice usted que le gustaría que yo reconociera que el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero ha creado juzgados. Reconocido queda. Estamos reconocidos y agradecidos de que haya creado 27 juzgados, 27 de los 72 que pedíamos, y los gastos los pagamos nosotros, pero seguimos pidiendo los juzgados que restan hasta 72 porque realmente el número de asuntos que están sin resolver es enorme; mayor en el conjunto de España que en la Comunidad de Madrid, pero de todas maneras muy importante.

Dice usted que yo he dicho que no me interesan las leyes. No es cierto. No, señoría, lo que yo he dicho es que, desgraciadamente, la promulgación de leyes no es garantía de resolver los problemas; desgraciadamente no lo son, si no, aprobaríamos aquí una ley por la cual acabaríamos con la pobreza, con el hambre o con la ignorancia, señoría. No, no; no he dicho eso y por eso me interesa aclararlo, pero sí me interesa decirle que en la Comunidad de Madrid la principal obligación de todos los que formamos parte del Gobierno y de los que están en el equipo de Gobierno es el

cumplimiento estricto de la legislación. Podría usted decirle lo mismo al Presidente Montilla, que ha decidido incumplir la tercera hora de castellano en educación en Cataluña. Sí, sería muy interesante que en esa parte, por ejemplo, se cumpliera la ley. De la misma manera que me encantaría que me midiera con la misma vara de medir. Resulta que cuando han tenido el follón que han tenido ustedes este verano con la financiación autonómica, las declaraciones de los miembros de los Gobiernos autonómicos han sido excesos verbales, y cuando yo digo que el señor Rodríguez Zapatero no invierte en obra pública nueva en la Comunidad de Madrid ni un euro, yo estoy confrontando; ellos no, ellos hacen unos excesos verbales.

Finalmente, señoría, dice que no tenemos propuestas. Pues mire, ayer vinimos aquí y le dimos nuestras propuestas. Yo comprendo que usted no esté de acuerdo con ellas, no tiene ninguna obligación de estar de acuerdo con ellas. Le dijimos con toda claridad lo que creemos que hay que hacer en los momentos de crisis en el ámbito de nuestras competencias y las medidas que vamos a tomar. (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *¡Lo del Canal!*) Sí, sí; no le quepa a usted la menor duda de que salir a Bolsa para obtener la participación en la propiedad de su empresa de gestión de agua de los madrileños (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*), lo mismo que los catalanes, lo mismo que los valencianos, lo mismo que los franceses, lo mismo que los ingleses, es una propuesta... Mire, la privatización de las empresas públicas la empezó el señor Felipe González, y yo le admiro por ello: Telefónica, Endesa, todas esas empezó a hacerlas don Felipe González. Si no se hubiera empezado y culminado luego la privatización de Telefónica, no sería hoy una de las más importantes multinacionales en su sector que hay en el mundo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Probablemente seguiría siendo una empresita con carácter nacional. Y lo mismo le digo de Endesa y de todas las demás empresas públicas. Por eso le digo que han hecho un congreso para cambiar y están exactamente igual. Ni un barniz; para eso era mejor Simancas, ¡qué quiere que le diga! *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos y risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Pues bien, señoría, termino diciéndole que nosotros hemos traído aquí nuestras propuestas, que

entiendo que a ustedes no les gusten y estén en contra de ellas. Cuando el otro día comparecía el Presidente del Gobierno para hablar de la crisis, llegó y dijo claramente que nadie esperara novedades ni propuestas, que él iba a dar la cara. Pues yo doy la cara, pero hago propuestas. Muchísimas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Pérez por tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Muchas gracias, Presidenta. Nos vamos acercando ya al tramo final de este primer debate del estado de la región de la Legislatura, que se produce en un momento de crisis de nuestro país, que cobra aquí, en España, una mayor gravedad por las razones que todos conocemos, porque el hecho es que España fue el último país, su Gobierno el último Gobierno de toda Europa, en darse por aludido de que existía y se avecinaba una crisis. Por eso tal vez ahora somos el primero en sufrir sus consecuencias.

Nuestra Comunidad afronta esta situación desde la fortaleza indiscutible de una región líder que no por estar mejor preparada para afrontar esta crisis deja de estar a salvo de sus efectos. Ello reclama la responsabilidad que está demostrando el Gobierno de la Comunidad de Madrid con su previsión, su iniciativa y su agilidad a la hora de adoptar medidas decididas como las que hemos podido analizar en este debate, medidas de austeridad, de dinamización y de estímulo de nuestra economía, porque es en momentos difíciles cuando los gobernantes deben afrontar los problemas con decisión y aportar soluciones, no hacer lo que hace el señor Zapatero, que es generar incertidumbre y desconfianza, negar los problemas y rehuir las dificultades.

Por eso quiero comenzar afirmando que el discurso de ayer de la Presidenta sirvió como estímulo en sí mismo, porque esas propuestas demuestran la capacidad de iniciativa de un Gobierno que, a diferencia del Gobierno de Zapatero, ha traído aquí propuestas actuales, propuestas decididas; unas propuestas que al Partido Socialista y al señor Gómez le parecen propuestas del siglo pasado, y

esto lo dice un socialista que aún hoy sigue sin entender que las empresas tienen un gran papel en la creación de empleo en nuestra sociedad.

La Presidenta de Gobierno ha analizado de forma realista la situación regional y nacional desde unos principios claros y desde una firmeza en la defensa de los derechos y de los madrileños, y desde esa autoridad ha analizado la situación de crisis que sufre nuestro país y ha aportado esas soluciones para afrontarla, como digo, frente a la falta de respuesta del señor Zapatero. Gobernar es precisamente eso, es aportar soluciones, soluciones como las propuestas por la Presidenta durante estas jornadas. La Presidenta sabe que en esa labor, en ese gobierno, en esa actuación, tiene de su lado al mejor aliado que se puede tener: la sociedad madrileña, una sociedad que ha hecho de la libertad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad sus señas de identidad; una sociedad que no se resigna ni se conforma con las injusticias. En definitiva, Presidenta, tiene a su lado un gran caudal de confianza que no ha dejado de aumentar, no en vano su candidatura obtuvo en las últimas elecciones autonómicas la victoria en 170 de los 179 municipios de la región. Eso ha sido posible también gracias a la labor del partido a cuyo programa está dando puntual cumplimiento, el Partido Popular de Madrid, cuyos 80.000 miembros trabajan día a día por mejorar su sociedad y lo hacen sin esperar a cambio nada más que ver cumplidos sus principios, sus aspiraciones para contribuir a esa realidad de defensa de España, de la democracia y de la libertad.

Frente a ese discurso, el discurso de la oposición, y dejando patente el máximo respeto de mi Grupo por sus planteamientos, debo decir que me ha parecido un discurso ante todo pesimista, falto de ideas ilusionantes para los madrileños, alejado de la realidad y marcado por una absoluta dependencia del dictado del Partido Socialista a nivel nacional, para el que la Comunidad de Madrid es simplemente un cajero automático del que extraer más y más dinero, sin ningún retorno, como si a los madrileños no les costara ganar ese dinero. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Comunidad de Madrid sombría, insolidaria y en declive que ha presentado la oposición no existe, es una idea falsa e injusta, y esa visión de la izquierda es precisamente la que le ha conducido a tener la posición que tiene actualmente:

la del menor apoyo que nunca ha tenido el Partido Socialista en la región de Madrid. Por eso está donde está, porque los madrileños no comparten, en absoluto, su visión de Madrid. Nosotros tampoco, porque es el colmo de la manipulación trazar ese panorama sombrío de una Comunidad que atrae ya el 93,2 por ciento de las inversiones extranjeras de España, que lidera la creación de empresas a escala nacional y que tiene la tasa de actividad más alta de España, con un PIB per cápita un 33,66 por ciento más alto que la media nacional y una de las tasas de inflación más bajas de España, dos décimas inferior a la media nacional.

Tenemos una Comunidad abierta, emprendedora y solidaria que ha sabido situarse a la cabeza de las regiones europeas, una Comunidad que es referencia económica, social y científica; que destina a dependencia lo mismo que el Gobierno socialista para toda España; que en cinco años ha multiplicado por cuatro su ayuda al desarrollo. Tenemos una Comunidad que duplica la media nacional en gasto en atención a mayores y que lleva cinco años liderando la construcción de vivienda protegida en España. Ésa es la Comunidad que tenemos, y no la que nos intenta vender el Partido Socialista.

En resumen, tenemos la Comunidad más avanzada de toda España, que es el motor económico-social del país; que cuenta con los mejores servicios públicos. Luego tenemos una oposición a la que todo le parece mal y cuya aspiración parece ser la de contagiar su pesimismo y su confusión a los madrileños, que, afortunadamente, hace bastante tiempo que no le escuchan.

Podemos preguntarnos hoy: ¿qué aporta más a los madrileños y a su vida real y cotidiana, a su bienestar, a su progreso diario, todas esas declaraciones pesimistas y demagógicas de la oposición o las 81 nuevas estaciones de metro, los 45 kilómetros de autovía, los 8 nuevos hospitales o los 42 nuevos colegios que ha hecho realidad el Gobierno regional de Esperanza Aguirre? ¿Quién sirve mejor al bienestar de los madrileños? Eso es lo que tenemos que preguntarnos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Porque los madrileños ya se lo preguntaron, por eso hoy el Gobierno de Esperanza Aguirre tiene ese apoyo mayoritario que no tiene la izquierda. Eso hay que

recordarlo, porque ese respaldo electoral sin precedentes nos debería animar a que la izquierda dejara de atribuirse la portavocía exclusiva de unos ciudadanos que no la han votado y además hacerlo para criticar a un Gobierno al que esos ciudadanos acaban de refrendar de forma abrumadora. En vez de tanto hablar en nombre de esos ciudadanos, deberían probar a escucharlos porque eso es lo mínimo que tienen que hacer los representantes públicos. Por lo menos, ya que no quieren escuchar a los madrileños, no deberían oponerse siempre a su progreso, y lo digo así porque el Partido Socialista de Madrid se ha opuesto a cosas que algún día, cuando se revisen las hemerotecas, estoy convencido que le harán tener que pedir disculpas.

El Partido Socialista de Madrid se ha opuesto en esta Comunidad a cosas como el Metrosur, que ahora ya nadie cuestiona; los nuevos hospitales, que calificaron de derroche; los colegios bilingües, que luego ellos han copiado en otros sitios y en sus propios programas; los centros concertados, que ahora ya no sabemos si están a favor o no de ellos; las viviendas de alquiler con opción a compra, que después ha asumido el Ministerio, pero que inicialmente criticaban y que ahora callan sobre ellas; también se opusieron a la desaparición del impuesto de patrimonio, que luego también cambiaron de criterio; se opusieron a la construcción de carreteras necesarias, como el cierre de la M-50 o las radiales; se opusieron a los centros de integración de inmigrantes, que ahora reclaman; se opusieron a las BESCAM, que calificaron de engendro hasta que sus alcaldes socialistas les dejaron solos en sus despachos con esa oposición porque eran necesarias y positivas para la seguridad de los madrileños, seguridad que la Delegación de Gobierno considera garantizada a pesar del aumento de los delitos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) La lista de cosas a las que se ha opuesto el Partido Socialista es muy larga y habría que añadir la extensión de Cercanías, la creación de nuevos parques forestales y un largo etcétera, y eso nos lleva a preguntarnos cuál es la labor de oposición que están haciendo y si ustedes consideran que eso es representar a los madrileños que les han elegido.

Señorías, como les digo, los ciudadanos esperan de sus políticos soluciones a los problemas, pero soluciones de verdad, no las que encuentran en el PSOE, que son del siguiente tipo. Ante la crisis, negar su existencia o incluso decir que es buena para

limpiar la economía. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Yo creo que lo único que está limpiando la crisis es los bolsillos de los españoles, no la economía, que estaba bastante limpia, sobre todo antes de que llegara el Partido Socialista a gobernarnos. Ante la inseguridad ciudadana la respuesta del Partido Socialista es negar el problema y congelar los efectivos policiales en la región. Ante la financiación autonómica, y son palabras de Solbes, que cada palo aguante su vela; una buena solución que da el Partido Socialista a las Administraciones. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Ante la crisis laboral, y lo ha dicho ya la Presidenta, dejar de publicar los datos porque, como realmente no le conviene al Partido Socialista que se puedan establecer comparativas, lo que hace es optar por ocultarlos, es decir, optar por la oscuridad y por la censura. Además, ¿que hay que mermar la financiación madrileña? Pues se saca un millón de habitantes de las estadísticas de población o los que hagan falta. ¿Que la reducción de espera quirúrgica en Madrid pone en evidencia a la Sanidad y a las Comunidades socialistas? Lo mismo, se les saca del cómputo nacional para que nadie pueda comparar y ver cómo gestionan los socialistas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Todos conocemos cómo gestionan los socialistas, y yo sólo les diría que ojalá gestionaran la mitad de bien que hacen ustedes propaganda porque nos iría mucho mejor a todos.

Si algo está claro es que los problemas no se solucionan negándolos, y mucho menos descalificando automáticamente a quienes no consideran que el Gobierno socialista esté haciendo bien las cosas. Aquí, en este país, desde que está gobernando el Partido Socialista, que es tan tolerante, el que dice que hay crisis es un antipatriota, el que discrepa de cierta política antiterrorista es un desleal, el que denuncia la discriminación presupuestaria es un victimista y el que no acata el adoctrinamiento educativo es un retrógrado y un integrista; eso no es tolerancia. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Los socialistas parecen coincidir con aquel veterano político europeo que decía que gobernar no consiste en resolver problemas sino en hacer callar a quienes los plantean y así actúan quienes se autodenominan progresistas. Pero, yo me pregunto: ¿qué es lo progresista? ¿Es progresista que tengamos 500.000 parados más desde que nos

gobierna Zapatero? ¿Es progresista asumir los postulados del nacionalismo más rancio y radical, como hace el PSOE, para pactar en determinadas Comunidades Autónomas? ¿Es progresista la discriminación lingüística que sufren muchos españoles en las Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Socialista por el mero hecho de querer educar a sus hijos en castellano? ¿Es progresista romper el principio de solidaridad en ámbitos tan importantes como el agua? ¿Es progresista perseguir a una Comunidad por el hecho de no votar socialista, como le pasa a la Comunidad de Madrid? ¿Es eso lo progresista? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Ahora hablan los socialistas de tender la mano a la Comunidad de Madrid, de arrimar el hombro, y yo les diría que si quieren verdaderamente ofrecer esa disposición la demuestren pidiéndole al señor Zapatero que deje de discriminarnos en lugar de justificarle, que es lo único que han hecho a lo largo de estos cuatro años en los que hemos sufrido su discriminación. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Uno de los dudosos éxitos de Zapatero es sustituir principios básicos de nuestra democracia como la equidad y la cohesión territorial por el favoritismo y la insolidaridad. Hay un artículo de la Constitución que alguno de ustedes parece no conocer que no sé si se enseñará en los libros de educación para la ciudadanía, seguramente no, y por eso se lo voy a leer, es el artículo 138 que dice: "El Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en el artículo 2 de la Constitución, velando por el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español." El segundo punto de este artículo dice algo que les debería hacer reflexionar, igual que hace reflexionar a muchos ciudadanos, y leo la Constitución: "Las diferencias entre los estatutos de las distintas Comunidades Autónomas no podrán implicar en ningún caso privilegios económicos o sociales." Privilegios como los que el Partido Socialista, el señor Zapatero, está concediendo a muchas Comunidades Autónomas como la Comunidad catalana. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Aquí se han dado muchas cifras, el Partido Socialista ha hablado de supuestas inversiones fantasma de las que no hay puesto ni un ladrillo,

porque no existen, no son verdad, porque el señor Zapatero no ha puesto ni un euro, en ninguna obra nueva en esta Comunidad, y luego están los datos; datos oficiales de su propio Gobierno que lo que dicen es que durante el mandato del señor Zapatero las inversiones territorializadas han sufrido en Madrid un descenso del 19 por ciento acumulado durante estos años, frente a aumentos en las Comunidades socialistas de hasta el 85 por ciento, como ha pasado en Galicia, o del 59 por ciento en Cataluña o el 67 por ciento en Andalucía. Como vemos, es todo un ejemplo de equilibrio, de justicia y de sentido de estado. Cada cual que saque sus conclusiones, los madrileños ya las han sacado cuando se han dado cuenta de que lo que ustedes estaban haciendo era anteponer su servicio al señor Zapatero a la defensa de sus derechos y sus intereses: esa discriminación, ese contraste de ver cómo a una Comunidad, por el mero hecho de ser del Partido Popular, se le retiran las inversiones y a otra, por ser del Partido Socialista, se le multiplican, no es gobernar; gobernar es gobernar para todos, que es lo que está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid; y es lo contrario de lo que está haciendo el señor Zapatero. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Frente al modelo de gestión del Partido Socialista en el Gobierno de la nación, el Gobierno de la Comunidad de Madrid confecciona sus presupuestos año tras año atendiendo a los criterios de equilibrio y estabilidad presupuestaria, algo tan elemental como no gastar más de lo que se ingresa; austeridad, racionalización del gasto, prioridad del gasto social al que se destinan tres de cada cuatro euros del presupuesto, reducción de impuestos y una distribución justa, equitativa y equilibrada de las inversiones en todos los municipios de la región, con 700 millones para el Prisma. Quiero destacar en este punto el papel que desempeñan los ayuntamientos en nuestra sociedad, los ayuntamientos están prestando servicios fundamentales y lo están haciendo con la máxima cercanía, y no se merecen que el Partido Socialista les asfixie y les retire la financiación, como podemos leer: "Solbes cierra el grifo a los alcaldes." El Partido Socialista está ahogando a los ayuntamientos y desde este Grupo queremos defender su labor. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Quiero preguntarme con ustedes qué pensará cualquier madrileño cuando oiga a la

izquierda hablar de un supuesto desmantelamiento de servicios públicos como la sanidad, la educación o el transporte, mientras ve inaugurarse constantemente excelentes hospitales, colegios o estaciones de metro. ¿Qué pensarán al escucharles el millón de madrileños que ha estrenado metro, los dos millones de madrileños que han estrenado hospital este mismo año o los 10.000 alumnos que están estrenando colegio este mismo curso? Si construir ocho hospital, 56 centros de salud, configurar una excelente red de atención primaria y contar con el presupuesto sanitario más importante de España es desmantelar la sanidad, ¿qué será lo que hacían ustedes cuando lo que hacían era cerrar hospitales y camas de hospital en esta Comunidad? Si construir 180 centro públicos bilingües, abrir un colegio público a la semana o financiar con dinero público 60.000 plazas de educación infantil y destinar 100 millones de euros a becas es privatizar la educación, ustedes tienen que explicar eso a los ciudadanos, porque, desde luego, nosotros no lo entendemos. Lo mismo podemos decir cuando ustedes dicen que la izquierda defiende el transporte público, porque el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha hecho más de 80 estaciones de metro en el mismo tiempo que el Gobierno de la nación en Cercanías, que es su competencia, ha hecho cero estaciones. Y me pregunto: ¿Quién apuesta más por el transporte público? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Qué pensará, en definitiva, cualquier madrileño cuando oiga a la señora Menéndez, que no está en estos momentos con nosotros, y al Partido Socialista proclamarse defensor de unos servicios públicos en los que jamás han invertido, por los que jamás han apostado y que hoy siguen sin apoyar más allá de las palabras.

Señorías, nuestra Comunidad cuenta con unos servicios públicos ejemplares que sufren constantes campañas de desprestigio por parte del Partido Socialista a quien parece molestarle que los madrileños tengan el mejor sistema sanitario y la mejor red educativa de España.

La ponencia marco -y aquí se ha aludido a algunas ponencias marcos- de los socialistas madrileños dejaba muy claro que con respecto a la sanidad su único interés era crear crispación, movilizar a las asociaciones afines a la izquierda, que siempre son las mismas, cada vez más reducidas, pero sí activas y disciplinadas a la hora de enarbolar la pancarta. Esa ponencia decía, y leo textualmente:

“los socialistas de Madrid tenemos el deber político y cívico de movilizar a la sociedad y a los profesionales sanitarios, de liderar un movimiento de apoyo cívico, es decir, sacar esa pancarta en defensa de unos servicios sanitarios que gozan de excelente salud como ustedes saben perfectamente.”

Llevar diez años diciendo que los madrileños iban a tener que pagar en los hospitales con la tarjeta de crédito, ¿ustedes conocen alguno que haya tenido que hacerlo? Ninguno, porque era falso, y a mí me parece que es una falta de ética confundir, en una materia como la sanitaria, a los ciudadanos sembrando dudas sobre el acceso gratuito a los hospitales, y apelo a su libertad institucional, a su responsabilidad y a ese civismo del que hacen gala para dejar de crear inquietud entre los ciudadanos en algo tan sensible como la atención sanitaria que goza, como digo, de excelente salud en nuestra Comunidad. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Señorías, si los socialistas quieren hacer algo por la sanidad madrileña, en vez de tanto hablar que empiecen por dejar de desprestigiarla, que pidan a Zapatero que deje de poner palos en la rueda de nuestra sanidad negándonos facultades de medicina, privándonos de los recursos presupuestarios necesarios y escamoteándonos 418 millones de euros que nos corresponden. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

En materia educativa los socialistas pueden ayudar también a la educación madrileña si tienen verdaderamente esa disposición preguntándole a Zapatero qué hay de esos mil millones que iba a aportar para la educación infantil y explicarnos de paso por qué hablan tanto de esta educación, y en las Comunidades donde gobiernan jamás invierten ni un duro.

Miren ustedes, apoya a la educación pública quien como Esperanza Aguirre pone en marcha programas como el de enseñanza bilingüe, un ejemplo innovador de compromiso con la educación pública de calidad; eso es fortalecer y apostar por la educación pública. Y apoya a la educación pública quien, como el Gobierno de José María Aznar, aumentó entre 1996 y 2004 un 64 por ciento el gasto público en educación y becas. Eso es apostar por la educación y les recuerdo que en Madrid estamos muy por encima de las Comunidades socialista en gasto educativo público por alumno.

Señorías socialistas, Madrid está a la cabeza de las ayudas para libros de texto y lo saben perfectamente, también en las ayudas de comedor, y además hay 400.000 beneficiarios. Ni de lejos ninguna Comunidad Autónoma socialista se aproxima a ese esfuerzo por las familias y por la educación: ésos son los hechos y los datos que ustedes conocen perfectamente. La promesa de Zapatero de gratuidad en los libros de texto estamos esperando que se cumpla, porque también les recuerdo que ustedes vienen aquí a pedir esa gratuidad, pero son ustedes quienes lo han propuesto a nivel nacional y todavía no sabemos cómo lo van a cumplir; creemos que no lo van a hacer igual que están incumpliendo todas las propuestas en materia educativa desde que nosotros estamos aquí. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señorías, ustedes hablan mucho de servicios públicos, pero nadie ha hecho tanto daño a los servicios públicos como el PSOE, que en el año 96 dejó a la Seguridad Social en quiebra y ya advierte del inminente déficit del INEM; un partido como el socialista, cuyo Gobierno está devaluando el sistema educativo situándolo en el puesto 27 de 30 en el informe PISA, mientras se dedica a imponer, sin diálogo ni respeto a nadie, la asignatura de adoctrinamiento ideológico de Educación para la Ciudadanía. Eso es lo que hace el Partido Socialista por lo público.

Para terminar con este apartado, quería mencionar algo que verdaderamente a mí me sorprende y es cómo ustedes vienen aquí a criticar la privatización de servicios cuando ustedes, como ya se lo recordó la Presidenta en la jornada de ayer, son los primeros en privatizar en los ayuntamientos donde gobiernan. Tengo aquí, para que no digan que es una afirmación del Partido Popular, un informe de Comisiones Obreras en el cual se analizan las privatizaciones en los ayuntamientos del sur de la región, y la conclusión -son palabras textuales de Comisiones Obreras- es: “Parla es el alumno aventajado de estas privatizaciones”. Lo pone aquí. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Aquí lo tienen ustedes para que lo conozcan, y en esas privatizaciones no sólo están algunas que hoy nadie discute como puede ser la limpieza o la recogida de basura, es que ustedes tienen ahí privatizados servicios sociales, educativos, por ejemplo, y eso es algo que ilustra la coherencia suya, la del Partido Socialista.

También quiero referirme a un tema importante que ha ocupado bastante espacio en este debate, como no puede ser de otra forma, que es el empleo. Si hay una materia donde los socialistas están inhabilitados para darnos ni media lección al Partido Popular es el empleo, porque ustedes, en 1996, dejaron aquí un paro del 28 por ciento. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:** *Y no estaba Bush.*) Efectivamente, no estaba Bush, pero estaba el Partido Socialista, que lo que hace es destruir empleo como, desgraciadamente, está haciendo ahora otra vez. Miren, ustedes nos dejaron el 22,8 por ciento de paro y tuvo que llegar el Partido Popular y bajarlo hasta el 11,5 por ciento. (*Denegaciones por parte de la señora Menéndez González-Palenzuela.*) Sí, sí, son datos oficiales: 22,8 por ciento de paro con el Partido Socialista cuando el Partido Popular lo dejó en 11,5 por ciento. Habla usted, señora Menéndez del paro femenino. Mire, ustedes dejaron un paro femenino del 30,4 por ciento y el Partido Popular lo consiguió bajar al 15,7 por ciento. Pero es que el Partido Socialista dejó una tasa del paro juvenil del 42,4 por ciento. (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA:** *¿Cuándo?*) Estoy hablando de cuando gobernó el Partido Socialista que en 1996 nos dejó esta situación, y que el Partido Popular consiguió bajar esa cifra exactamente a la mitad. Por no hablar de las cifras de afiliados a la Seguridad Social que con el Partido Popular aumentaron un 37,5 por ciento. Por tanto, no nos den lecciones de empleo porque no se las vamos a admitir.

El señor Zapatero recientemente se atrevía a decir -aquí lo tienen- el 27 de abril de 2008, que la tasa de paro suya será menor que el mejor dato que tuvo Aznar. Esta afirmación, sin embargo, que pueden leer en los periódicos, hay que contrastarla con ésta que es posterior en tres meses en la cual el Gobierno admite el desastre de un 2009 con 3 millones de parados. Esto es lo que nosotros tenemos con el Partido Socialista. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Todos recuerdan que Zapatero se presentó a las elecciones y obtuvo el apoyo de los ciudadanos mintiendo, porque afirmó y defendió que iba a crear 2 millones de empleos, que iba a alcanzar el pleno empleo y un montón de cosas que, a día de hoy, suenan verdaderamente a engaño, porque ahora lo que tenemos son declaraciones -y las tenemos que

leer con indignación a los ciudadanos- como la de "El País", del domingo 3 de agosto de 2008, del señor Solbes, que decía: "El pleno empleo era más una ambición que un análisis técnico". Yo creía que era una promesa electoral. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Podemos continuar con las reseñas de prensa, pero no vamos a dar muchas más. Miren, más de 1.200 personas cada día han perdido su trabajo en el último año. Este dato es de hace un mes, y ahora mismo esta cantidad es mucho mayor. Calculen ustedes lo que está significando esta destrucción en las familias españolas y madrileñas y no repercutan eso en la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Para terminar con el tema del empleo, decirles que, mientras las Comunidades Autónomas socialistas están en este momento encabezando la destrucción de empleo, Madrid sigue creándolo, y que, durante estos años, tres de cada cuatro empleos de los creados en toda España se han producido en la Comunidad de Madrid, que, por cierto, actualmente tiene una tasa de empleo femenino, -ya que no quieren que hablemos del pasado- de 6,8 puntos superior; repito, 6,8 puntos superior a la media española; también tiene la estabilidad laboral más alta de España y la mayor contratación indefinida.

El empleo está estrechamente relacionado con la situación económica. Aquí se ha hablado de crisis, y no voy a profundizar en ello, pero sí voy a decirles que a mí me parece un hecho gravísimo en términos democráticos que hace apenas siete meses, el señor Zapatero estuviera prometiendo pleno empleo, estuviera prometiendo un crecimiento de la economía del 3,1 por ciento, estuviera hablando de congelación inminente de las hipotecas y moderación inmediata de la inflación. En mi opinión, constituye un fraude democrático en toda regla servirse de esas mentiras para transmitir una imagen falsa de la situación económica y conseguir los votos de los españoles. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Los socialistas han administrado la verdad a su estricta conveniencia, comprometiendo incluso el interés general y la más mínima lealtad institucional al no querer reconocer la crisis a tiempo. Los ciudadanos que le dieron su voto, confiados en esas promesas socialistas de bonanza económica,

ahora se han encontrado un panorama de crisis que está amenazando sus propios derechos, como lo demuestran los recortes en dependencia que está realizando el Partido Socialista.

Hay otra forma distinta de hacer las cosas, que es como lo está haciendo la Comunidad de Madrid, que ha apostado precisamente por crear confianza y estabilidad, por el equilibrio presupuestario, por la rebaja de impuestos, por la mejora de las infraestructuras, y por los estímulos a la iniciativa, la competitividad y la creación de empleo. Eso demuestra que hay otra forma de hacer las cosas, una forma que ofrece también mejores resultados, como pueden ser la inflación más baja, el mayor crecimiento económico de España, el mercado de trabajo más fuerte, la mayor estabilidad laboral, los impuestos más bajos y los servicios públicos más avanzados del país. Éste es el modelo liberal, abierto e integrador del Partido Popular, para el que el ciudadano es el centro de todas las políticas y la libertad es la garantía de la prosperidad y la igualdad; un estilo de hacer política que ha acreditado sobradamente su eficacia y su conexión con los ciudadanos, que así lo han refrendado en las urnas. Los principios del Partido Popular y del Gobierno de la Comunidad de Madrid son claros y estables: la política al servicio de las personas y no al revés, como ocurre con el socialismo, donde se trata a los ciudadanos como meros espectadores pasivos con quien nadie cuenta salvo para subirles los impuestos, a quienes se pretende adoctrinar con políticas educativas más propias de otros sistemas y a quienes se intenta manipular como una maquinaria de propaganda también más propia de otros sistemas. Y no me resisto aquí a mostrar algo que a mí me llena de vergüenza, y es que un Gobierno, como el Gobierno Socialista, tal y como publicaron los periódicos, -tienen aquí la reseña de diciembre de 2007- gasta en publicidad veinte veces más que en luchar contra la violencia de género. A mí esto me llenaría de vergüenza si fuera uno de ustedes. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Nosotros creemos en una política social comprometida con los más débiles, con quienes más lo necesitan, pero no en una política social que se quede en palabras y sólo sirva para hacerse propaganda como hace el Partido Socialista. Por eso, en sólo cinco años, se ha incrementado el presupuesto social madrileño en 464 millones de

euros, un 66 por ciento más. Nuevamente, se pone de manifiesto cómo hay que apostar por una política social al servicio de las personas y no al servicio de la propaganda. En el Partido Popular, en este Grupo Parlamentario apostamos por una sociedad abierta y activa; queremos una sociedad en la que el ciudadano sea el protagonista; queremos menos Estado y más sociedad; queremos menos intervencionismo y más libertad, menos impuestos y más capacidad de elección para los ciudadanos. Ésa es nuestra receta para afrontar la crisis. Nosotros también estamos orgullosos de creer en España y queremos que cualquier español cuente con la misma protección, con la misma libertad y con los mismos derechos viva donde viva, piense lo que piense y vote lo que vote.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Pérez, vaya terminando.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Sí, voy terminando. Porque eso es ser un país, es ser una Comunidad, eso es ser una democracia. Todo esto, Presidenta, es lo que usted defiende y por lo que usted trabaja, por eso, cada vez más madrileños se sienten representados y atraídos por su estilo de hacer política, que es mucho más que una mera forma de gestionar, es un compromiso de libertad, es una apuesta de ilusión, es un ejercicio comprometido y valiente de defensa de los derechos y los intereses de los madrileños. Siga gobernando con esas ideas, con esos principios, con esa energía, esa integridad y ese optimismo; del pesimismo ya se ocupan otros. Muchas gracias. *(La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD**: ¡Bravo!) (Fuertes y prolongados aplausos de todos los diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pérez. Señora Presidenta, tiene la palabra para contestar sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señora Presidenta, señoras y señores diputados, ayer tuve el honor y la oportunidad de exponer ante ustedes las líneas maestras de la actuación del Gobierno de la Comunidad de Madrid en los últimos meses y los

principales proyectos que el Gobierno quiere seguir impulsando para lograr que Madrid no sólo siga siendo la región líder de las Comunidades Autónomas de España sino para que se consolide como una de las primeras regiones de Europa.

Hoy he tenido también el honor de escuchar la posición de los distintos Grupos Parlamentarios, de conocer sus críticas, sus sugerencias, sus propuestas y sus puntos de vista. Quiero agradecer a los portavoces de los Grupos Parlamentarios sus intervenciones, sin duda alguna dictadas por el mejor espíritu constructivo, y que estoy convencida de que buscaban lo mejor para los madrileños. Creo, y me gusta decirlo, que los políticos democráticos, aunque estemos en partidos rivales, tenemos mucho más en común de lo que nos separa. Es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Todos tenemos el deseo y la ambición de servir de la mejor manera posible los intereses y las aspiraciones de los ciudadanos a los que representamos aquí; ciudadanos que nos eligen, que nos pagan el sueldo y que son los que han decidido que vengamos aquí a representarles. Tenemos en común también el deseo de que Madrid sea una región cada vez más próspera y de que España, nuestra patria común, cada vez sea un país con más libertad, con más oportunidades para todos y con más prestigio en todo el mundo. Al agradecer el tono y la forma de sus intervenciones quiero también asegurarles a los líderes de los Grupos de la oposición que todas sus opiniones, juicios y sugerencias van a ser tenidas en cuenta. Voy a tenerlas en cuenta, lo que no quiere decir, como es lógico, que las vaya a hacer mías, pero no las pienso descalificar, y sí buscar en ellas todo lo que pueda haber de positivo para los ciudadanos de Madrid, y mucho más en tiempos de crisis como los que vivimos.

Ayer les decía que la principal obligación de un Gobierno es la de ofrecer ilusión y confianza a sus ciudadanos; y hoy, al terminar este debate, en el turno de cierre que me corresponde, quiero repetirlo. Como quiero repetir que la mejor forma de ofrecer esa ilusión y esa confianza es precisamente tener confianza en los ciudadanos, creer en ellos, en sus energías, en sus ilusiones, en sus ganas de prosperar, y eso es lo que va a hacer siempre el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Y, de esa confianza en los madrileños es de donde salen las primeras propuestas y actuaciones que ayer anuncié

ante esta Cámara; las primeras y las principales, porque creo que en tiempos de crisis, en unos momentos en los que el Gobierno de la nación aparenta tener falta de iniciativas, las propuestas que ayer presenté ante los madrileños y ante ustedes, que son sus representantes, cobran un relieve especial.

Señorías, voy a recordarles rapidísimamente esas propuestas: impulsar un gran centro de congresos, convenciones y hotelero en nuestra región que puede generar más de 50.000 puestos de trabajo no sólo en su construcción sino puestos de carácter permanente; dar a los madrileños la oportunidad de acceder a la propiedad de su primera empresa: el Canal de Isabel II; aumentar el sueldo a los directores de los colegios y de los institutos madrileños; impulsar con más fuerza, si cabe, la enseñanza bilingüe en nuestra región, y continuar construyendo colegios, institutos y escuelas infantiles nuevas; continuar aumentando las infraestructuras sanitarias en Madrid: cuatro hospitales nuevos y 56 centros de salud a sumar a las 2.300 camas nuevas y 75 nuevos quirófanos anteriores; permitir a las empresas y a los ciudadanos que vienen a Madrid a crear puestos de trabajo y a invertir la posibilidad de elegir el marco legal, de entre el resto de los marcos legales de las Comunidades Autónomas españolas, que ellos crean que les resultan más favorables. Todas son propuestas positivas basadas en la fe y en la confianza en los madrileños y que, estoy segura, van a ayudar a los madrileños a que sigan creando empleo, riqueza y prosperidad en nuestra Comunidad.

Señoras y señores diputados, al llegar al final de este debate, también quiero insistir en el debate central que ayer quise transmitir a la Cámara: la Comunidad de Madrid está comprometida para garantizar a todos los madrileños que los servicios públicos de la Comunidad de Madrid van a seguir mejorando a pesar de la crisis y a pesar de la falta de colaboración del Gobierno de la nación. El metro va a seguir creciendo; vamos a construir cuatro hospitales más y 55 centros de salud; 40 colegios nuevos abren este año, otros tantos lo harán el año que viene; seguiremos impulsando la enseñanza bilingüe; la atención a los dependientes la vamos a intensificar hasta 12.000 plazas más comprometidas para esta Legislatura, y en las teleasistencias, 30.000 nuevas a sumar a las 87.000 que ya hay.

Finalmente, señora Presidenta, señorías, ayer acababa mi intervención con unas palabras de esperanza y de optimismo, y hoy quiero acabar igual. Gobernar en los momentos de bonanza económica es más fácil que hacerlo en los momentos difíciles, pero justamente en los momentos difíciles es cuando más falta hace que el Gobierno esté en su sitio: junto a los ciudadanos, junto a aquellos ciudadanos que lo están pasando peor. Y en estos momentos es cuando más falta hace que el Gobierno sea capaz de encontrar soluciones eficaces, de impulsar iniciativas reales para que la actividad económica no se pare, para que se siga creando empleo, y eso es lo que va a seguir haciendo este Gobierno, como he pretendido transmitirles en este debate.

Les he dicho muchas veces que los que crean riqueza, los que sostienen la actividad económica, los que, arriesgando su dinero, crean empleo, siempre son personas con talento, con valentía y con espíritu emprendedora. A ellos los vamos a apoyar con más fuerza que nunca, porque de ellos dependen que Madrid y España superen las dificultades que actualmente tiene.

Yo estoy segura de que con la fe en la fuerza, en la energía, en las ganas de trabajar, de prosperar y de salir de la crisis que tenemos todos los madrileños, de los trabajadores y de los empresarios, Madrid va a seguir creando riqueza, empleo y prosperidad, y no sólo seguiremos a la cabeza de España sino que escalaremos puestos entre las regiones más prósperas de toda Europa. Y para alcanzar este objetivo, señorías, los madrileños pueden estar seguros de que su Gobierno va a estar junto a ellos. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos de todos los diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señora Presidenta. Señorías, a continuación, se habilita un plazo de treinta minutos durante el cual los Grupos Parlamentarios podrán presentar propuestas de resolución, hasta un máximo de siete por cada Grupo, para que, previa calificación y declaración de admisibilidad por la Mesa, sean debatidas y votadas por el Pleno. Se suspende la sesión hasta las dieciséis horas y treinta minutos.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta y dos minutos.)

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y un minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA:** Buenas tardes. Señorías, se reanuda la sesión. Antes de comenzar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 219.9 del Reglamento de la Asamblea, en concordancia con el artículo 113.3 de la citada normativa por el que se dispone que la defensa de las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios se defenderán de menor a mayor y por un tiempo máximo de diez minutos, tenemos que comunicar que en la Mesa se han efectuado dos correcciones técnicas en las propuestas de resolución presentadas: la primera, en la propuesta de resolución número 6 del Grupo Parlamentario Socialista. En el párrafo inmediatamente anterior a “por el que se insta al Gobierno regional” se ha cambiado un verbo: “endilgando” se ha sustituido por “endosando”. Y, la segunda, en la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Popular, en materia de sanidad, se ha completado una frase. Donde dice: “Asimismo, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la nación” hemos incorporado “insta al Gobierno de la Comunidad a que inste al Gobierno de la nación.”

Como había referido, comenzamos dando la palabra al señor Reneses, en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, para que defienda las propuestas de resolución de su Grupo por un tiempo máximo de diez minutos. Señor Reneses, tiene la palabra.

El Sr. **RENESES GONZÁLEZ-SOLARES:** Buenas tardes. Señora Presidenta, señorías, la primera afirmación que quiero realizar desde esta tribuna es que coincido con ustedes, con el Grupo Parlamentario Popular, cuando dicen que esta crisis económica tiene causas estructurales. Es verdad que ustedes lo hacen para negar las causas externas y para responsabilizar a otros de la situación, y la causa estructural para nosotros no es otra que el liberalismo que ustedes llevan hasta sus últimas consecuencias. Y con ese modelo económico de predominio del sector inmobiliario, de la construcción

para atraer capital financiero, de las políticas de déficit, con más reducción de impuestos a la renta del capital, y las políticas de liberalización en el sector comercial, en las relaciones laborales y en la privatización del sector público, con todo ello estamos, por supuesto, en contra no sólo por cuestiones ideológicas sino porque constatamos cómo se degrada el servicio prestado cuando se introduce el ánimo de lucro en los servicios esenciales y porque son un elemento redistributivo de la renta en la mayoría de la población, especialmente entre los más desfavorecidos. Éste es el modelo económico que ha causado la crisis, el que ustedes practican y, aunque acusan de adoctrinamiento a los demás, se comportan como “hooligans” de una de una doctrina trasnochada e injusta y que sólo genera beneficios para los mejor situados en el escalafón social.

Ustedes nos han tratado esta mañana como a incapaces de entender la complejidad de la economía occidental -decían- y del ultraliberalismo económico. Pero se confunden. No sólo lo entendemos sino que lo padecemos y representamos a los que lo sufren; prácticamente nos han tratado como a seres extraños en una nave que no acabamos de entender, como si fuésemos “aliens”. Si nosotros somos “aliens”, ustedes son clones de las políticas fracasadas de Margaret Thatcher en el pasado, de quien son admiradores muchos miembros de su equipo de Gobierno, por cierto; ustedes son clones de las políticas fracasadas de Bush que están en el origen externo de esta crisis, y cuando se demanda la reducción del Impuesto de Sociedades, la bajada de las cuotas empresariales y la flexibilización del empleo y de las relaciones laborales, son también clones de la patronal española y de la patronal madrileña.

Ustedes no gobiernan para todos, ustedes gobiernan contra las rentas salariales, contra aquellos que viven de su salario, contra los trabajadores y trabajadoras, y lo que nos han traído ustedes aquí es un plan de ajuste duro para salir de la crisis y que la paguen los que no la han generado, que son aquellos que viven de su salario. Ustedes no se han cansado de decir que sus políticas liberales garantizarían el pleno empleo en Madrid y ahora no quieren asumir ninguna responsabilidad. Ustedes nos dicen hoy que no pueden hacer frente a la crisis debido a la falta de recursos para la inversión social y productiva, la alta deuda de las familias y los bajos

salarios. Sus propuestas son continuistas, mediocres e inciden en el mismo modelo que nos ha traído hasta aquí: quieren abaratar el trabajo, bajar los impuestos a los beneficios empresariales y convertir Madrid en un paraíso fiscal. Los defensores de la unidad quieren romper la unidad de mercado; los defensores de la unidad, con una propuesta casi confederal, privatizan todo lo que cae en sus manos y siguen apostando por el predominio del sector inmobiliario y financiero. Así hay que entender su propuesta de centro de convenciones.

Anuncian la privatización del 49 por ciento del Canal para que los madrileños sean propietarios del agua; pero, ¿quién se va a tragar esto, señorías? No es que no les entendamos, es que les entendemos muy bien. Los madrileños son hoy los propietarios del agua y ustedes quieren que dejen de serlo, por cierto, con una medida que no estaba en su programa electoral. Y todo ello lo hacen en nombre de la libertad, pero en esa filosofía se esconde una gran falsedad. No hay la misma libertad entre desiguales: la libertad para las grandes superficies, no para los pequeños y medianos comerciantes; la libertad para los bloques del sector inmobiliario, no para los trabajadores de la construcción; la libertad para los propietarios del sector energético, no para los ciudadanos que periódicamente ven deteriorado el suministro.

Hablan en nombre de la libertad de los poderosos. En nombre de la libertad de los que viven de su trabajo, de los que viven de su salario, les exigimos, les demandamos una política económica y social que cree empleo estable y de calidad, que disminuya la deuda familiar y que apueste por el desarrollo sostenible e inclusivo. Sostenible porque impida la degradación del medio ambiente, reduzca la contaminación, frene el empacho de consumismo financiado con deuda y por que se reinviertan los beneficios, inclusive porque beneficie a la mayoría de los ciudadanos, porque tenga en cuenta la formación de los trabajadores, porque incremente la protección social de los más débiles.

Ustedes no gobiernan para la mayoría social. Es falso que Madrid resiste mejor la crisis, y ustedes lo saben. Si quieren que resistamos mejor la crisis, cambien de estrategia económica: apuesten por los sectores productivos industrial y tecnológico y el desarrollo de políticas sociales plenas; elaboren un plan de reinserción laboral de parados en el sector

de la construcción y aprovechen las bases de un nuevo modelo en el sector.

Cambien de política fiscal: dejen de favorecer a las políticas de capital y beneficien a las rentas salariales para que sean más justas y equitativas; realicen una política fiscal regional que garantice los principios de suficiencia y progresividad de los ayuntamientos; defiendan la libertad y los derechos y conquistas de los trabajadores y manifiesten una postura contraria a la directiva del tiempo de trabajo europea; cumplan sus compromisos en la Administración Pública regional para reducir la temporalidad, que no lo hacen.

En nombre de los derechos humanos, rechacen la directiva de retorno de inmigrantes ilegales de terceros países en territorio de la Unión Europea; acometan un plan específico contra la economía sumergida, verdadero efecto llamada para la inmigración ilegal; implíquense en el desarrollo de sectores estratégicos como el sector aeronáutico y participen con capital propio en el consorcio aeroespacial de EADS/ Airbus, como hacen otras regiones europeas; resuelvan el caos en que se ha convertido la sanidad madrileña; promuevan el pacto social que concierte las acciones sanitarias; rescaten los recursos existentes para que la gestión, provisión y financiación sean públicas y paralicen proyectos en marcha; garanticen recursos suficientes para la atención especializada y primaria; incrementen la financiación para alcanzar el promedio de otras Comunidades.

En nombre de la libertad de los que no tienen acceso a la vivienda, abandonen las políticas de liberalización del suelo; apuesten por un parque público de viviendas de alquiler; ajusten los módulos de los precios máximos de vivienda protegida y mantengan la zonificación; garanticen porcentajes del 70 por ciento en los suelos urbanizables no sectorizados de los planes aprobados; supriman el artículo de la ley de medidas que limita las alturas.

En nombre de la libertad de los dependientes, aceleren la implantación de la ley. En nombre de la libertad de nuestros mayores, aumenten el número de plazas de residencia, centros de día y atención a domicilio.

En nombre de la libertad de los que defendemos la escuela pública como compensadora de desigualdades, incrementen sus inversiones hasta equipararla con la media del Estado; no enajenen, no

privaticen su patrimonio, que es el de todos; acometan un plan para la construcción de 250 escuelas infantiles públicas; refuercen las zonas de mayor fracaso y abandono escolar; asegúrense de que la gratuidad sea efectiva; incrementen la oferta de ciclos formativos en la formación profesional.

En nombre de la libertad de aquellos que defendemos el medio ambiente, les exigimos de una manera clara y nítida que aprueben el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama en el primer semestre del año 2009; que aprueben de manera urgente el plan rector de uso y gestión del Parque Regional del Sureste; que retiren el artículo 9 de la Ley de Modernización; que establezcan la comisión institucional para solucionar el problema tan grave que existe en la cañada real segoviana.

En nombre de la libertad, de los que creemos en el futuro de este planeta y de estas tierras, establezcan un plan de medidas urgentes para contrarrestar los elevados índices de contaminación de nuestra Comunidad. Apliquen su programa electoral y extiendan para el año 2009 el abono juvenil hasta los 23 años y hasta los 26 al final de la Legislatura. Aprueben, en el año 2009, una ley de movilidad sostenible con participación de los agentes sociales y de la ciudadanía.

En nombre de la libertad de opinión, del derecho a una información veraz, en defensa del pluralismo político y en defensa del carácter de servicio público de Telemadrid dénele la vuelta como a un calcetín y recuperen el consenso para que no se deteriore más de lo que ya está.

En nombre de todas estas libertades, también nosotros demandamos y creemos firmemente que así resistiremos mejor la crisis; si no, al final, sólo nos dejan una salida: resistir mejor sus propias políticas, que son las que han generado esta crisis. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Navarro, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **NAVARRO MUÑOZ**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, invitados, buenas tardes. En cumplimiento del Reglamento, vamos a presentar

siete propuestas de resolución socialistas. Pero lo vamos a hacer, en primer lugar, para ayudar a la Presidenta de la Comunidad de Madrid a entender qué es lo que está pasando en Madrid porque, señorías, la Presidenta de la Comunidad de Madrid hoy ha perdido una gran oportunidad de hablar, de solucionar y de dar respuesta a las aspiraciones de una sociedad moderna, formada, avanzada y desarrollada como es la madrileña en el siglo XXI.

Han perdido una gran oportunidad y los socialistas, señorías, queremos darles a usted y a su Gobierno una pequeña lección de qué medidas habría que tomar para transformar el Gobierno y la sociedad madrileña; vamos a darle 43 medidas en siete áreas de trabajo que conforman en realidad un programa de gobierno alternativo, que harían bien ustedes en estudiar, porque hoy los deberes la Presidenta los traía muy mal hechos y ha fracasado estrepitosamente en el debate del estado de la región. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Con todo el cariño y el respeto a la Presidenta y a algunos miembros del Grupo Popular... *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* A todos y a todas. A unos más que a otros. *(Risas.)* Que nadie se enfade. Hemos visto una Presidenta de la Comunidad de Madrid que quiere ser galáctica a toda costa pero que, en lugar de confianza, como ella dice, genera una gran desconfianza y desesperanza por su constante enfrentamiento con el Gobierno de España en un momento, señorías, en que las ciudadanas y ciudadanos quieren ver que los políticos están juntos, arrimando el hombro, dejándose de peleas estériles, intentando sacar a Madrid y a España de la crisis económica en la que estamos sumidos. Es decir, en lugar de eso la Presidenta de la Comunidad de Madrid decide no colaborar, crispas, enfrentarse al Gobierno de España cuando los ciudadanos piden colaboración, señorías, cooperación institucional.

Una Presidenta representante de la derecha rocosa del Partido Popular, de la derecha rocosa. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Representante -con todo el cariño- del neoconservadurismo más trasnochado; discípula aventajada de los radicales como Thatcher, como Bush, como Reagan, que quiere solucionar la

crisis con recetas antiguas, fracasadas. Recetas, señorías, del siglo pasado; recetas del siglo pasado que no afrontan, ni de lejos, las aspiraciones de los madrileños ni del futuro. Recetas que son las causantes del inicio de esta crisis global que azota al mundo, que son las causantes del origen de la... *(Fuerzas protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¡Sin ninguna duda, señorías! Recetas, señorías, que los liberales más inteligentes están revisando porque están abandonando esas ideas; son tan antiguas que hasta los liberales más inteligentes las están abandonando, señorías. Ésa es la realidad, eso es lo que caracteriza a Esperanza Aguirre. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Una Presidenta prepotente, que no dialoga. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Pero, vamos a ver, ¿cómo es posible que en esta situación no se reúna a todas las fuerzas políticas, sociales y empresariales para, en una gran foto, decir: vamos a ponernos todos a trabajar para solucionar esto? *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¡Es la única Presidenta de España que no ha hecho esto! ¡La única, señora Aguirre! ¡La única! *(El señor Beteta Barreda pronuncia palabras que no se perciben.)* Sí, señor Beteta, sí. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

El Sr. **NAVARRO MUÑOZ**: Miren ustedes, señorías del PP, el diálogo social no es un instrumento. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: *La foto, la foto.*) Quiero salir en la foto, está claro, pero está muy bien. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señora Presidenta, no me cuente este tiempo, por favor; déjeme un ratito más luego. *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Miren ustedes, señores del PP, una pequeña lección. Permítanme decirles modestamente, humildemente que el diálogo social y la concertación no son un instrumento, no son una táctica, son esenciales para la forma de hacer política de cualquier político

moderno; el diálogo y la concertación social no son un instrumento para la foto, son para, entre todos, construir las soluciones, que son muy complejas y que requieren de la participación de todos los sectores sociales y empresariales, señoría. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD:** *Estamos de acuerdo.*) Sí, está de acuerdo pero no se reúne. Están de acuerdo pero estoy esperando que se haga esa reunión, con foto, por supuesto, pero que, además, tenga también contenido, evidentemente.

Una Presidenta oportunista porque no asume su responsabilidad. Las políticas sanitaria, educativa y de servicios sociales están transferidas a la Comunidad de Madrid, señorías. Y cada vez que Zapatero ayuda, dicen: es poquito. ¡Pero si son competencias suyas la educación infantil, los servicios sociales y la sanidad, señorías! Son competencias suyas y que no asumen. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Perdón, señor Navarro, le he parado su tiempo para que no diga que le descuento. Esta mañana ya hemos tenido un debate movido, a ver si ahora que no es muy largo podemos llevarlo con tranquilidad y pasar a la votación. Por favor, continúe, señor Navarro.

El Sr. **NAVARRO MUÑOZ:** Voy a hacer propuestas, lo que pasa es que las propuestas tienen que entenderse en un contexto. Ante el fracaso del conservadurismo más carcamal, tenemos que hacer propuestas para ayudar a su Gobierno a recuperar el sentido común. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Una Presidenta, señorías, que utiliza Telemadrid para ocultar la realidad o para manipular. Lo de Telemadrid a mí me da vergüenza. Yo ayer vi Telemadrid y a mí se me cae la cara de vergüenza con las cosas que decían. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Mire usted, este neoconservadurismo dogmático del que usted hace uso, antiguo, esta prepotencia, este oportunismo y esta manipulación de los medios son cuatro atributos que tiene usted y que perfilan los pies de barro de su categoría política.

Usted se cree un coloso pero tiene los pies de barro, señoría, y más pronto que tarde los madrileños lo sabrán y, democráticamente, la pasarán a otros menesteres. (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Frente a estas soluciones trasnochadas, la Portavoz socialista ha ofrecido diálogo, colaboración, respuesta y mejora de servicios públicos. Hay una diferencia enorme, son dos concepciones que representan el pasado y el futuro de la Comunidad de Madrid. (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Para redondear esta pequeña introducción, que no debería contarme en el tiempo porque sin ella no se entienden mis propuestas posteriores, en fin, dicho esto, temiéndome lo peor, paso a decir que hemos presentado 43 propuestas para reactivar el empleo y la economía, desbloquear la concertación y el diálogo social, mejorar la calidad de los servicios públicos, avanzar hacia un desarrollo sostenible y más respetuoso con el medio ambiente, facilitar el efectivo acceso a la vivienda protegida en alquiler o compra y mejorar la calidad democrática, que buena falta hace, de unas instituciones que están absolutamente tomadas por el Grupo Popular y que no responden a la necesidad democrática que tenemos los Grupos que representamos a miles de madrileños de traerla a usted aquí a comparecer. Oiga, ¿por qué no se fija un poquito en el señor Zapatero, señora Presidenta, y comparece a petición propia? (*Abucheos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Pero si cambia el Gobierno, si investiga al señor Prada, que le manda allí a los espías, y no es capaz de venir aquí a dar la cara. ¿Usted cree que ésa es una actitud democrática? ¿No hace falta mejorar un poquito la calidad democrática? Probablemente, tan ajetreada como está con la privatización masiva de los nuevos hospitales no tiene tiempo de darse cuenta que tiene que venir aquí de vez en cuando, que es muy bueno que venga aquí usted, señora Presidenta.

En materia de empleo y actividad económica hemos presentado diez medidas, algunas de ellas tan importantes como la concertación social, otras que tienen que ver con el apoyo a las pymes y a los emprendedores, un nuevo plan energético; en fin, una serie de medidas muy importantes, pero, sobre todo, volvemos a ofrecerle lo que dijo Tomás Gómez

el otro día: nuestra mano, nuestro cariño, todo lo que usted quiera, pero reunámonos, pactemos, acordemos, echemos una mano, porque entre los Estados Unidos y las políticas ultraliberales que nos han metido en este fregado y el señor Zapatero, con quien usted no quiere ni ir a hablar ni colaborar, pues por lo menos colaboremos entre nosotros, por ejemplo, con los alcaldes. Tomás Gómez ofreció una conferencia de alcaldes para hablar de suelo industrial, de suelo para vivienda protegida, de empleo de proximidad, de empleo de calidad... Ustedes, ¿qué proponen? Lo del macrocentro es un cachondeo, eso a mí me da igual, porque, además, es la segunda versión de lo que ha propuesto el señor Gallardón, que dice lo mismo; no sé si será el mismo, será otro o usted lo hará más grande. Tendrá que ser más grande que el de Gallardón, claro, si no, la vamos a tener. *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

A mí me parece sinceramente que no hay propuestas en economía y empleo, y en estos momentos tenemos una pésima situación. *(La señora Presidenta de la Comunidad muestra un documento.)* Esa foto no sé de qué va. ¡Ah!, la foto que me enseña la Presidenta -señora Presidenta, con permiso, no me cuente este tiempo- *(Risas.)*, es precisamente un entrañable abrazo entre Tomás Gómez y Esperanza Aguirre, pero fruto de la buena educación del Alcalde de Parla, el Alcalde más votado. *(Aplausos.)* El Alcalde más votado de España, educado en la enseñanza pública, y la Presidenta, educada en los más ilustres colegios privados ingleses. Es una buena foto, a mí me parece bien, pero, además de la foto del beso hagamos una foto con los agentes sociales, arrimemos el hombro, pongámonos a ello, porque esto no es ninguna broma. Lo hago así porque, como están un poco dormidos, hay que despertarles, pero lo que digo tiene fondo; me parece lamentable de verdad y creo que doña Esperanza Aguirre no se da cuenta de la oportunidad que está perdiendo, de la oportunidad que ha perdido; no se da cuenta, y yo le quiero ofrecer la mano tendida.

Voy terminando, porque la luz roja ya se me ha encendido. Hemos propuesto muchas medidas. Respecto a educación, se han hecho dos bromas: primera, que a nosotros nos gustan los suspensos; algo así se ha dicho. Vamos a ver, a los alumnos los aprueban, señora Presidenta, los profesores y profesoras de Madrid; los aprueban o los suspenden,

ni las leyes ni los socialistas ni los populares, ellos sabrán; aprueban a unos y suspenden a otros. El problema es que en Madrid la tasa de éxito escolar está 15 puntos por debajo de la media europea, y ése sí que es un gravísimo problema. El problema es que usted ha hecho una prueba de tercero de secundaria en los últimos meses que ha dado unos porcentajes de suspensos galácticos y son justamente los alumnos de sexto que ustedes examinaron hace tres años y que dijeron que les iban a ayudar a mejorar, pero han suspendido más ahora que en sexto; ése es el problema. En cuanto al déficit de las escuelas infantiles, que es muy serio, usted no ha dicho nada sobre el número de escuelas que va a construir, con el problema que hay de conciliación de la vida laboral, con las necesidades que hay, y no dice ni pío. Respecto al programa bilingüe, al ritmo que lleva Esperanza Aguirre en los próximos cuatro años podremos afirmar taxativamente que todos los niños conjugan perfectamente el verbo "to be" y punto, porque no progresarán más. *(Aplausos en los bancos de la izquierda.)* Va usted tan lenta y tiene tan pocos recursos que no da para nada; pero, en fin, apoyamos su propuesta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Navarro, debe ir concluyendo.

El Sr. **NAVARRO MUÑOZ**: Termino ya, señorías. Propuestas de medio ambiente, de calidad democrática, vivienda -disculpen los compañeros porque no he podido hablar de ello-; en definitiva, se trata de un programa de 43 medidas reformistas que conforman la idea de un Gobierno alternativo que impulsará el empleo y la calidad de vida de los madrileños. No es que lo que propongamos sea oro o lo más importante, pero, desde luego, al lado de lo que ha propuesto hoy Esperanza Aguirre esto es oro puro, señorías, porque la verdad, insisto, es que no ha hecho nada para que los madrileños vivan en una sociedad mucho más justa y más solidaria ni para que de verdad todos los madrileños y no sólo unos pocos puedan ser verdaderamente libres, que de eso se trata; nosotros amamos tanto o más que usted la libertad, pero la libertad para todos no sólo para los que más tienen, señorías. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños de la izquierda.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Soler-Espiauba en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, yo, con respeto a todos los miembros de la Cámara, con el mismo respeto a todos mis compañeros, a los del Partido Socialista, defendiendo aquí (Varios Sres **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA UNIDA**: ¿A nosotros no?) Por supuesto, yo lo que quiero es diferenciarme de la proposición que ha hecho el señor Navarro cuando ha dicho que sólo tiene respeto a algunos miembros de la Cámara, pero yo tengo el mismo respeto a todos los miembros de la Cámara. De entrada, quiero hacer una diferencia esencial, porque creo que aquí hemos venido a defender las propuestas de resolución de cada Grupo Parlamentario y la posición de nuestro propio Grupo. Lo que ha hecho el señor Navarro y lo que ha hecho el señor Reneses a mí no me ha parecido que sea eso; me ha parecido que han añadido un turno más a la crítica al Gobierno de la región. Pero eso no tiene importancia, porque lo que se ha visto de verdad es que las propuestas de resolución que ellos nos ofrecen no se pueden votar a favor. Las propuestas de Izquierda Unida son de una exageración, porque nos piden desde la vuelta de los Impuestos de Patrimonio, de Sucesiones hasta la retirada de los hospitales y la vuelta no sé si a 1917 y todo el poder para los sóviets... Absolutamente imposible. Nosotros no podemos defender una cosa tan absolutamente absurda y antigua. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Las propuestas del Partido Socialista son un poco el voluntarismo que ha demostrado en la tribuna el señor Navarro, diciendo una serie de cosas que, en primer lugar, no se corresponden con la verdad; después, la mayoría de las acusaciones que hace a este Gobierno no sé cómo se atreve a hacerlas, cuando el Gobierno de Zapatero no es que sea un poco es que es mucho más; no sé cómo se puede decir que este Gobierno tiene que dimitir o que hay muchas cosas que hacer en educación porque tenga un 15 por ciento menos de éxitos que la media Europea cuando es una de las regiones de España que más éxito escolar tiene -y eso lo sabe el señor Navarro que ha sido muchos años diputado y portavoz de Educación-, y Madrid, como toda

España, ha sufrido el último cuarto de siglo una legislación socialista, legislación de la "comprensividad", que ha hecho fracasar un sistema que estaba razonablemente bien. No ha avanzado, pero no lo ha hecho porque las leyes en las que se ha basado el intento de progreso han fracasado absolutamente. Han fracasado -y todo el mundo lo sabe- porque es un sistema, el que proponen y defienden ustedes, que en el resto de Europa se puso en vigor con anterioridad y se ha abandonado hace mucho tiempo. Son ustedes los que están ahora reclamando políticas del siglo pasado. Nosotros intentamos vender el futuro, nosotros intentamos conquistar un futuro al que ustedes parece que no le tienen ningún cariño ni ninguna pretensión. Hablan constantemente del pasado, y en educación en lo que más.

Ustedes han tenido hace relativamente poco un congreso en el que precisamente, dentro de su propia organización, ha habido posturas enfrentadas con respecto a la enseñanza concertada. Vamos a ver qué hacen ustedes con la propuesta que ha presentado esta tarde el Partido Popular de defensa de la enseñanza concertada; ya veremos si la votan ustedes o no; no vaya a ser que aunque parece que los que defienden y cambian la posición con respecto a la enseñanza concertada del Partido Socialista, y que parece haber ganado su congreso, ganen el congreso pero pierdan las votaciones dentro de esta Cámara. Ustedes verán cómo enfocan esto.

Lo que nosotros venimos a defender aquí es el que haya una España donde primero se reconozcan los problemas que existen, y el problema principal es la crisis económica, y después, una vez reconocido el problema, no solamente porque sepamos que existe sino porque sepamos por qué está existiendo, reconocido ese problema, podamos aplicar las medidas para solucionarlo, y, desde luego, señoría, las propuestas que hace el Partido Socialista están absolutamente alejadas de la realidad y no se conoce ni se reconoce lo que es un programa económico. No vengán ustedes a criticar aquí el que nosotros propongamos liberalizaciones y puesta en funcionamiento de medidas necesarias, que ustedes quieren tachar de ultraliberales cuando son simplemente liberales, cuando las únicas medidas que se le han ocurrido al señor Zapatero y al señor Solbes han sido precisamente medidas en este mismo sentido. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Lo que pasa es que no

saben ponerlas en práctica; ése es el problema que tienen.

El señor Solbes no solamente ha sido ministro del Gobierno Zapatero, fue también ministro del Gobierno González, y en el Gobierno González fue el ministro que favoreció un montón de privatizaciones, como la que nos ha propuesto la Presidenta de la Comunidad en su debate de estos dos días: el 49 por ciento de una empresa pública, una empresa madrileña, el Canal de Isabel II, porque es absolutamente necesario para acometer la renovación de las infraestructuras que hacen falta para el abastecimiento de agua en Madrid. Efectivamente, el agua es de todos, es algo que nosotros venimos defendiendo siempre, pero lo defendemos aquí, lo defendemos en Valencia, lo defendemos en Murcia y lo defendemos en todos los sitios donde hace falta agua. ¿Por qué no dicen eso mismo ustedes en los sitios donde hace falta agua y les niegan el agua a Valencia, a Murcia y a Almería? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) ¿Por qué no lo hacen ustedes así? ¿Por qué no lo dicen igual allí?

Miren, señorías, para arreglar la crisis económica nosotros vamos a proponer una serie de medidas que por supuesto intentan encauzar lo que es un desastre económico que el señor Rodríguez Zapatero no ha querido reconocer y ha dejado que se agrave; no es el señor Bush, es el señor Zapatero el que tiene la responsabilidad de gobierno en España y no lo ha reconocido y, además, ha permitido que se agrave en los últimos cuatro meses, que se agrave mucho (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Para afrontar esta crisis económica nosotros proponemos, en las propuestas de resolución que ofrecemos a esta Cámara, primero, reducir el Impuesto de Sociedades; en segundo lugar, bajar las cuotas empresariales a la Seguridad Social; en tercer lugar, actuar en el mercado de trabajo dándole una mayor flexibilidad geográfica y formativa; en cuarto lugar, elaborar un plan especial de inversiones en infraestructuras. Y ahí, en el tema de infraestructuras, también hacemos hincapié en reclamar que el Grupo Socialista deje de ser colaboracionista con los atacantes de Madrid, como el señor Zapatero (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*), y mire por los intereses de Madrid, por las infraestructuras de Madrid, por las carreteras de

Madrid y por las necesidades que tienen los madrileños; no por las necesidades que tiene el Partido Socialista para sostener una política absurda como es la que mantiene el señor Zapatero en el Gobierno de la nación; una política que no sólo no está dando resultados sino que está produciendo cientos de miles de parados. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

En quinto lugar, también nosotros proponemos que hay incentivar el I+D+i para que se favorezca el vínculo entre la universidad y el mundo empresarial; vínculo que se empezó a destruir con las incompatibilidades de los primeros gobiernos González, que estaban cargadas de buena intención porque, efectivamente, había situaciones en las que las incompatibilidades debían contemplarse y otras situaciones que a lo único que condujeron es a la separación entre empresa y universidad. Eso es un error, y habrá que pensar en las fórmulas mediante las cuales la empresa y la universidad vuelvan a colaborar mucho y tengan que colaborar mucho más en el futuro.

En sexto lugar, actuar también en materia de política energética porque desde luego hasta ahora lo único que hemos sabido de política energética son los manejos que hizo el señor Sebastián cuando estaba en la oficina económica de Presidencia y se dedicaba a enredar en las empresas energéticas españolas, desde luego con muy poco éxito y con ningún futuro, porque ésas no son políticas de futuro; se podrá llamar especulación política, especulación económica, intentos de manejo.

Y, en séptimo lugar, garantizar la independencia de los órganos reguladores que dotan de transparencia a los mercados porque son absolutamente esenciales para intentar evitar las situaciones que hemos conocido en algún momento o que podemos intuir que se pueden producir y que protejan así, cuando estos órganos reguladores tengan la independencia suficiente y garantizada, los intereses de los ciudadanos.

Por tanto, señorías, nosotros defendemos que, primero, se hagan una serie de reformas estructurales fundamentales en lo que es la política económica del Gobierno de Zapatero porque afectan a Madrid y afectan a toda España, pero afectan mucho a Madrid. Nosotros también proponemos que el Gobierno de la Comunidad siga por el mismo

camino en muchas de las cuestiones en las que está teniendo gran éxito; me refiero al bilingüismo, a los transportes públicos -el éxito de Metro no creo que ni ustedes lo puedan poner en cuestión-; el modelo bilingüe de educación, en el que uno de cada cuatro colegios de la Comunidad de Madrid tiene enseñanza bilingüe en español y en inglés, y en algunos casos en otro idioma, pero fundamentalmente en español y en inglés. Creo que, además, tenemos que saber que en el futuro el Gobierno de la Comunidad también tendrá que continuar las políticas de apoyo a la dependencia: 790 millones gastados en los últimos cinco años en políticas de dependencia, mucho antes de que el señor Zapatero y su Gobierno sacaran adelante esa ley. Sobre ese tema también deberíamos hablar y el Grupo Socialista debería colaborar con este Gobierno y arrimar el hombro, porque son ustedes los que tienen que arrimar el hombro aquí, que aquí los que están trabajando son los del Gobierno, y ustedes no están haciendo nada o simplemente están defendiendo a aquellos que atacan a Madrid, como es el Gobierno de Zapatero. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Por tanto, señorías, si se trata de arrimar el hombro, arrímenlo ustedes a los que trabajan por Madrid, no arrimen el hombro a la colaboración con el invasor, con el atacante de Madrid, con el señor Rodríguez Zapatero *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*, que nos niega la gestión del aeropuerto, las carreteras y la financiación de las escuelas infantiles, que había prometido en su propio programa electoral.

En fin, señorías, no pueden ustedes defender esa política y pretender presentarse a las elecciones con una mínima garantía de éxito en la Comunidad de Madrid. Señora Menéndez -usted ha hecho alusión a las encuestas en su intervención-, vean ustedes las encuestas, hasta sus propios votantes, sus votantes, los del Partido Socialista y los de Izquierda Unida, opinan mayoritariamente que el Gobierno de Zapatero actúa constantemente contra los intereses de Madrid, y ese es un reconocimiento que hacen sus propios votantes. Mire las encuestas del CIS, mire las encuestas que hace cualquier empresa para cualquiera de los medios de comunicación; ese dato sale en todas ellas. Desde luego, su Gobierno, el Gobierno que ustedes defienden, que es el del señor Zapatero, en contra de los intereses de los madrileños, se ha distinguido por

atacar al Gobierno de Madrid porque defiende los intereses de los madrileños.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Soler, vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Muchas gracias, señora Presidenta, ya termino. Para terminar, las propuestas de resolución están en favor de los intereses de los madrileños; las propuestas de resolución van, efectivamente, para llamar la atención al Gobierno de Zapatero para que se implique en lo que deben ser las soluciones para el país en general y para Madrid en particular en lo que a nosotros nos afecta.

Desde luego, señorías, como hemos dicho antes, Madrid va bien en educación; Madrid va bien en sanidad, a pesar de lo que ustedes digan; Madrid va bien en transporte; Madrid va bien en todo aquello que es competencia de la Comunidad de Madrid y va mal en lo que no es competencia de la Comunidad de Madrid, y les doy un dato final en cuanto al tema de seguridad ciudadana: vamos peor que hace un año, o que hace dos, y eso es algo que compete fundamentalmente al Gobierno del señor Rodríguez Zapatero. Por tanto, nuestras propuestas de resolución van y están centradas en los actuales problemas de Madrid, y entendemos que merecen el apoyo de esta Cámara. Por tanto, señorías, pedimos el voto afirmativo para nuestras propuestas de resolución. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Soler. Muchas gracias, señorías. A continuación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 219.10 del Reglamento de la Asamblea, las propuestas de resolución defendidas por los Grupos Parlamentarios serán sometidas a votación de mayor a menor importancia numérica en esta Cámara. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas, por favor. Para dar mayor agilidad a la votación les comunico que se va a realizar por el procedimiento ordinario a mano alzada previsto en el artículo 124 a) del Reglamento de la Asamblea. A efectos de las votaciones, la Secretaría General me informa de que por el Grupo Parlamentario Popular hay presentes 66 señorías, por el Grupo

Parlamentario Socialista hay presentes 41 señorías y por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida hay presentes 11 señorías ¿Están de acuerdo los portavoces? (*Asentimiento.*) Por tanto, hay 118 diputados presentes.

Comienza la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Votamos la propuesta de resolución núm. 1.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 66 votos a favor y 52 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 2.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 66 votos a favor y 52 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 3.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 66 votos a favor y 52 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 4.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 66 votos a favor y 52 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 5.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 66 votos a favor y 52 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 6.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por 66 votos a favor y 52 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 7.

(Efectuada la votación, quedó aprobada la propuesta por unanimidad.)

Comienza la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votamos la propuesta de resolución núm. 1.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 2.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 41 votos a favor, 66 votos en contra y 11 abstenciones.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 3.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 4.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 5.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 6.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 7.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 en contra.)

Comienza la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Votamos la propuesta de resolución núm. 1.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 11 votos a favor, 66 votos en contra y 41 abstenciones.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 2.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 11 votos a favor, 66 en contra y 41 abstenciones.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 3.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 4.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 5.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 votos en contra.)

Votamos la propuesta de resolución núm. 6.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 votos en contra.)

Finalmente, votamos la propuesta de resolución núm. 7.

(Efectuada la votación, quedó rechazada la propuesta por 52 votos a favor y 66 votos en contra.)

Señorías, finalizadas las votaciones, se levanta la sesión. Buenas tardes y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

(Eran las diecisiete horas y veintiocho minutos.)



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M.	Suscripción anual:	54,09 €	Número suelto:	0,84 €
D.S.A.M.	Suscripción anual:	78,13 €	Número suelto:	0,84 €
CD-ROM	Suscripción anual	12,00 €	CD-ROM semestral	6,00 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.				112,39 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM				16,00 €

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL ☐ B.O.A.M. ☐ D.S.A.M. ☐ Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2008, a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo ☐ Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2008.